

# ENCUESTA NACIONAL DE CLIMA ESCOLAR EN CHILE 2016

EXPERIENCIAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, Y TRANS EN  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES





## FICHA TÉCNICA

### ENCUESTA NACIONAL DE CLIMA ESCOLAR EN CHILE 2016

#### **Fundación Todo Mejora Chile**

[www.todomejora.org](http://www.todomejora.org)

#### **Autores**

Andrea Infante Soler, M.A.  
Christian Berger, Ph.D.  
Júlio Cezar Dantas, M.P.P.A.  
Felipe Sandoval

#### **Edición y Corrección de Estilo**

Carolina Silva  
Natalia Raipan  
Natalia García

#### **Diseño y Diagramación**

Estudio Contexto Diseño  
[www.estudiocontexto.cl](http://www.estudiocontexto.cl)

Santiago de Chile, Agosto de 2016

Esta publicación esta disponible en [www.todomejora.org](http://www.todomejora.org)

Los contenidos del presente documento pueden ser utilizados total o parcialmente siempre y cuando se cite la fuente.

Con el apoyo de:



# DEDICATORIA

Este estudio está dedicado a todos los niños, niñas y adolescentes que se sienten solos y solas, que sienten desesperanza y angustia por ser quienes son. Estamos trabajando para que ninguno y ninguna más se quite la vida, y pueda reflejar su belleza de la manera más auténtica posible. Para ellas y ellos, la Fundación Todo Mejora seguirá creando e inspirando los cambios necesarios para que todo efectivamente mejore en sus vidas.

**“Yo pasé demasiadas penas dentro del liceo. Me discriminaron y no sólo los alumnos sino también los profesores. Estuve apunto de matarme y salí adelante gracias a mi polola. Porque ni mi familia fue capaz de apoyarme...”**

**Joven Lesbiana, 17 años  
Región de Valparaíso**

**“No me siento grato ni conmigo ni con el colegio y menos con mi familia. Estoy viviendo solo prácticamente.”**

**Joven Gay, 17 años  
Región de Coquimbo**

**“...Mi mamá recibió una llamada, le dijeron que era un apoderado del colegio y que ella tenía que tener cuidado, que ella (mi amiga) era bisexual y habían visto que yo estaba muy apegada a ella, que yo iba a sufrir e iba a quedar con un trauma. Mi mamá me revisó todo... nunca aceptó mi orientación sexual, dijo que todo era culpa de ella, que me confundió y que ella ‘hizo y deshizo en mi mente de pre adolescente confundida’. Ya no hablo de mi orientación sexual, me comporto normal...”**

**Joven Bisexual, 17 años  
Región Metropolitana**

**“Tengo miedo todo el tiempo, suelo llorar todas las noches y mis pensamientos me abruman y no me dejan dormir. Veo a mi mamá y no dudo que me ama, pero al mismo tiempo la siento tan distante, tan ajena a mí. Realmente la admiro y me aterra pensar que en el fondo me odia, que odia lo que es en realidad su hijo. Me siento agotado, como si la tristeza me estuviera comiendo por dentro y no deja nada más que una carcasa fría hueca. No quiero decepcionar a mi familia, realmente no quiero perderlos. No sé si en realidad alguien leerá esto, pero al menos tuve un lugar donde descargar.”**

**Chico Trans, 16 años  
Región Metropolitana**

**“Me incomoda demasiado hacer educación física con mis compañeros, porque nos separan entre hombres y mujeres, y estoy obligado a hacer actividades que realmente me deprimen y en las que me siento horrible, como, por ejemplo fútbol, en que si no toco la pelota me insultan y me siento mal conmigo mismo.”**

**Joven Gay, 17 años  
Región del Maule**

**“No debería existir.”  
Joven Lesbiana, 17 años  
Región del Maule**

# AGRADECIMIENTOS

*A todos los niños, niñas y adolescentes que se tomaron el tiempo para contestar la encuesta. Agradecemos su confianza, su dedicación y sus comentarios. Por ustedes y por todos los niños, niñas y adolescentes de Chile, es que seguimos trabajando diaria y arduamente, con el fin de garantizar sus derechos humanos.*

*A todas las organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, organismos estatales, medios de comunicación nacionales e internacionales, youtubers y personas naturales que ayudaron a difundir la encuesta. Éste es un instrumento que le entregó voz a aquellos y a aquellas en los territorios más remotos de Chile.*

*A las 6 organizaciones de la región que confiaron en el liderazgo y el apoyo técnico del equipo de Fundación Todo Mejora: 100% Diversidad y Derechos (Argentina), Associação Brasileira de Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis e Transexuais (Brasil), Sentiido & Colombia Diversa (Colombia), Coalición de Organizaciones contra el Bullying por Orientación Sexual e Identidad de Género en México, Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual A.C. (México), PROMSEX (Perú) y Colectivo Ovejas Negras (Uruguay).*

*A GLSEN, partner esencial que hizo entrega de una herramienta de gran valor y confiabilidad. Por su apoyo constante durante la validación de la encuesta al contexto nacional, en el análisis de los datos y para el reforzamiento del trabajo técnico de la Fundación Todo Mejora. El presente proyecto fue posible gracias a GLSEN y su gran equipo de profesionales que impulsaron a que Todo Mejora siga perfeccionando el levantamiento de datos tanto a nivel nacional como latinoamericano, para así poder influenciar y mejorar las políticas y los programas que existen para proteger y servir a los niños, niñas y adolescentes.*

Fundación Todo Mejora existe para lograr el bienestar de niños, niñas y adolescentes lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) a través de programas para prevenir el suicidio y la violencia de todas y todos aquellos jóvenes que sufren discriminación por orientación sexual, e identidad y expresión de género, fenómenos frecuentes que demuestran una alza de crecimiento en Chile [1]. La carencia de datos en el país y en Latinoamérica es una problemática crucial que impide tomar real conciencia del sufrimiento de jóvenes LGBTI, y de la urgencia con la que debemos actuar para que no sigamos perdiendo a jóvenes inocentes por la discriminación que sienten.

A raíz de esto, durante el año 2016 el equipo de Todo Mejora ha estado trabajando específicamente en la recolección de datos empíricos a nivel nacional como también a nivel internacional. Para este proyecto, fuimos la fundación líder en dar apoyo técnico y guiar el trabajo de otras 6 organizaciones de Latinoamérica: 100% Diversidad y Derechos (Argentina), Associação Brasileira de Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis e Transexuais (Brasil), Sentiido & Colombia Diversa (Colombia), Coalición de Organizaciones contra el Bullying por Orientación Sexual e Identidad de Género en México, Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual A.C. (México), PROMSEX (Perú) y Colectivo Ovejas Negras (Uruguay). Adicionalmente, Todo Mejora coordina estudios sobre las experiencia de vida de todos los niños y niñas que sufren por ser percibidos como LGBT, así como respecto a cómo el riesgo suicida afecta a adolescentes y sus familias.

Para expandir el alcance de la misión de Todo Mejora, este año participamos en la primera Conferencia Ministerial para responder a la violencia basada en orientación sexual o identidad y expresión de género en París, Francia, realizada por UNESCO para que los gobiernos firmaran la primera declaración mundial para prevenir este problema. En dicha instancia, la fundación presentó los hallazgos de las encuestas de clima escolar de los 7 países del proyecto y representando a la región. Con el apoyo y compromiso de todas las organizaciones, reflejamos la situación a nivel regional y logramos incentivar a tomadores de decisiones a comprometerse con la causa y tomar acciones para proteger a niños y niñas que sufren por ser o ser percibidos como LGBT.

En Todo Mejora estamos convencidos que es necesario seguir investigando, ya que a través de la investigación se podrá conocer la experiencia de jóvenes LGBTI de manera individual y colectiva. Para muchos de estos jóvenes, el tener la posibilidad de responder una encuesta sobre sus vidas les otorga una voz en la sociedad, les da un lugar que nunca antes han tenido, y les permite expresar sus experiencias sin miedos.

El compromiso de Todo Mejora con las y los jóvenes es seguir mostrando a las familias, los educadores, los profesionales de salud, tomadores de decisiones y la sociedad chilena que la dignidad, la justicia, el amor y los derechos humanos son valores dignos de la práctica cotidiana.



Júlio Cezar Dantas  
Fundador de Todo Mejora Chile

Desde GLSEN aplaudimos el trabajo de Fundación Todo Mejora en la elaboración de este informe pionero sobre las experiencias escolares de los estudiantes LGBT en Chile. Estos hallazgos son un paso muy valioso para la mejora de sus vidas y las escuelas de Chile, identificando el impacto de acoso y violencia homofóbica y transfóbica, y la urgencia hacia el desarrollo de soluciones que funcionen para jóvenes LGBT y para las escuelas.

GLSEN es una organización no gubernamental con sede en EE.UU. que, durante más de 25 años, ha trabajado para hacer escuelas más seguras para estudiantes lesbianas, gays, bisexuales y transgénero. En 1999, GLSEN comenzó a documentar las experiencias de los estudiantes LGBT de la escuela secundaria debido a la falta de investigación nacional sobre esta población y la necesidad de una fuerte evidencia sobre los ambientes hostiles que tienen que enfrentar estos estudiantes cada día. Era importante también obtener evidencia respecto a la mejor manera de mejorar su experiencia educativa, examinando el efecto de los apoyos escolares relacionados con temáticas LGBT. Todos estos hallazgos fueron componentes críticos para la defensoría de GLSEN dentro de los sistemas escolares y el desarrollo de nuestras intervenciones programáticas. Nuestra base de investigación y el enfoque agudo en soluciones eficaces y apropiadas para escuelas han ayudado a superar las barreras significativas para el progreso y para hacer mejoras profundas en la vida de los jóvenes LGBT en nuestro país.

Este informe hace una contribución crítica a tales esfuerzos en Chile. También promueve un diálogo internacional creciente sobre las vidas de los jóvenes LGBT en todo el mundo. En mayo de 2016, UNESCO convocó a los Ministerios de Educación de sus países miembros y emitió una llamada a la acción ministerial sobre el sesgo anti-LGBT y la violencia en las escuelas, comprometiéndose a tomar medidas para abordar esos problemas y para monitorear el progreso a lo largo del tiempo. Este informe proporciona un punto de referencia esencial para la situación en Chile y cómo Fundación Todo Mejora continúa trabajando en temas LGBT en la educación.

Estamos encantados de colaborar con otras organizaciones no gubernamentales de todo el mundo que llevan a cabo este tipo de actividades de promoción y prácticas basadas en evidencia, que son responsables ante nuestras comunidades y comprometidas a luchar por el bienestar de los jóvenes LGBT. Juntos podemos imaginar y trabajar hacia un mundo en donde a todos los estudiantes se les garantice el derecho a la educación, sintiéndose seguros en la escuela y pudiendo alcanzar su máximo potencial.



*Joseph G. Kosciw, Ph.D.*  
Chief Research & Strategy Officer  
GLSEN



# PREFACIO



Este informe presenta el análisis y los resultados de la primera encuesta nacional realizada en Chile y representa a todas las regiones con adolescentes y jóvenes lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT) y las experiencias que han tenido en los establecimientos educativos relacionadas con su orientación sexual y/o identidad y expresión de género.

A efectos de comparación, la encuesta también se llevó a cabo simultáneamente en otros cinco países latinoamericanos, además de Chile: Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay, y en 2016 también se llevará a cabo en México. Ésta tiene como objetivo reunir evidencia para promover las políticas públicas que hacen posible la transformación de los establecimientos educativos en Chile a espacios más seguros y acogedores para los estudiantes LGBT, así como para todos los estudiantes que sufren por ser percibidos como LGBT o por simplemente ser diferentes.

A través de 424 respuestas al cuestionario en línea, el informe retrata niveles altos y alarmantes de abuso verbal y físico, bajos niveles de respuestas en las familias y las instituciones educativas, lo que deriva, finalmente, en la creación de entornos no seguros para muchos estudiantes LGBT, dando como resultados un rendimiento disminuido, ausentismo y deserción escolar, así como también un aumento en los niveles de depresión y la sensación de no pertenecer a las instituciones escolares.

El informe llega en un momento oportuno, ya que los datos de las experiencias concretas de las y los estudiantes LGBT en las instituciones educativas, reflejan una situación que no puede seguir siendo invisibilizada: el sufrimiento real de niños, niñas y adolescentes. Si nos regimos y nos movemos desde los contraargumentos y las opiniones de los movimientos conservadores y fundamentalistas que se oponen a la enseñanza y el aprendizaje de la diversidad sexual y la igualdad de género en entornos escolares, se seguirán perpetuando las situaciones graves retratadas por esta y otras investigaciones sobre la violación de los derechos humanos y el derecho a la educación de calidad para todos y todas en entornos seguros.

Un total de 178 de los y las estudiantes dejaron sus comentarios adicionales al final del cuestionario, ilustrando sus experiencias y preocupaciones, y dándole forma y cuerpo a datos empíricos. Estos comentarios nos preocupan más que sus propias cifras. Fueron evidencia de que tenemos que continuar con las acciones para combatir los prejuicios, la discriminación, la

violencia y el estigma en contra de la comunidad LGBT en el ámbito educativo.

Todo Mejora existe para lograr el bienestar de niños, niñas y adolescentes lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) a través de programas para prevenir el suicidio y la violencia de todas y todos aquellos jóvenes que sufren discriminación por orientación sexual, e identidad y expresión de género. Protegemos y promovimos los derechos humanos de todos los niños y niñas, promoviendo políticas y programas a nivel local, regional y nacional enfocados a la comunidad LGBTI y a todos los niños y niñas que sufren por ser percibidos como pertenecientes a ella.

Este informe da cuenta de la primera aplicación de una encuesta sobre experiencias de violencia y discriminación en Chile, específicamente orientada a niños, niñas y adolescentes LGBT. Fundación Todo Mejora seguirá investigando la realidad de estudiantes que sufren por ser quienes son y quienes no han tenido la oportunidad de tener una voz, y de ser escuchados en Chile.

*Júlio Cezar Dantas*  
*Fundador de Todo Mejora Chile*

# ÍNDICE

12	LISTA DE TABLAS Y FIGURAS
14	RESUMEN EJECUTIVO
18	INTRODUCCIÓN
20	CONTEXTO PAÍS
22	METODOLOGÍA
22	• Métodos y Muestra
24	• PARTE 1: Experiencias de discriminación y acoso en la escuela hacia estudiantes LGBT
48	• PARTE 2: Recursos y apoyos escolares
62	DISCUSIÓN
66	LIMITACIONES
68	RECOMENDACIONES
72	GLOSARIO
74	REFERENCIAS

# LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

23	.....	<b>Tabla 1.1:</b> Características de los participantes de la encuesta
23	.....	<b>Tabla 1.2:</b> Características de las escuelas de los participantes
57	.....	<b>Tabla 2.1:</b> Política o código de convivencia o espacio para informar sobre incidentes de acoso o ataque en la escuela
26	.....	<b>Figura 1.1:</b> Porcentaje de estudiantes LGBT que se sienten inseguros/as en la escuela por las características personales reales o percibidos
27	.....	<b>Figura 1.2:</b> Porcentaje de estudiantes LGBT que evitan los lugares en la escuela porque se sienten incómodos/as o inseguros/as
28	.....	<b>Figura 1.3:</b> Durante tu último mes escolar, ¿cuántas veces dejaste de asistir a una clase por sentirte incómodo/a o inseguro/a en ella?
28	.....	<b>Figura 1.4:</b> Durante tu último mes escolar, ¿cuántas veces no fuiste a la escuela por sentirte incómodo/a o inseguro/a en ella o en sus alrededores?
30	.....	<b>Figura 1.5:</b> Durante el último año escolar al cual asististe, ¿te viste obligado/a a cambiar de escuela, al menos en una ocasión, por sentirte incómodo/a o inseguro/a en ella?
30	.....	<b>Figura 1.6:</b> Frecuencia con la que los/las estudiantes escuchan comentarios anti-LGBT en la escuela
31	.....	<b>Figura 1.7:</b> ¿Cuántos/as estudiantes usan expresiones LGBT-fóbicas en la escuela?
31	.....	<b>Figura 1.8:</b> ¿Con qué frecuencia oyes expresiones LGBT-fóbicas por parte de los/as profesores o del personal escolar?
32	.....	<b>Figura 1.9:</b> ¿Cuanto te ha molestado o incomodado oír expresiones o comentarios LGBT-fóbicos en tu escuela?
32	.....	<b>Figura 1.10:</b> Frecuencia de intervención del personal escolar y estudiantil cuando fueron hechos comentarios LGBT-fóbicos
34	.....	<b>Figura 1.11:</b> ¿Cuántos estudiantes realizan comentarios sobre expresión de género en la escuela?
34	.....	<b>Figura 1.12:</b> ¿Con qué frecuencia oyes comentarios sobre expresión de género por parte de los/as profesores/as o del personal escolar?
36	.....	<b>Figura 1.13:</b> Frecuencia de acoso verbal durante el año pasado en la escuela
37	.....	<b>Figura 1.14:</b> Frecuencia de acoso físico durante el año pasado en la escuela
37	.....	<b>Figura 1.15:</b> Frecuencia de ataque físico durante el año pasado en la escuela
39	.....	<b>Figura 1.16:</b> Frecuencia con la que los y las estudiantes LGBT experimentaron otros tipos de acoso en la escuela el año pasado
40	.....	<b>Figura 1.17:</b> Frecuencia con la que los y las estudiantes LGBT reportaron incidentes de acoso y ataque
41	.....	<b>Figura 1.18:</b> Percepciones de la eficacia de los informes de incidentes de acoso o ataque al personal escolar
41	.....	<b>Figura 1.19:</b> Frecuencia con que un miembro de la familia habla con el personal escolar sobre el acoso o ataque
42	.....	<b>Figura 1.20:</b> Ausentismo escolar y gravedad de victimización
43	.....	<b>Figura 1.21:</b> Sentido de pertenencia a la escuela y gravedad de victimización
44	.....	<b>Figura 1.22:</b> Depresión y gravedad de victimización
45	.....	<b>Figura 1.23:</b> Autoestima y gravedad de victimización
46	.....	<b>Figura 1.24:</b> Estudiantes LGBT “fuera del clóset” ante la escuela
47	.....	<b>Figura 1.25:</b> Depresión y el estar “fuera del clóset”
47	.....	<b>Figura 1.26:</b> Sentido de pertenencia a la escuela y el estar “fuera del clóset”
50	.....	<b>Figura 2.1:</b> Grado de aceptación de personas LGBT por los y las estudiantes de la escuela
50	.....	<b>Figura 2.2:</b> ¿Cuántos otros/as estudiantes LGBT conoces en tu escuela?
51	.....	<b>Figura 2.3:</b> Frecuencia con que los estudiantes LGBT asisten a un programa o grupo para jóvenes LGBT fuera de la escuela
52	.....	<b>Figura 2.4:</b> Número de profesores/as y personal escolar que apoyan a los/las estudiantes LGBT
53	.....	<b>Figura 2.5:</b> Nivel de confort para hablar con el personal escolar sobre temas LGBT
54	.....	<b>Figura 2.6:</b> Porcentaje de estudiantes LGBT que reportan haber escuchado sobre temas LGBT en la sala de clases (como material didáctico)
54	.....	<b>Figura 2.7:</b> ¿Cuán cómodo/a te sentirías planteando temas LGBT en tus clases?
55	.....	<b>Figura 2.8:</b> Clases en las que se enseñan temas LGBT
56	.....	<b>Figura 2.9:</b> Porcentaje de estudiantes LGBT a quienes les enseñaron en la escuela sobre acoso escolar o bullying (clase, programa, campaña, video, etc.)
58	.....	<b>Figura 2.10:</b> Acceso de los/as estudiantes LGBT a los recursos curriculares que tienen relación con temáticas LGBT
59	.....	<b>Figura 2.11:</b> Número de profesores/as y personal escolar que apoyan a los/as estudiantes LGBT y sus experiencias
59	.....	<b>Figura 2.12:</b> Intervención a comentarios LGBT-fóbicos por parte del personal escolar y la experiencia de los/as estudiantes LGBT
60	.....	<b>Figura 2.13:</b> Currículos inclusivos de temas LGBT y las experiencias de los/as estudiantes LGBT
60	.....	<b>Figura 2.14:</b> Políticas de la escuela sobre acoso y ataque y las experiencias de los estudiantes LGBT

# RESUMEN EJECUTIVO

Chile tiene una de las tasas más altas de suicidio en América Latina y el segundo mayor incremento en el índice de suicidio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [1]. A Todo Mejora le preocupa profundamente que de acuerdo con las proyecciones de población de las Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), si no hacemos algo, en los próximos cuatro años se suicidarán aproximadamente 300 jóvenes por año, es decir, casi uno al día [2].

Según la Estrategia Nacional de Salud de 2011 a 2020, los eventos de estrés tales como la discriminación, la humillación y el estigma están asociados al suicidio, siendo de suma relevancia especialmente en los adolescentes víctimas de acoso y bullying [3]. El bullying tiene un efecto que incide significativamente en la deserción escolar, en la escasa participación y en el bajo rendimiento académico. La falta de información y conocimiento sobre el tema es un obstáculo para las escuelas al momento de visualizar el problema y fortalecer la comunidad y velar por los derechos de la infancia. Por lo tanto, la invisibilización de esta temática se perpetúa por la falta de programas de prevención en las escuelas [4].

La Encuesta de Clima Escolar 2016 de la Fundación Todo Mejora tuvo como objetivo conocer las experiencias de bullying y acoso escolar de niños, niñas y adolescentes lesbianas, gays, bisexuales y trans durante el año escolar 2015. Incluye si escucharon comentarios malintencionados, si se sintieron seguros/as, si fueron acosados/as y si se sintieron cómodos/as o no en sus centros de estudio. También se les preguntó acerca de sus experiencias académicas; sus actitudes hacia la escuela, la participación en la misma, y la disponibilidad de recursos de apoyo escolar. La muestra final estuvo compuesta por un total de 424 estudiantes entre los 13 y 20 años. Los estudiantes provinieron de las 15 regiones de Chile. Más de la mitad se identificaron como mujeres (52,8%), casi una cuarta parte como hombres (20,9%) y un 8,5% como trans. Adicionalmente, 3 de 4 participantes (74,2%) se identificaron como gay o lesbiana.

## PRINCIPALES RESULTADOS

### SEGURIDAD ESCOLAR: Muchos estudiantes LGBT reportaron sentirse inseguros debido a su orientación sexual o identidad de género.

- **70,3%** reportó sentirse inseguro/a en la escuela el año pasado debido a su orientación sexual.
- **29,7%** se sintió inseguro/a debido a la forma en que expresan su género.

### COMENTARIOS LGTB-FÓBICOS: La mayoría de las y los estudiantes escucharon comentarios negativos sobre personas LGBT.

- **94,8%** escuchó comentarios LGBT-fóbicos (ej., “maricón,” “marica,” “fleto,” “gay,” “torta,” y “machorra”).
- **59,9%** escuchó comentarios LGBT-fóbicos por parte del personal de la escuela.
- **66,4%** de los y las estudiantes LGBT declaró haber oído comentarios negativos sobre personas trans.
- **92,2%** de los y las estudiantes declaró haberse molestado con los comentarios LGBT-fóbicos.

### VICTIMIZACIÓN: La mayoría de los estudiantes LGBT fueron victimizados en la escuela debido a su orientación sexual o identidad de género.

- **62,9%** fue acosado verbalmente debido a su orientación sexual.
- **59,9%** fue acosado verbalmente debido a su expresión de género.
- **29,1%** de los y las estudiantes LGBT fueron agredidos/as físicamente en la escuela debido a su orientación sexual.
- **28,6%** fue atacado físicamente en la escuela debido a su expresión de género.
- **31,4%** fue acosado sexualmente.
- **31,1%** fue acosado por las redes sociales (ciberbullying).
- **40,4%** de los y las estudiantes no declararon incidentes de abuso o ataque físico al personal.
- De aquellos/as que sí reportaron incidentes al personal (59,6%), solo un **27,3%** declaró que la intervención del personal fue muy efectiva.

### CLIMA ESCOLAR HOSTIL y METAS/LOGROS EDUCATIVOS

#### AUSENTISMO:

Los/as estudiantes eran dos veces más propensos de faltar a su escuela el último mes si habían pasado por niveles más altos de abuso verbal relacionados a su orientación sexual (**55,5% versus 23,8%**) o expresión de género (**50,4% vs 27,0%**).

#### BIENESTAR:

**76,2%** de los y las estudiantes que experimentaron victimización más regular basada en su orientación sexual reportaron altos niveles de depresión.

#### RECURSOS y APOYO RELACIONADO A LA COMUNIDAD LGBT:

**59,4%** de los/las estudiantes reportó que no tienen o no conoce una política contra el bullying en sus escuelas.

Los hallazgos de este estudio sobre la violencia y discriminación por orientación sexual, e identidad y expresión de género son consistentes con la evidencia internacional [1]. Gran parte de los estudiantes encuestados afirmó escuchar frecuentemente comentarios ofensivos sobre personas LGBT en sus escuelas, lo que les hace sentir muy molestos, incluso si estos comentarios no se dirigen directamente a ellos. Por otra parte, la intervención de los miembros de la escuela ante estos comentarios es escasa y poco efectiva. Lo anterior describe una pequeña parte de la realidad que los estudiantes LGBT viven a diario en sus escuelas: un entorno en el que los discursos que los discriminan son generalizados, tanto entre sus compañeros como en los adultos, y también permitidos la mayor parte del tiempo. Estos estudiantes, además de perder la oportunidad de aprender en un ambiente propicio para su desarrollo académico, ven mermadas sus oportunidades de expresar su identidad libremente y de establecer vínculos significativos con sus pares y profesores, al ver interrumpidas sus trayectorias escolares con cambios de colegio, faltas a clases y por el escaso involucramiento en el aprendizaje al que puede conducir un bajo sentimiento de pertenencia a la escuela.

La falta de capacitación en materia de convivencia escolar y de responsabilidad de las escuelas de definir sus propias políticas al respecto imponen un escenario al menos desfavorable para estos estudiantes. Entre los encuestados, sólo un 11% afirmó que su escuela cuenta con alguna política orientada a proteger a los estudiantes LGBT, un porcentaje que refleja la invisibilización de una problemática actual.

Estos resultados hacen urgente la reflexión respecto a cómo se están llevando a la realidad de las escuelas, los principios de calidad y de inclusión para todos y todas establecidos en los cuerpos legales fundamentales de la educación en Chile, además del enfoque de género y el enfoque inclusivo que sostiene a la Política Nacional de Convivencia Escolar.

## RECOMENDACIONES

Para que la violencia por orientación sexual e identidad y expresión de género no siga ocurriendo en Chile, es sumamente necesario y recomendado:

- **Capacitar** en identidad sexual y en violencia basada en orientación sexual e identidad y expresión de género, a todos quienes trabajan en contacto con niños, niñas y adolescentes, desde funcionarios públicos hasta la comunidad escolar completa.
- **Fortalecer políticas públicas** que garanticen los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en Chile, protegiendo y afirmando sus identidades, a través de las promulgación y/o modificación de instrumentos como la Ley de Garantías de Derechos de la Niñez, la Ley de Inclusión Escolar, que deben asegurar garantías reforzadas debido a los niveles de discriminación y falta de protección de estos niños y niñas.
- **Invertir en investigaciones** y generar evidencia para implementar intervenciones duraderas, fortalecer programas sociales y educacionales y proveer una asistencia eficaz a niños y familias.
- **Visibilizar** la gravedad de la violencia basada en orientación sexual e identidad y expresión de género, fundada en estereotipos. Visibilizar una vida plena de personas LGBT, para que los y las estudiantes que están sufriendo, sepan que todo mejora. Ser explícito sobre las comunidades vulnerables que deben ser protegidas en el contexto escolar.





# INTRODUCCIÓN

De acuerdo a investigaciones internacionales el bullying, y la violencia por orientación sexual, e identidad y expresión de género, tiene efectos graves en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, y es un tema que debe ser abordado por las autoridades correspondientes [5]. La invisibilización de la problemática tiene origen en la carencia de información en nuestra sociedad. Entonces ¿qué es el bullying, y el bullying LGBT-fóbico?

El bullying refiere al concepto de matonaje escolar y a “toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se manifiestan entre escolares” [5]. El bullying es un acto que se produce de forma reiterada en el tiempo, intencionada y con un desequilibrio de poder, en donde la persona o el/la estudiante que agrede, goza del poder y hace sentir a la víctima indefensa y sin escapatoria. La relación de poder asimétrica refleja los actos de bullying de estudiantes, así como también de profesores hacia su alumnado. En este sentido, es una relación de abuso. El bullying lesbofóbico, homofóbico, bifóbico y transfóbico es un tipo específico de violencia, reiterada en el tiempo, intencionada, con un desequilibrio en la relación de poder notorio y dirigido especialmente a personas con orientación sexual y/o identidad de género percibida como distinta o distinta a la heteronormatividad [5,6,7]; lesbianas, gays, bisexuales y trans.

El bullying LGBT-fóbico es reflejo de una sociedad heteronormada, en la cual la “normalidad” se traduce en heterosexualidad, roles de género definidos para hombres y mujeres; esto genera, por consiguiente, violencia de género al no encajar con lo socialmente aprendido. Debido a lo anterior, el bullying LGBT-fóbico pasa a ser una agresión a todos los niños, niñas y adolescentes que no calzan con los roles tradicionales predefinidos. Tiene raíces en la homofobia y el sexismo, por lo mismo, es necesario un análisis más profundo, con un abordaje desde los derechos humanos, promoviendo una educación integral e inclusiva y con un fuerte eje en el desarrollo humano y desarrollo de la identidad sexual.

El bullying y el bullying LGBT-fóbico comparten un sinnúmero de semejanzas en la realidad: agresiones físicas y verbales, intimidación, amenazas, exclusión, frecuencia repetida y persistente durante el tiempo, relación desigual de poder, intencionalidad y efectos en la educación. Sin embargo, el bullying homofóbico, bifóbico, lesbofóbico y transfóbico tiene características específicas que violentan a los niños, niñas y adolescentes de una forma más indirecta [8].

Por un lado el bullying LGBT-fóbico es invisible [8]. Dicha invisibilidad sucede debido a la carencia de información al respecto. Al no saber como se expresa el bullying LGBT-fóbico en la vida diaria, las personas no son capaces de identificarlo, lo que, por un lado, permite al agresor seguir con los actos de acoso y violencia, y, por otro lado, la víctima pasa a llevar un sufrimiento incomprendido e invisibilizado. Hace parte de un tipo de violencia estructural [8]. Latinoamérica, y específicamente Chile, es una cultura homofóbica y heteronormada que aprueba y permite las agresiones [7]. Butler [7] identifica la heteronormatividad como un mecanismo de poder y de dominación (las culturas y las personas buscan reproducirse para mantener una identidad social). Habla de una instauración de la heterosexualidad como norma social que incluye el tabú de la homosexualidad, por ende, las personas heterosexuales gozan de privilegios y de status social. Lo anterior se ve potenciado con un uso de lenguaje agresivo y violento. Así, el bullying LGBT-fóbico es una forma naturalizada de abuso. Por

otro lado, se caracteriza por ser contagiado [8]. El contagio del estigma es una experiencia de los que rodean a la víctima. Cualquier persona que se acerque a aquel/lla agredido/a es susceptible de sufrir la misma discriminación o agresión. Esto lleva al continuo de exclusión [8], en donde el/la agredido/a es excluido/a por todo su entorno. Lo anterior lleva al desempoderamiento completo del niño, niña o adolescente agredido/a, lo que tiene repercusiones importantes en la salud mental [7,8]. Por último, el bullying LGBT-fóbico tiene una característica transversal a todo tipo de bullying y acoso en las escuelas: la propagación de un lenguaje determinado [8]. El lenguaje utilizado en el bullying LGBT-fóbico perpetúa una realidad heteronormada, insultando permanentemente las diferencias y creando una realidad violenta.

El objetivo de Todo Mejora es poder proteger y dar una voz a las experiencias de vida de aquellos niños, niñas y adolescentes que sufren bullying LGBTI-fóbico, y de quienes agreden, muchas veces sin saber el daño que ocasionan. Para esto, Todo Mejora se enfoca en otorgar Espacios Seguros para todos y todas, con los cimientos de una educación basada en Derechos Humanos [8]. Ésta asegura a cada niño, niña y adolescente una educación de calidad, que respete sus derechos a la dignidad y al óptimo desarrollo. Existen 3 dimensiones fundamentales:

1. El derecho al acceso a la educación, con igualdad de oportunidades y sin ningún tipo de discriminación.
2. El derecho a la educación de calidad, haciendo realidad las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de sus competencias para la vida, sobre la base de un plan de estudios amplio, pertinente e inclusivo, en un ambiente seguro, cooperativo y sano.
3. El derecho a ser respetado en el ámbito del aprendizaje. Promueve el respeto igualitario a todos los niños, niñas y adolescentes, incluyendo el respeto a la identidad, integridad y participación.

Una educación basada en Derechos Humanos aumenta la escolaridad, el acceso y la participación de todos los actores del mundo escolar; estimula la integración, la diversidad e igualdad de oportunidades y la no discriminación; promueve prácticas pedagógicas participativas y centradas en el o la estudiante; y, por último, sostiene el desarrollo social y emocional de los niños, niñas y adolescentes [8].

En Chile aún no existen datos nacionales sobre las experiencias de bullying LGBT-fóbico en las escuelas, lo que dificulta la creación de intervenciones efectivas y eficientes, el cambio cultural en las escuelas y la implementación de políticas públicas pertinentes a la realidad de los niños, niñas y adolescentes en el país. Tener conocimiento y datos empíricos sobre bullying y bullying LGBT-fóbico en los establecimientos educacionales no sólo ayudará a visualizar una problemática social instalada en el discurso, sino que también promoverá el bienestar de los y las estudiantes en Chile.

# CONTEXTO PAÍS

Diversos estudios internacionales concuerdan en que la experiencia de bullying LGBT-fóbico tiene repercusiones negativas en la salud y en los resultados escolares de los estudiantes LGBT. Algunas de las consecuencias en salud son depresión, ansiedad, pérdida de confianza, retraimiento, marginación social, sentimientos de culpa, sueño alterado e incluso una mayor probabilidad de suicidio y de que estos estudiantes se auto-provoquen lesiones en comparación a la población juvenil total; mayor adicción al alcohol y a las drogas y, por consiguiente, mayor tendencia a comportamientos sexuales de alto riesgo [9,10]. Sin embargo, el escenario para los jóvenes LGBT en Chile es aún más adverso, ya que, según datos de la OCDE, es el segundo país en el que más ha aumentado la tasa de suicidio adolescente en el mundo [11], lo cual es relevante al considerar que la asociación entre victimización y suicidio es más alta en adolescentes LGBT [11]. Como es esperable, los estudiantes que experimentan bullying LGBT-fóbico, además, ven perjudicadas sus oportunidades de aprender. De acuerdo a datos de UNESCO, el bullying LGBT-fóbico tiene un impacto negativo en la asistencia a clases, el rendimiento académico y la finalización de estudios escolares, lo que para esta población se traduce finalmente en menos oportunidades de desarrollo educacional y laboral [12].

La evidencia internacional señala que una alta proporción de estudiantes son violentados en sus escuelas producto de su orientación y expresión de género, siendo la escuela el contexto en el que esto ocurre a mayor escala [13]. El tipo de violencia escolar más reportado por estos estudiantes es la violencia psicológica, la que incluye tanto exclusión social como acoso verbal [14]. En Latinoamérica no hay información que permita concluir la extensión y la gravedad del bullying LGBT-fóbico, debido a que la mayoría de los estudios al respecto han sido realizados con muestras pequeñas y delimitadas a una comunidad con características específicas, no obstante, un estudio de UNICEF indica que en Chile al menos el 33% de los estudiantes ha declarado haber hecho comentarios negativos respecto a la orientación sexual, y que los estudiantes LGBT son los más discriminados en el entorno escolar [14].

Al comienzo del 2016, la Fundación Todo Mejora publicó los resultados de una encuesta piloto realizada a 886 adolescentes de educación media (a todos los y las estudiantes) de cuatro colegios en la ciudad de Santiago de Chile, cuyos resultados destacan que el bullying es un fenómeno de relevancia en la experiencia cotidiana de los estudiantes. Los principales motivos de bullying reportado por los y las estudiantes son la apariencia física, la orientación sexual real o percibida y la adecuación a los estereotipos de género; aún más, se encontró que el personal de las escuelas no responde efectivamente ante situaciones de bullying y que incluso puede participar de esta dinámica [15]. Los resultados reflejaron y fueron gran evidencia de que el bullying LGBT-fóbico es universal, afecta a todas y todos las y los estudiantes, por ser o por ser percibidos como lesbianas, gays, bisexuales o trans.

En Chile, las acciones que deben llevar a cabo las escuelas para abordar el bullying contra estudiantes LGBT deben ceñirse a los cuerpos legales y normativos vigentes sobre convivencia escolar, los que en los últimos años han puesto énfasis en la promoción de un clima escolar favorable al aprendizaje y la buena convivencia escolar. La **Ley Sobre Violencia Escolar** (LSVE) [16], promulgada en 2011, modifica y complementa la **Ley General de Educación** (LGE) [17] en materia de convivencia escolar.

La LSVE destaca la importancia de la promoción de la buena convivencia escolar, además de la prevención de toda forma de violencia, agresión y hostigamiento, mediante un conjunto de disposiciones que deben ser implementadas en las escuelas. Entre sus principales resoluciones se encuentran la obligatoriedad de contar con un **reglamento interno** en cada escuela, que incluya tanto medidas pedagógicas para la buena convivencia escolar como protocolos de actuación y políticas de prevención de conductas que atenten contra ésta. También se establece la obligatoriedad de contar con un **encargado de convivencia escolar** y un **consejo escolar o comité de la buena convivencia**, quienes son responsables de velar por los objetivos antes descritos a través de la implementación de medidas incluidas en un **plan de gestión de la convivencia escolar**, el que debe ser desarrollado por cada escuela [16]. Según la LSVE, la responsabilidad de propiciar un clima escolar que promueva una buena convivencia y prevenga el acoso, recae en todos quienes participan de la institución [16], para lo cual se establece que el personal de todas las escuelas debe ser capacitado sobre cómo promover una buena convivencia y cómo abordar efectivamente situaciones de conflicto [16]. Si algún miembro de la escuela actúa en contra de la buena convivencia escolar [16], éste debe ser sancionado de acuerdo lo que indique el reglamento interno de cada establecimiento para dicha infracción, considerando su gravedad y sanciones especificadas en éste [16].

En 2012 se promulga la **Ley de No Discriminación**, la que tiene por objetivo establecer un mecanismo judicial, la **acción de no discriminación**, para proteger a las personas en contra de conductas que impliquen **discriminación arbitraria**, lo que se entiende como toda forma de distinción, restricción o exclusión infundada, efectua-

da por agentes del Estado o particulares y que cause privación, perturbación o amenaza al ejercicio de los derechos fundamentales [18]. Esta ley estipula que algunos de los motivos que pueden estar a la base de una discriminación arbitraria son el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, la apariencia personal, entre otros [18]. Más recientemente, la **Ley de Inclusión Escolar**, promulgada en 2015, introduce el principio de no discriminación arbitraria al campo de la educación, ciñendo a éste aspectos fundamentales del sistema educativo, tales como los principios de la educación, el acceso a la educación, los procesos de admisión, los reglamentos internos de las escuelas, además de mecanismos de sanción a cargo de la Superintendencia de Educación en caso de discriminación arbitraria [19].

Todas estas disposiciones, junto con las ratificaciones que ha realizado Chile de los tratados internacionales sobre Derechos Humanos y sobre Derechos de los Niños y Niñas y además el aporte de organismos internacionales, tales como UNESCO y UNICEF, constituyen los principales fundamentos de la versión vigente de la Política Nacional sobre Convivencia Escolar (PNCE), que entrega al sistema educativo las orientaciones político-técnicas en esta materia para el periodo 2015-2018 [20]. Esta política contiene elementos que apuntan directamente a prevenir cualquier tipo de violencia contra estudiantes LGBT y, más aún, a valorar la diversidad sexual en el contexto escolar.

La PNCE contempla entre sus orientaciones un enfoque inclusivo y uno de género. El primero apunta a comprender, respetar y valorar las características individuales, incluidas la identidad de género y la orientación sexual, como partes constitutivas de una identidad social compartida y como elementos de los que todos podemos aprender [20]. El segundo busca que, a través de la práctica pedagógica y las interacciones cotidianas, se resguarde que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, sean respetados y valorados independientemente de su identidad de género [20]. Para la implementación de esta política se establecen diferentes roles para las instituciones responsables: el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación Escolar, la Agencia de la Calidad de la Educación y los establecimientos educacionales, específicamente su sostenedor/a [20].

Otro aspecto a destacar de la PNCE son los apoyos y recursos que se proporcionan para su implementación: formación y desarrollo de competencias, fortalecimiento de equipos locales y entrega de documentos orientadores al sistema escolar. El primero consiste en un modelo de gestión y formación en red para supervisores y encargados de convivencia escolar regionales, comunales y por establecimiento educativo, por medio de una plataforma en línea disponible a partir de 2016, además de cursos sobre inclusión y convivencia en la escuela disponibles para docentes vía e-learning [20]. El fortalecimiento de equipos locales consiste en el desarrollo de sistemas territoriales de gestión de la convivencia escolar, compuestos por redes de profesionales a nivel ministerial, comunal y por establecimiento, con el fin de coordinar y conectar el trabajo en convivencia a nivel nacional. Por último, tanto en la sección de convivencia escolar del Ministerio de Educación como en la de la Superintendencia de Educación se encuentran documentos descargables que buscan guiar procesos de actualización de reglamentos internos sobre convivencia escolar; también existe material que busca apoyar la apropiación de los enfoques de género e inclusión, además de orientaciones generales para abordar situaciones de discriminación y acoso escolar [20].

Es muy relevante mencionar el proyecto de Ley de Garantías de la Niñez, impulsado por el gobierno para crear una protección integral y para el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país. Es una normativa necesaria y esencial para que niños, niñas y estudiantes a nivel nacional puedan ser sujetos de derechos, puedan protegerse y puedan ser parte de la ciudadanía, con voz y capacidad de acción.

En Chile no existe información e intervenciones basadas en evidencias sobre las experiencias de niños, niñas y adolescentes LGBT. Discriminación y violencia por orientación sexual, e identidad y expresión de género no han sido investigadas a nivel nacional, por lo que la desinformación invisibiliza las necesidades.

# METODOLOGÍA

## MÉTODOS Y MUESTRA

Los participantes completaron una encuesta en línea acerca de sus experiencias en la escuela durante el año escolar 2015, incluyendo el oír comentarios discriminatorios, sentirse seguro, ser acosado, y sentirse cómodo en la escuela. También se les preguntó acerca de sus experiencias académicas, actitudes hacia la escuela, la participación en la escuela, y la disponibilidad de recursos de apoyo. Los jóvenes fueron elegibles para participar en el estudio si tenían al menos 13 años de edad, si asistieron al colegio (educación básica o educación media) durante el año escolar 2015, si se identificaban como lesbianas, homosexuales, bisexuales, o una orientación sexual distinta a la heterosexual (por ejemplo: queer, dudoso/a), o si se describían a sí mismos como transgénero, intersexuales o que tenían otra identidad de género que no fuera cisgénero (“cisgénero” describe a una persona cuya identidad de género está alineado con el sexo/género que se les asignó al nacer). La recolección de datos se produjo entre diciembre del 2015 y marzo del 2016 y terminó antes del inicio del año escolar 2016.

La encuesta estuvo disponible en la página web de Todo Mejora y se difundió en línea, principalmente para poder llegar a más estudiantes LGBTI, y abarcar el territorio nacional. Anunciamos la encuesta en Facebook a los usuarios de entre 13 y 20 años de edad que indicaron en su perfil que eran: hombres y estaban interesados en los hombres, o mujeres que estaban interesadas en las mujeres. También se promocionó y difundió por medio de redes sociales, principalmente por Twitter, Instagram y Youtube para usuarios residentes en todo Chile, teniendo en cuenta los distintos grupos de estudiantes a los cuales apuntaba la encuesta. Un ejemplo de esto fue la difusión por parte de Youtubers, quienes promocionaron la encuesta por medio de su programa, orientado específicamente a niñas lesbianas entre 13 y 22 años.

La muestra final estuvo compuesta por un total de 424 estudiantes entre las edades de 13 y 20 años. Los estudiantes procedían de todas las regiones (15) en las cinco macro zonas de Chile.

La Tabla 1.1 presenta las características demográficas de los participantes y en la Tabla 1.2 se muestran las características de las escuelas frecuentadas por los participantes. 72,0% de los encuestados se identificaron como Mujer y 28,0% como Hombre. Casi la mitad de los y las estudiantes se identificó como mestizo/a (49,5%), y más de un tercio se identificó como blanco/a (36,7%). Menor cantidad se identificó como provenientes de Pueblos Originarios (5,1%). Alrededor de la mitad se identificó como femenino/a (52,8%), casi una cuarta parte como masculino/a (20,9%), y el 8,5% como transgénero. Además, tres cuartas partes (74,2%) se identificaron como gay o lesbiana. No hubo participantes intersexuales. La mayoría de los estudiantes estaban en 2°, 3° o 4° año medio.

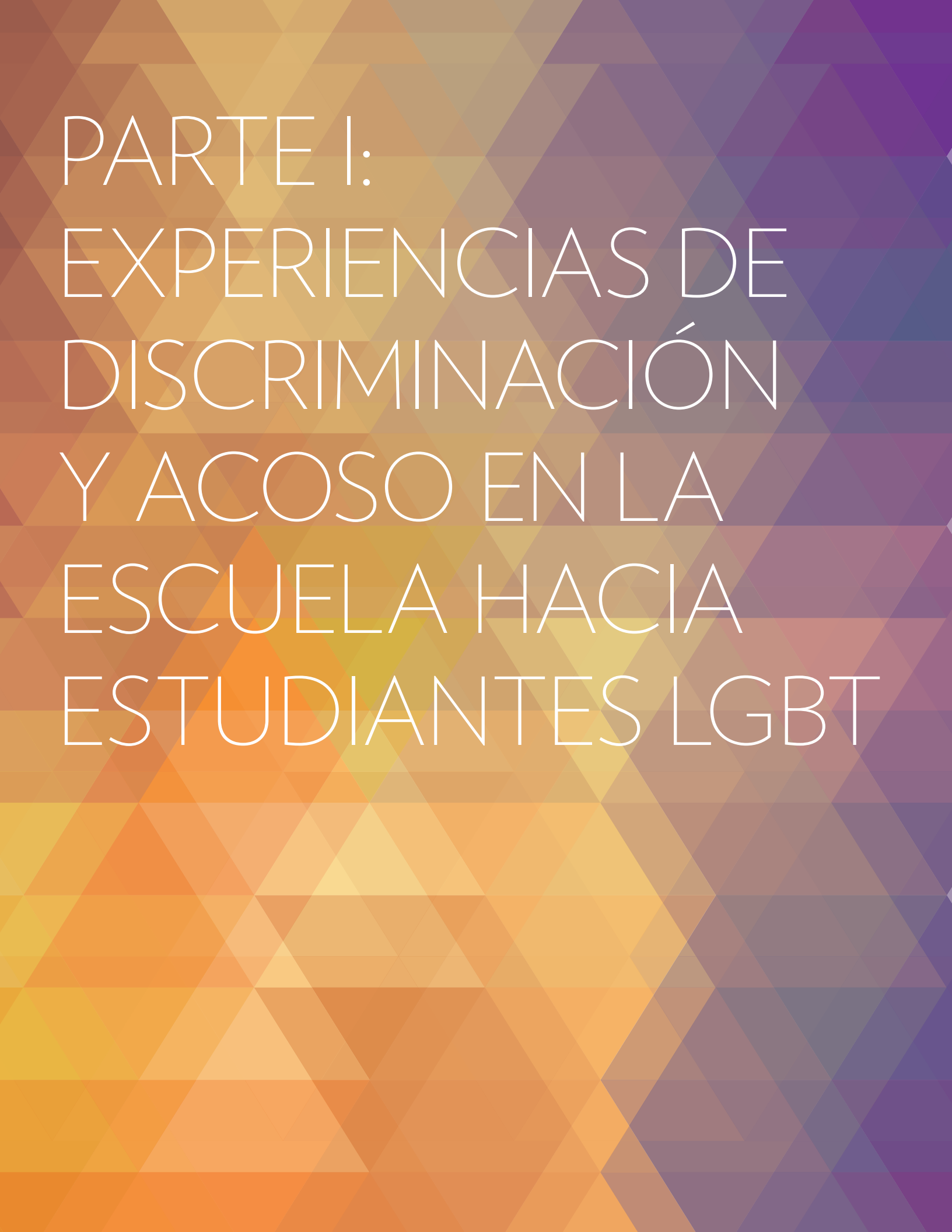
TABLA 1.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES DE LA ENCUESTA

Origen étnico (n = 392)		Sexo (n = 421)	
Mestizo/a	49,5%	Mujer	72,0%
Blanco/a	36,7%	Hombre	28,0%
Pueblo originario	5,1%	Género (n = 422)	
Andino/a	0,8%	Femenino/a	52,8%
Asiático/a	0,5%	Masculino/a	20,9%
Afrodescendiente	0,3%	Transgénero	8,5%
Otro/a	7,1%	Genderqueer	8,5%
		Otro género	9,3%
Curso escolar (n = 410)		Orientación sexual (n = 422)	
7° Básico	2,9%	Gay o Lesbiana	74,2%
8° Básico	10,0%	Bisexual o Pansexual	22,8%
1° Medio	19,3%	Queer, Dudoso/a, y otras Orientaciones Sexuales	3,1%
2° Medio	21,5%	Media de edad (n = 419)	
3° Medio	26,6%	16,3 años	
4° Medio	19,7%		

TABLA 1.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS DE LOS PARTICIPANTES

Área de la institución a la que asiste (n = 422)		Macro zona <sup>1</sup> (n = 422)	
Un área urbana o ciudad	84,8%	Norte	6,7%
Un área suburbana o cerca de una ciudad	10,2%	Centro norte	71,2%
Un pueblo pequeño o área rural	5,0%	Centro sur	16,3%
		Sur	3,9%
Tipo de institución a la que asiste (n = 422)		Austral	1,8%
Escuela pública	35,5%		
Escuela particular subvencionada	44,5%		
Escuela privada o particular sin confesión religiosa (laica)	6,9%		
Escuela privada o particular con confesión religiosa	10,7%		
Otro tipo de escuela	2,4%		

1. Macro zona Norte: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama. Macro zona Centro Norte: Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Libertador General Bernardo O'Higgins. Macro zona Centro Sur: Maule, Biobío, La Araucanía. Macro zona Sur: Los Ríos, Los Lagos. Macro zona Austral: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y de la Antártica Chilena.



PARTE I:  
EXPERIENCIAS DE  
DISCRIMINACIÓN  
Y ACOSO EN LA  
ESCUELA HACIA  
ESTUDIANTES LGBT



## SEGURIDAD ESCOLAR

Para los jóvenes LGBT, la escuela puede ser un lugar peligroso por una variedad de razones. A los estudiantes en la encuesta se les preguntó si alguna vez se sintieron inseguros en la escuela durante el año pasado debido a una característica personal, incluyendo orientación sexual, género, expresión de género (es decir, la forma en que se comportan tradicionalmente como “masculino” o “femenina”), y el tamaño corporal o el peso. Como se muestra en la Figura 1.1, los estudiantes LGBT más comúnmente se sintieron inseguros en la escuela debido a la expresión de su orientación sexual y género:

- Alrededor de dos tercios (70,3%) reportaron sentirse inseguros en la escuela en el último año debido a su orientación sexual.
- Casi un tercio (29,7%) se sintió inseguro debido a la forma en que expresaba su género.

***“Es horrible que tus compañeros te miren mal por ser gay, sentirse incómodo con compañeros, sentir vergüenza en los camarines, no poder compartir con hombres porque ellos se sienten superiores a ti porque yo soy gay...que me traten como mujer por mi orientación sexual cuando soy un hombre como ellos, no me gusta mi liceo...”***

***Joven Bisexual, 15 años  
Región Metropolitana***

Los estudiantes LGBT también reportan sensación de inseguridad en el último año debido a su tamaño corporal o peso (41,1%) y su capacidad académica (18,3%).

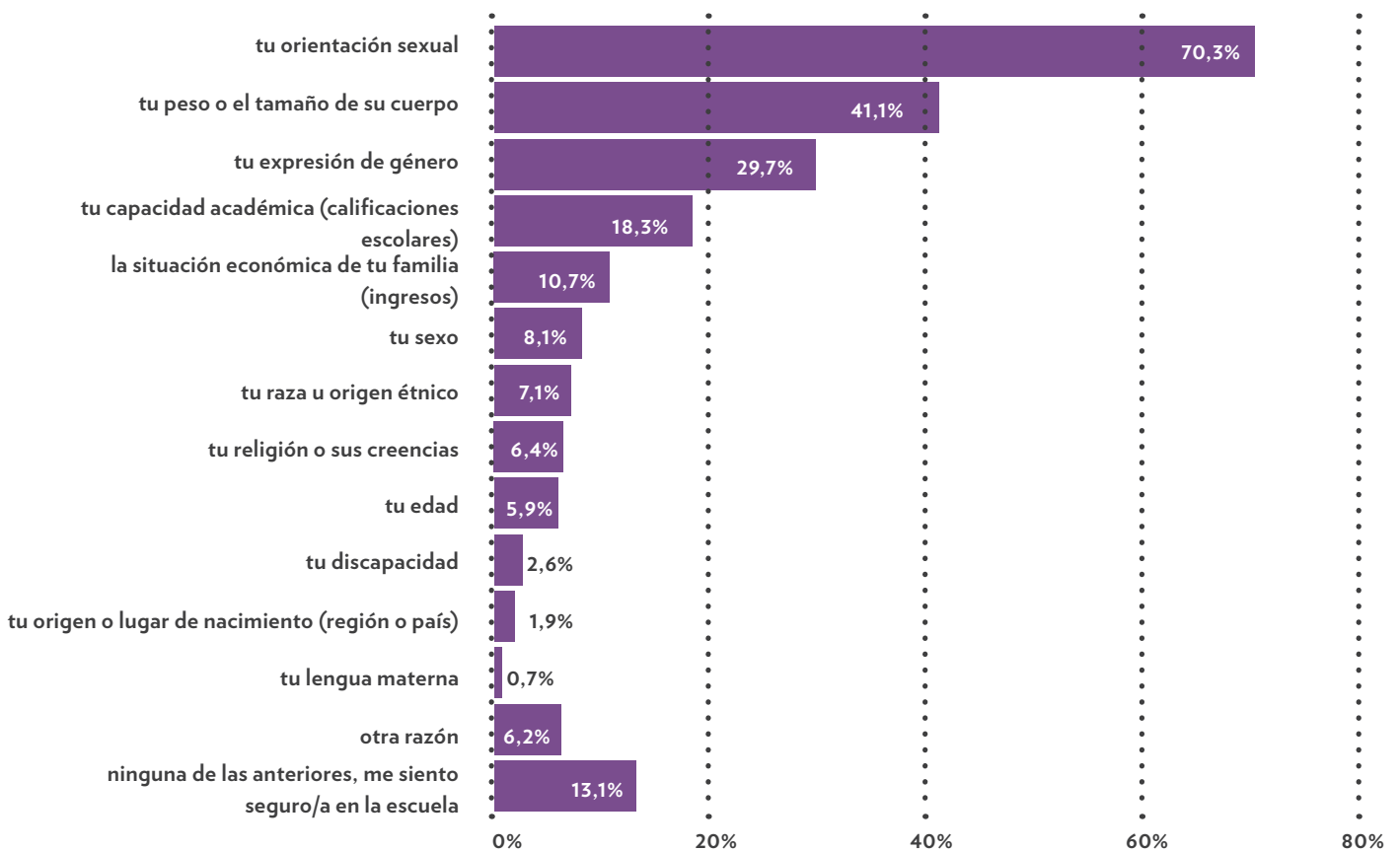
Cuando los estudiantes se sienten inseguros o incómodos en la escuela pueden optar por evitar las áreas o actividades particulares donde se sienten más incómodos o pueden sentir que necesitan evitar ir a la escuela por completo. Por lo tanto, un ambiente escolar hostil puede afectar la capacidad de un estudiante LGBT a comprometerse y participar con la comunidad escolar en su totalidad. Preguntamos a los estudiantes LGBT si había espacios particulares en la escuela que evitaban específicamente porque se sentían inseguros o incómodos. Como se muestra en la Figura 1.2, los estudiantes LGBT evitan más comúnmente camarines, las clases de educación física y los baños de la escuela; alrededor de un tercio de los encuestados dijo evitar cada uno de estos espacios por sentirse inseguros o incómodos (36,9%, 32,2% y 30,5%, respectivamente).

**Casi uno de cada cinco estudiantes LGBT también señaló que evitaba los espacios de patio o de recreación (15,7%), y uno de cada diez evitaba los campos escolares o instalaciones deportivas (11,6%) por sentirse inseguro/a o incómodo/a.**

El sentir una sensación incómoda o de inseguridad en la escuela puede afectar negativamente la capacidad de los estudiantes de tener éxito académico, sobre todo si el resultado es evitar la escuela o clases. Cuando se les preguntó sobre el ausentismo, más de un tercio de los estudiantes LGBT informó que no asistió a clases por lo menos una vez en el último mes (36,3%) porque se sentía inseguro/a o incómodo/a (ver Figura 1.3). Un tercio informó también no haber ido a la escuela al menos un día en el último mes (34,7%), y el 12,2% informó que se perdió 4 días o más de la escuela (ver Figura 1.4). Además, el 9,7% de los estudiantes LGBT dijo que se había visto obligado/a a cambiar de escuela en el pasado año escolar debido a la sensación de inseguridad o incomodidad, otro 8,6% indicó que había querido, pero fue impedido/a de hacerlo por sus padres (Figura 1.5).

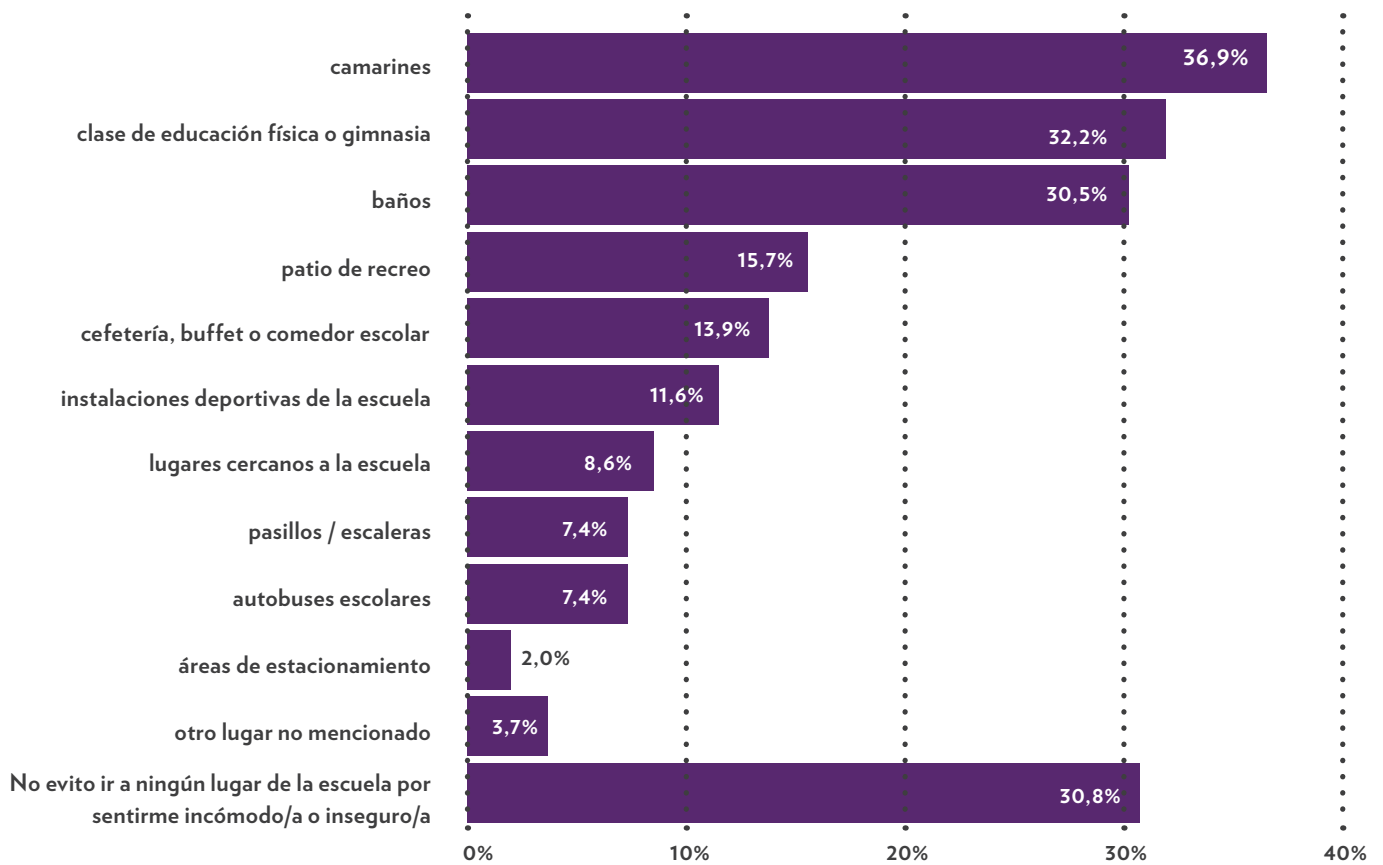
**FIGURA 1.1 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES LGBT QUE SE SIENTEN INSEGURO/A EN LA ESCUELA POR LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES REALES O PERCIBIDAS**

“Te sientes incómodo/a inseguro/a en tu escuela por...”

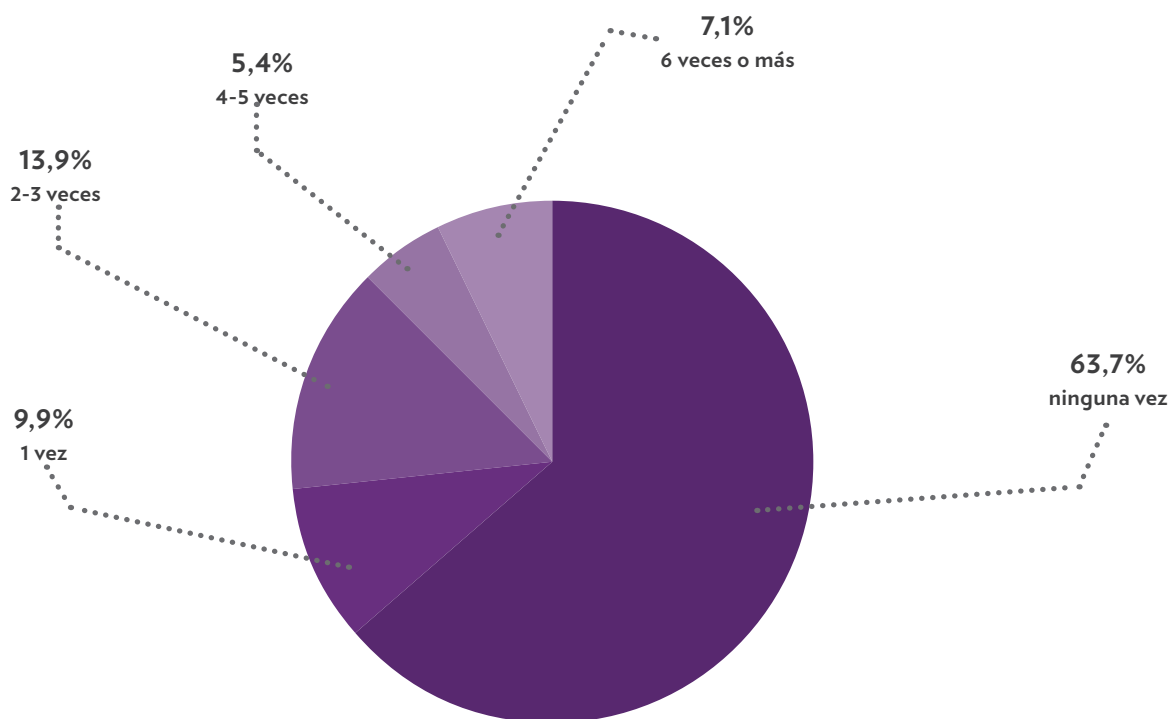


**FIGURA 1.2 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES LGBT QUE EVITAN LOS LUGARES EN LA ESCUELA PORQUE SE SIENTEN INCÓMODOS/AS O INSEGUROS/AS**

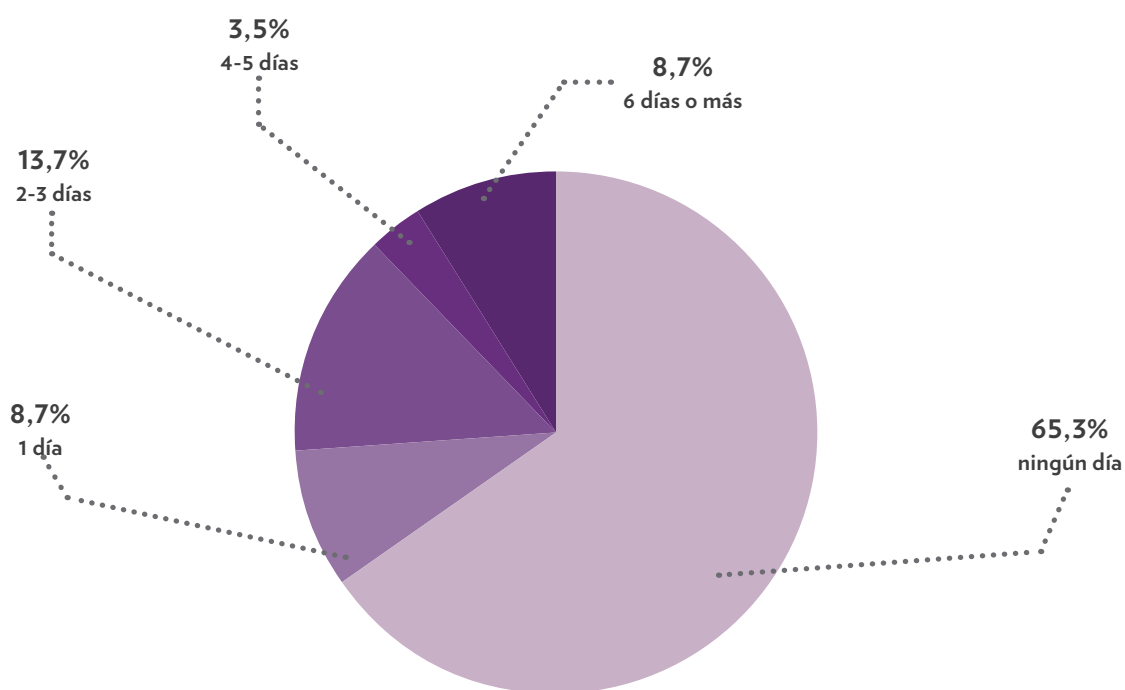
“¿Evitas los siguientes lugares de la escuela porque te sientes incómodo/a o inseguro/a en ellos?”



**FIGURA 1.3 DURANTE TU ÚLTIMO MES ESCOLAR, ¿CUÁNTAS VECES DEJASTE DE ASISTIR A UNA CLASE POR SENTIRTE INCÓMODO/A O INSEGURO/A EN ELLA?**



**FIGURA 1.4 DURANTE TU ÚLTIMO MES ESCOLAR, ¿CUÁNTAS VECES NO FUISTE A LA ESCUELA POR SENTIRTE INCÓMODO/A O INSEGURO/A EN ELLA O EN SUS ALREDEDORES?**



## LENGUAJE DISCRIMINATORIO

Las expresiones homofóbicas, sexistas, racistas, y otros tipos de lenguaje discriminatorio pueden crear un ambiente escolar hostil para todos los estudiantes. Preguntamos a los estudiantes LGBT sobre sus experiencias al escuchar comentarios anti-LGBT en la escuela. Debido a que los comentarios discriminatorios y negativos sobre la expresión de género son especialmente relevantes para los estudiantes LGBT, hicimos preguntas adicionales sobre la reacción del personal de la escuela al escuchar este tipo de lenguaje.

## OBSERVACIONES LGBT-FÓBICAS

Preguntamos a los estudiantes acerca de la frecuencia con la que habían oído comentarios LGBT-fóbicos (como “maricón”, “marica”, “fleto”, “gay”, “torta”, y “machorra”). Como se muestra en la Figura 1.6, casi todos los estudiantes LGBT (94,8%) han escuchado a otros estudiantes hacer estas observaciones en la escuela, y casi la mitad (47,8%) ha oído estas observaciones “siempre” o “con frecuencia”.

*“...En mi colegio, aun sabiendo que no todos son heterosexuales, nos enseñan todo como si lo fuéramos. Hablan de nosotros y no saben que los estamos escuchando. No se dan cuenta de todo el daño que hacen con un simple apodo como “maricón” o “tortilla”. Y esto va por profesores, estudiantes, funcionarios, etc.”*

**Joven Gay, 14 años  
Región de Valparaíso**

También preguntamos a los estudiantes que han escuchado observaciones LGBT-Fóbicas en la escuela, cuán prevalente era este comportamiento entre la población estudiantil. Como se muestra en la Figura 1.7, el 18,4% de los estudiantes informó que este tipo de declaraciones han sido hechas por la mayoría de sus compañeros. **Además, más de la mitad (59,9%) de los encuestados reportó haber escuchado comentarios LGBT-fóbicos de sus profesores u otro personal de la escuela (ver Figura 1.8).**

El escuchar los comentarios peyorativos en la escuela puede tener efectos negativos en los estudiantes. En nuestra encuesta preguntamos a los estudiantes LGBT cuán molestos se sentían por estas observaciones, y la mayoría (64,6%) reportó –“bastante” o “muchísimo”– (ver Figura 1.9).

A los estudiantes que reportaron haber escuchado comentarios LGBT-fóbicos en la escuela se les preguntó con qué frecuencia los maestros u otro personal escolar intervino, habiendo estado presentes durante la situación. Menos de una cuarta parte (22,8%) informó que el personal de la escuela intervino “siempre” o “con frecuencia” cuando se hicieron comentarios LGBT-fóbicos en su presencia, y el 36,1% informó que el personal no intervino cuando estuvo presente (ver Figura 1.10).

FIGURA 1.5 DURANTE EL ÚLTIMO AÑO ESCOLAR AL CUAL ASISTISTE, ¿TE VISTE OBLIGADO/A A CAMBIAR DE ESCUELA, AL MENOS EN UNA OCASIÓN, POR SENTIRTE INCÓMODO/A O INSEGURO/A EN ELLA?

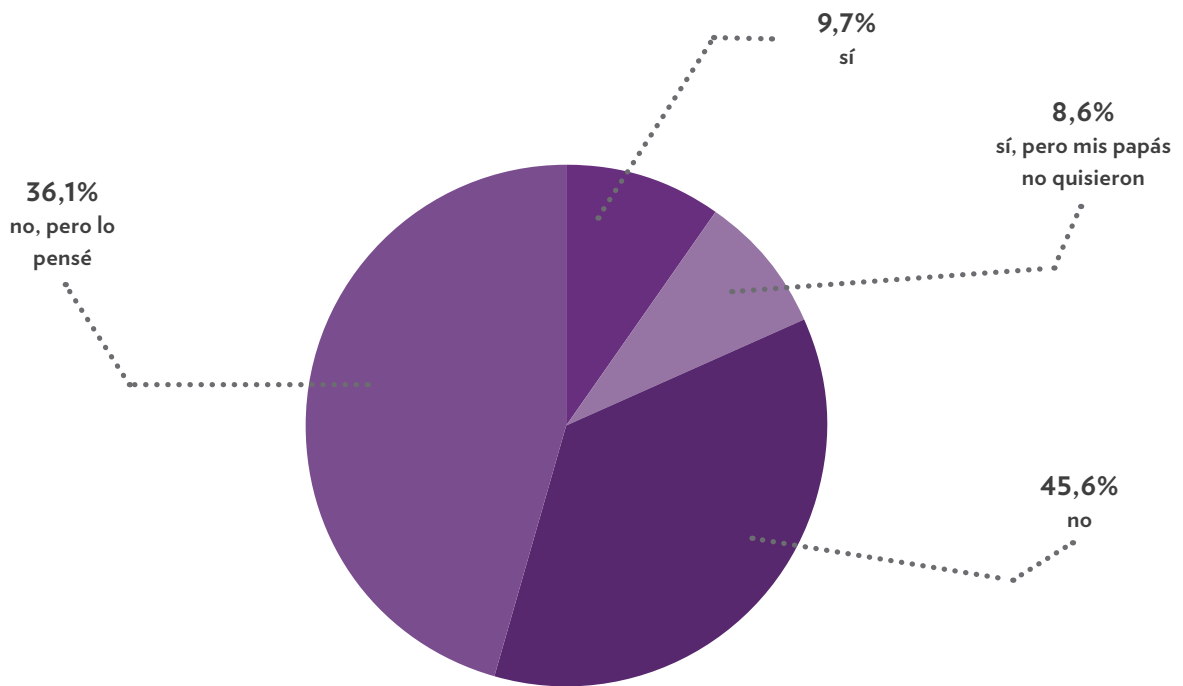


FIGURA 1.6 FRECUENCIA CON LA QUE LOS/LAS ESTUDIANTES ESCUCHAN COMENTARIOS ANTI-LGBT EN LA ESCUELA

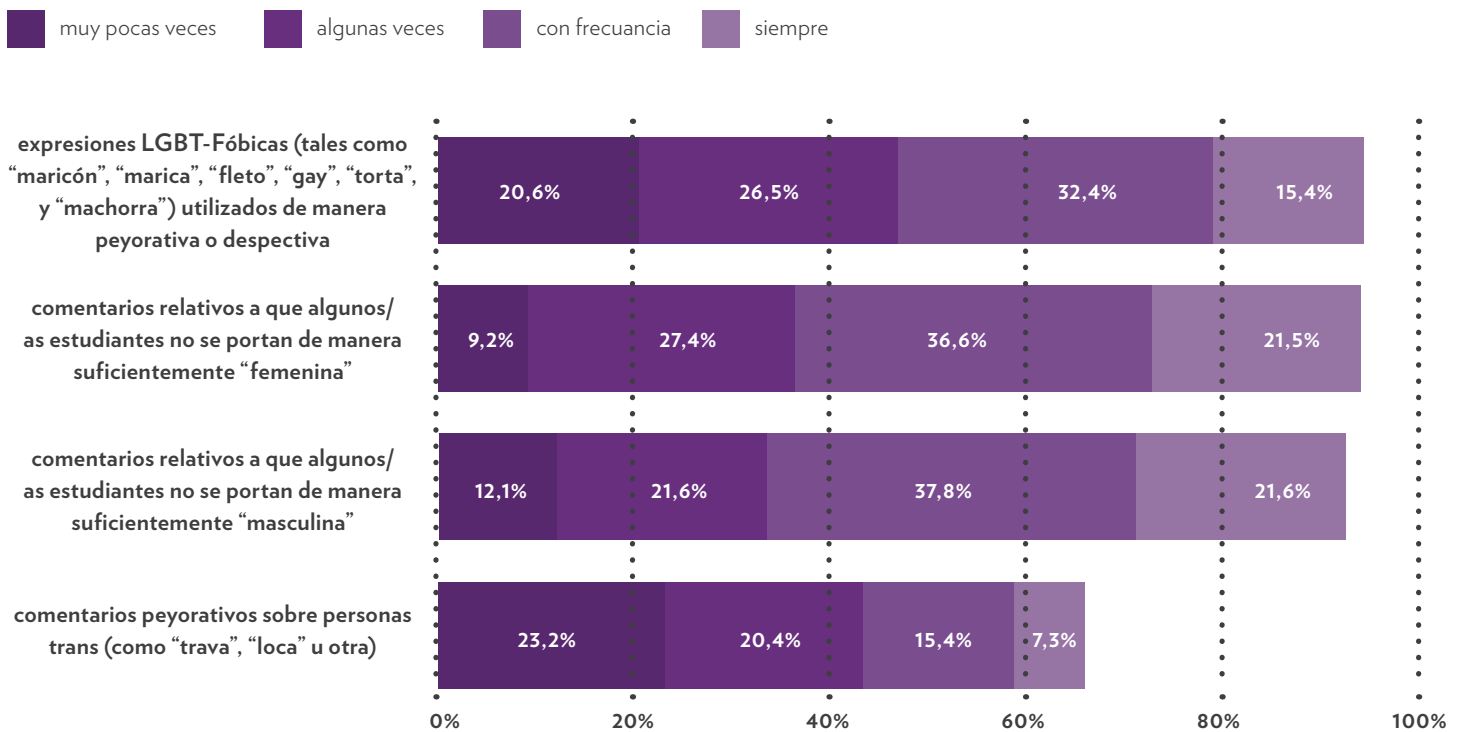


FIGURA 1.7 ¿CUÁNTOS/AS ESTUDIANTES USAN EXPRESIONES LGBT-FÓBICAS EN LA ESCUELA?

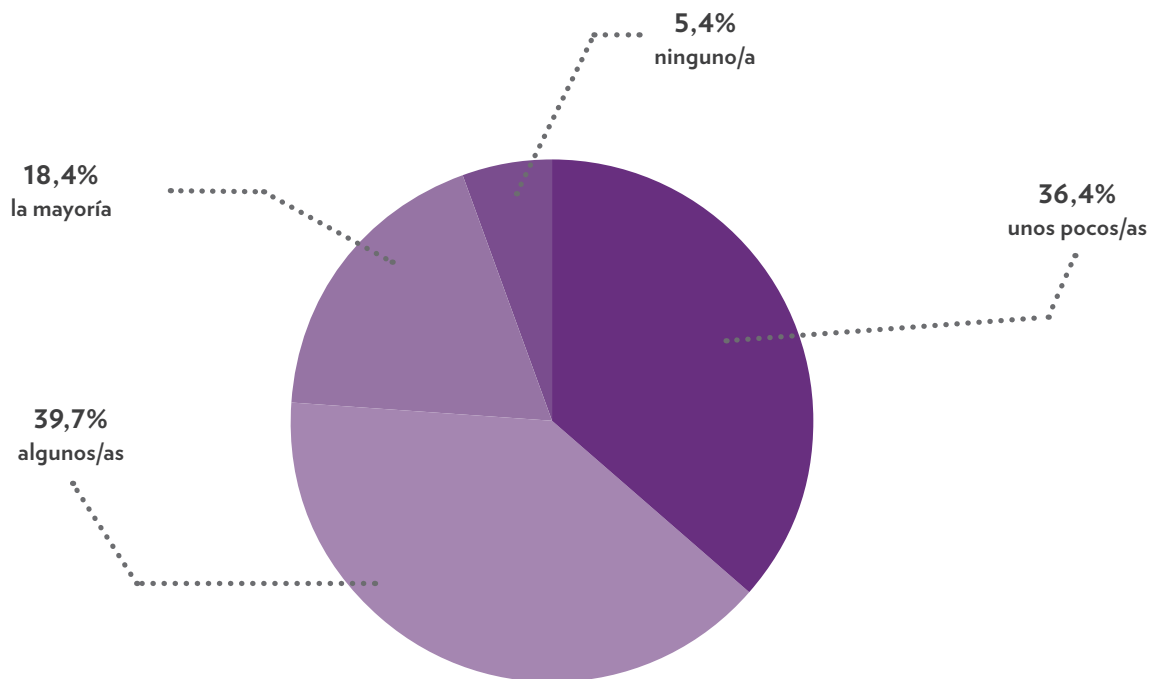


FIGURA 1.8 ¿CON QUÉ FRECUENCIA OYES EXPRESIONES LGBT-FÓBICAS POR PARTE DE LOS/AS PROFESORES O DEL PERSONAL ESCOLAR?

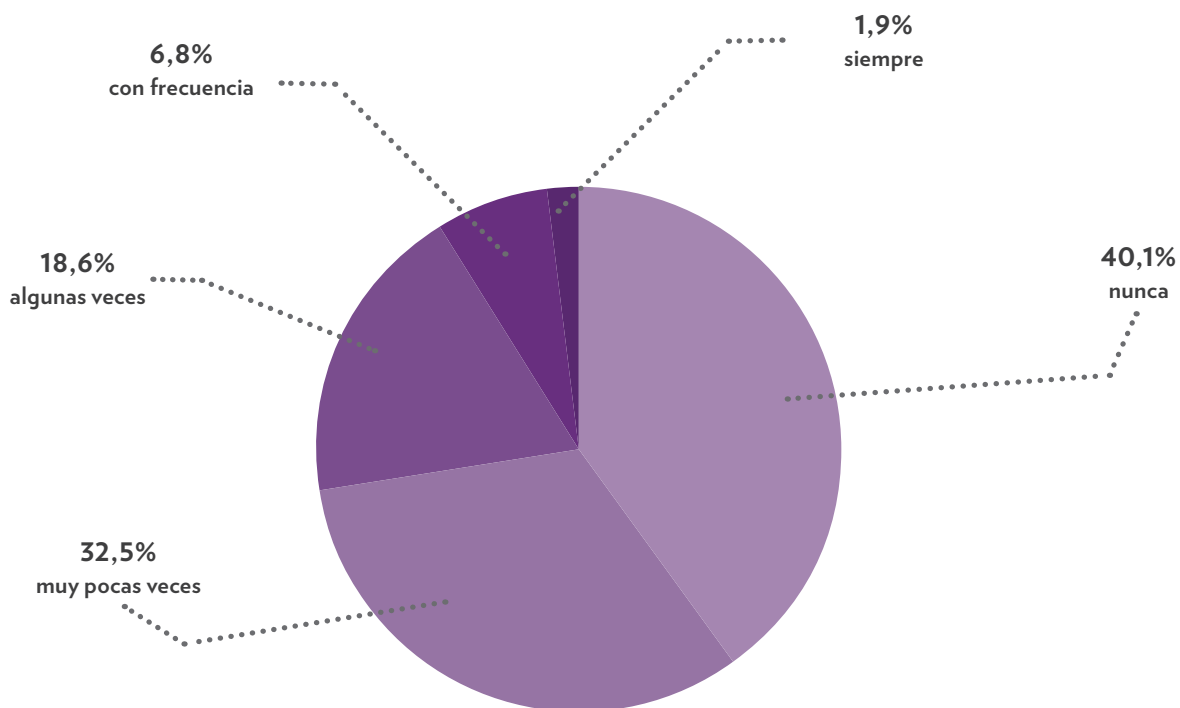


FIGURA 1.9 ¿CUÁNTO TE HA MOLESTADO O INCOMODADO OIR EXPRESIONES O COMENTARIOS LGBT-FÓBICOS EN TU ESCUELA?

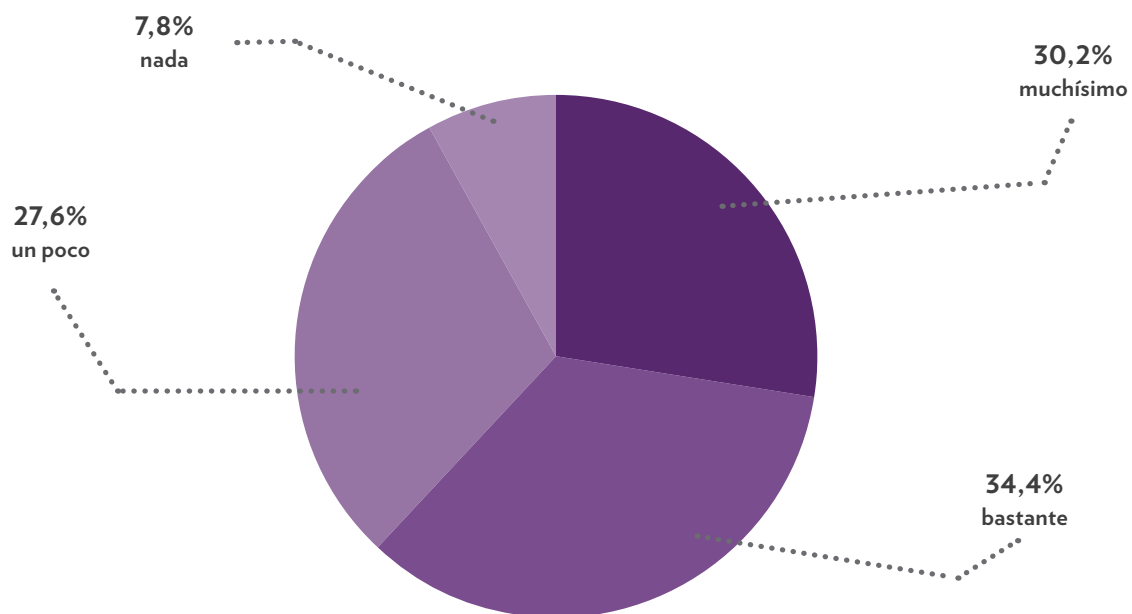
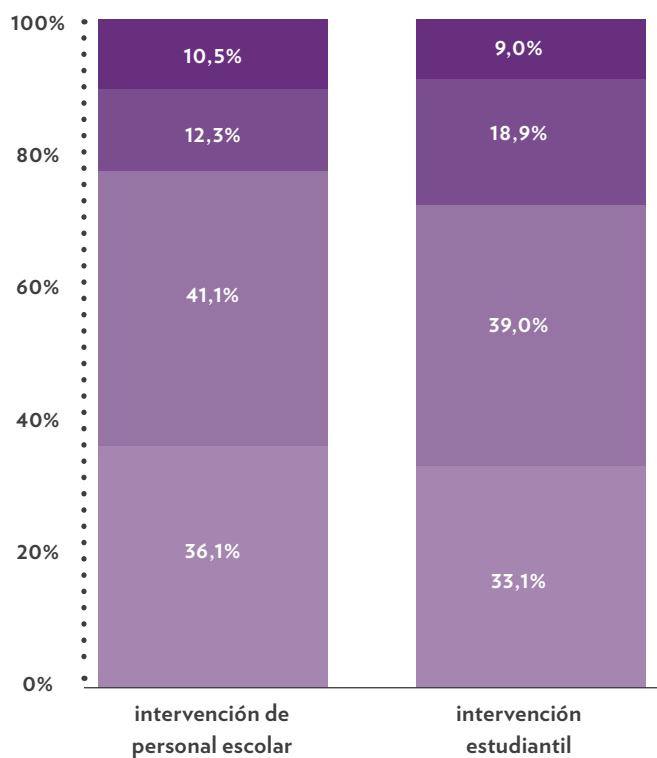


FIGURA 1.10 FRECUENCIA DE INTERVENCIÓN DEL PERSONAL ESCOLAR Y ESTUDIANTIL CUANDO FUERON HECHOS COMENTARIOS LGBT-FÓBICOS

nunca
  algunas veces
  con frecuencia
  siempre





Los estudiantes también pueden intervenir al oír el lenguaje discriminatorio, especialmente teniendo en cuenta que el personal de la escuela a menudo no está presente durante esos momentos. Por lo tanto, la disposición de otros estudiantes para intervenir al oír este lenguaje puede ser otro indicador importante del clima escolar. Sin embargo, son pocos los estudiantes que informaron que sus compañeros intervinieron “siempre” o “con frecuencia” al oír comentarios LGBT-fóbicos (27,9%), mientras que una tercera parte (33,1%) dijo que sus compañeros no intervinieron (ver Figura 1.10).

La mayoría de los estudiantes LGBT reportan el uso generalizado de los comentarios discriminatorios en sus escuelas, y este comportamiento contribuye a un ambiente de aprendizaje hostil para esta población. La intervención poco frecuente de las autoridades escolares al oír el lenguaje discriminatorio en la escuela puede enviar un mensaje a los estudiantes de que el lenguaje LGBT-fóbico se tolera. Por otra parte, el personal de la escuela puede estar también modelando el comportamiento pobre y legitimando el uso del lenguaje, ya que la mayoría de los estudiantes han escuchado al personal escolar hacer comentarios discriminatorios en algún momento.

## COMENTARIOS NEGATIVOS SOBRE LA EXPRESIÓN DE GÉNERO

La sociedad a menudo impone normas de lo que se considera apropiado a la expresión del género propio. Quienes se expresan de una manera considerada atípica pueden experimentar crítica, acoso y a veces violencia. Por lo tanto, hicimos a los estudiantes dos preguntas separadas sobre oír comentarios relacionados con la expresión de género de un estudiante; una de ellas fue ¿con qué frecuencia se escucharon comentarios acerca de alguien que no actúa suficientemente “masculino”?, y otra ¿con qué frecuencia se escucharon comentarios acerca de alguien que no actúa suficientemente “femenina”?

Los resultados de este estudio demuestran que los comentarios negativos sobre la expresión de género eran omnipresentes en las escuelas. En general, como se muestra en la Figura 1.6, más de la mitad de los estudiantes LGBT informó escuchar algún tipo de comentario acerca de la expresión de género “siempre” o “con frecuencia” en la escuela (59,4% y 58,2%, respectivamente). Cuando se preguntó qué parte de la población de estudiantes hizo este tipo de observaciones, más de una cuarta parte (26,9%) de los encuestados dijo que la mayoría de sus compañeros hicieron comentarios negativos sobre la expresión de género (véase la Figura 1.11). Además, el 13,6% de los estudiantes LGBT indicó que escuchó este tipo de observaciones de los maestros y de otro personal de la escuela “siempre” o “con frecuencia” (ver Figura 1.12).

FIGURA 1.11 ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES REALIZAN COMENTARIOS SOBRE EXPRESIÓN DE GÉNERO EN LA ESCUELA?

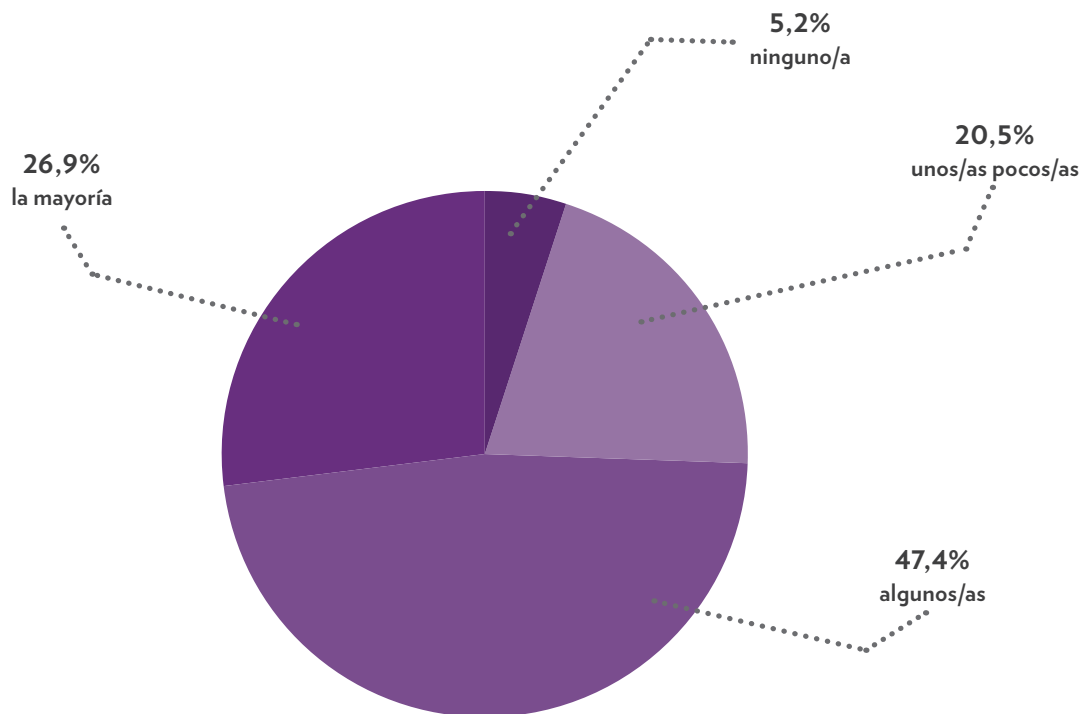
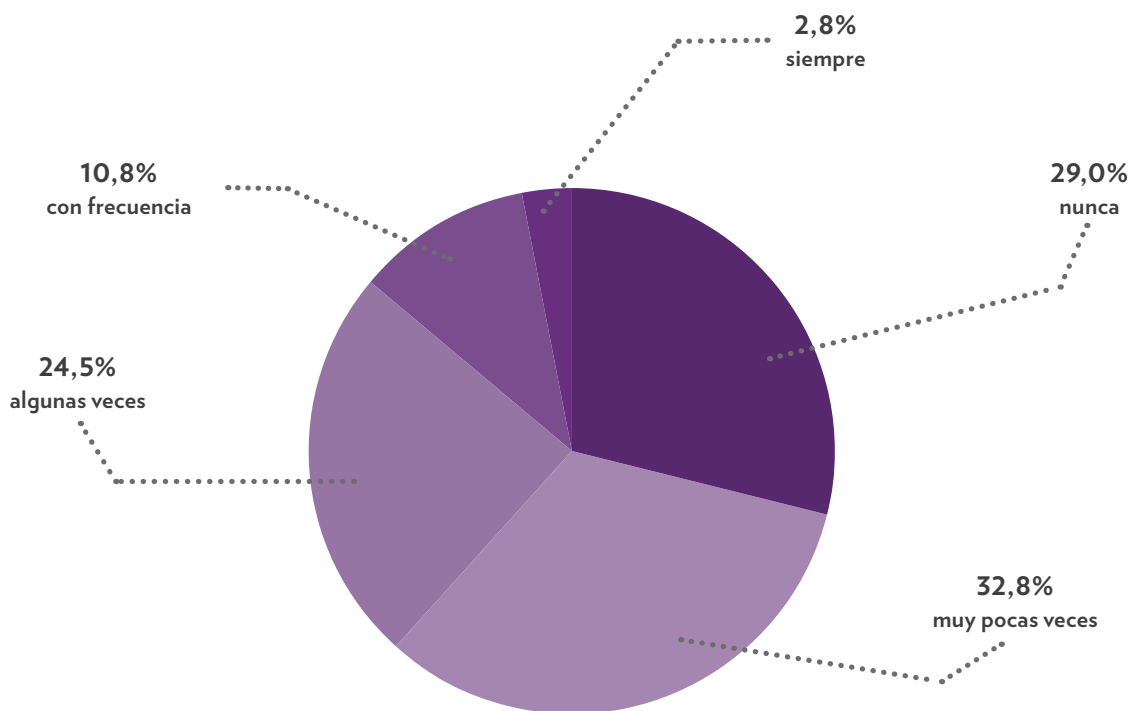


FIGURA 1.12 ¿CON QUÉ FRECUENCIA OYES COMENTARIOS SOBRE EXPRESIÓN DE GÉNERO POR PARTE DE LOS/AS PROFESORES/AS O DEL PERSONAL ESCOLAR?



## COMENTARIOS NEGATIVOS SOBRE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO

Similar a los comentarios negativos acerca de la expresión de género, las personas pueden hacer comentarios negativos sobre las personas trans, ya que pueden representar un desafío a las ideas “tradicionales” sobre el género. Por lo tanto, preguntamos a los estudiantes sobre la frecuencia con que escucharon comentarios negativos específicamente sobre las personas trans, así como “trava” o “loca”. Las dos terceras partes (66,3%) de los estudiantes LGBT en nuestra encuesta dijeron haber escuchado estos comentarios; un 22,7% de ellos declaró escucharlos “siempre” o “con frecuencia” (ver Figura 1.6).

La alta prevalencia en todos los estamentos de comentarios anti-LGBT es una preocupante contribución a los climas hostiles escolares para todos los estudiantes LGBT. Cualquier comentario negativo sobre la orientación sexual, género o expresión de género puede ser una señal para los estudiantes LGBT de que no son bien recibidos en sus comunidades escolares, incluso si un comentario negativo específico no está alineado directamente a la orientación sexual, identidad de género y expresión de género de los estudiantes LGBT que lo escuchan. Por ejemplo, los comentarios negativos acerca de la expresión de género pueden menospreciar a personas transgénero o a personas LGB, incluso si no se utilizan palabras de menosprecio específicas hacia transgéneros o comentarios LGBT-fóbicos.

*“Pertenezco a un colegio de hombres, y la verdad me resulta un tanto irritante el tener que pasar y oír tantas estupideces que para los hombres son tan graciosas pero que para nosotras las mujeres no tienen sentido. Quiero comenzar a tratarme con psicóloga y psiquiatra para que me den mis certificados para así empezar mi terapia de reemplazo hormonal....”*

**Chica Trans, 18 años  
Región de Tarapacá**

## EXPERIENCIAS DE ACOSO Y ATAQUE EN LA ESCUELA

El oír comentarios anti-LGBT en la escuela puede contribuir a la sensación de inseguridad y crear un ambiente de aprendizaje negativo. Sin embargo, las experiencias directas con el acoso y los ataques pueden tener consecuencias aún más graves en la vida de estos estudiantes. Preguntamos a los encuestados con qué frecuencia (“siempre”, “con frecuencia”, “algunas veces”, “muy pocas veces”, o “nunca”) habían sido acosados verbal y físicamente, o atacado físicamente en la escuela durante el último año, específicamente debido a una característica personal, incluida la orientación sexual, género, expresión de género (por ejemplo, no actuar suficientemente “masculino” o suficientemente “femenina”, origen étnico).

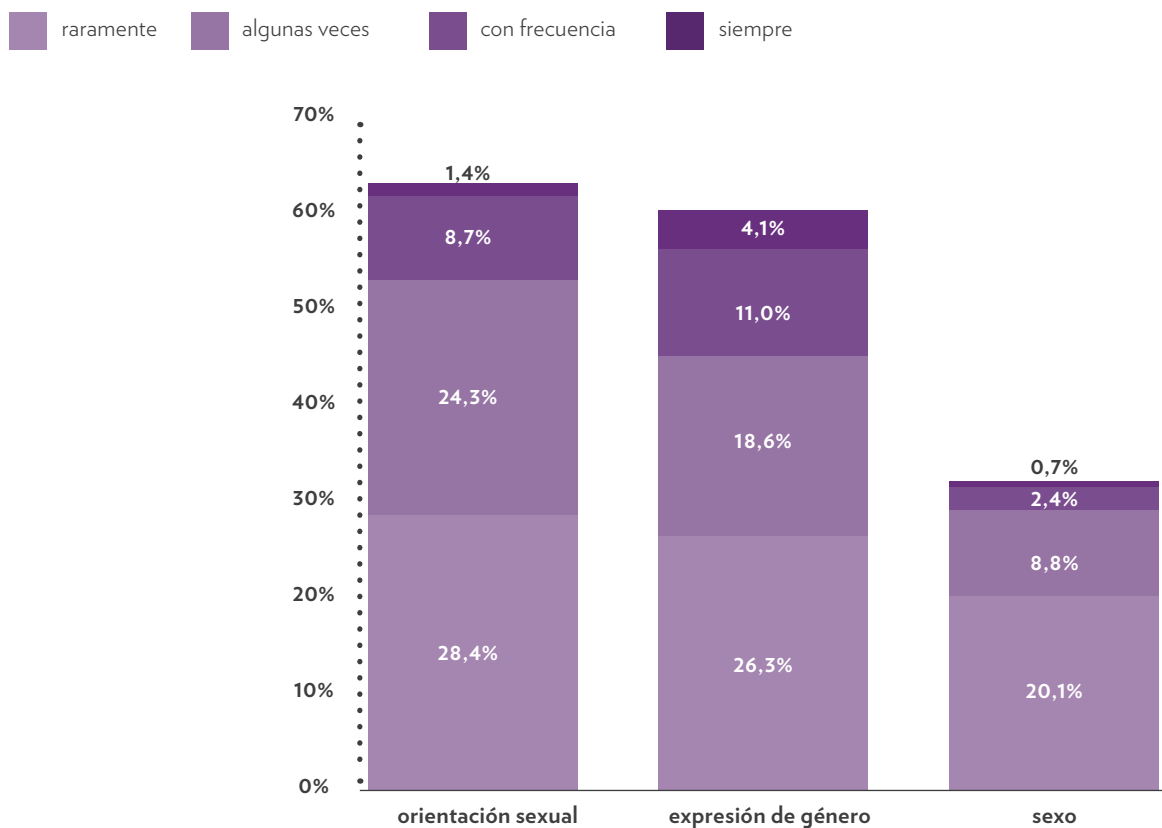
## EL ACOSO VERBAL

Se preguntó a los estudiantes en nuestra encuesta con qué frecuencia en el último año habían sido acosados verbalmente (por ejemplo, recibir sobrenombres o amenazas) en la escuela debido específicamente a sus características personales, incluyendo su orientación sexual, expresión de género y sexo. Los estudiantes LGBT informaron que lo más común es que experimenten acoso verbal en la

escuela debido a su orientación sexual o la forma en que expresan su género: **casi dos tercios de los estudiantes LGBT (62,9%) habían sido objeto de maltrato verbal a causa de su orientación sexual; uno de cada diez (10,2%) experimentaron este acoso “siempre” o “con frecuencia”. Asimismo, 59.9% de los estudiantes LGBT fueron acosados verbalmente en la escuela debido a su expresión de género; el 15,0% reportó haber sido acosado/a por esta razón “siempre” o “con frecuencia” (ver Figura 1.13)**

Aunque con menor frecuencia, muchos estudiantes LGBT fueron acosados en la escuela debido a su sexo; alrededor de un tercio (32,0%) había sido acosado verbalmente en el último año por esta causa.

**FIGURA 1.13 FRECUENCIA DE ACOSO VERBAL DURANTE EL AÑO PASADO EN LA ESCUELA**



## EL ACOSO FÍSICO

También preguntamos a los estudiantes la frecuencia con que fueron atacados físicamente (por ejemplo, empujados o tironeados) en la escuela durante el año pasado a causa de su orientación sexual, expresión de género o sexo. Sus experiencias de acoso físico siguieron un patrón similar al acoso verbal: los estudiantes más comúnmente reportaron haber sido atacados físicamente en la escuela debido a su orientación sexual o expresión de género (ver Figura 1.14)<sup>2</sup>:

- 29,1% de los estudiantes LGBT había sido acosado físicamente en la escuela a causa de su orientación sexual, y el 3,3% informó que este acoso se produjo “siempre” o “con frecuencia”; y
- 28,6% había sido acosado físicamente en la escuela debido a su expresión de género, con el 4,4% de respuestas “siempre” o “con frecuencia”.

Una vez más, el acoso físico debido al sexo representó casi una quinta parte (17,2%) de los encuestados que dijeron ser acosados/as físicamente en el último año debido a su sexo (véase también la Figura 1.14).

## ATAQUE FÍSICO

Los estudiantes LGBT informaron que experimentan con menor frecuencia ataques físicos (por ejemplo, puñetazos, patadas o heridas de arma) que acoso verbal o físico en la escuela, lo cual no es sorprendente dada la naturaleza más grave del ataque físico (ver Figura 1.15).

Sin embargo:

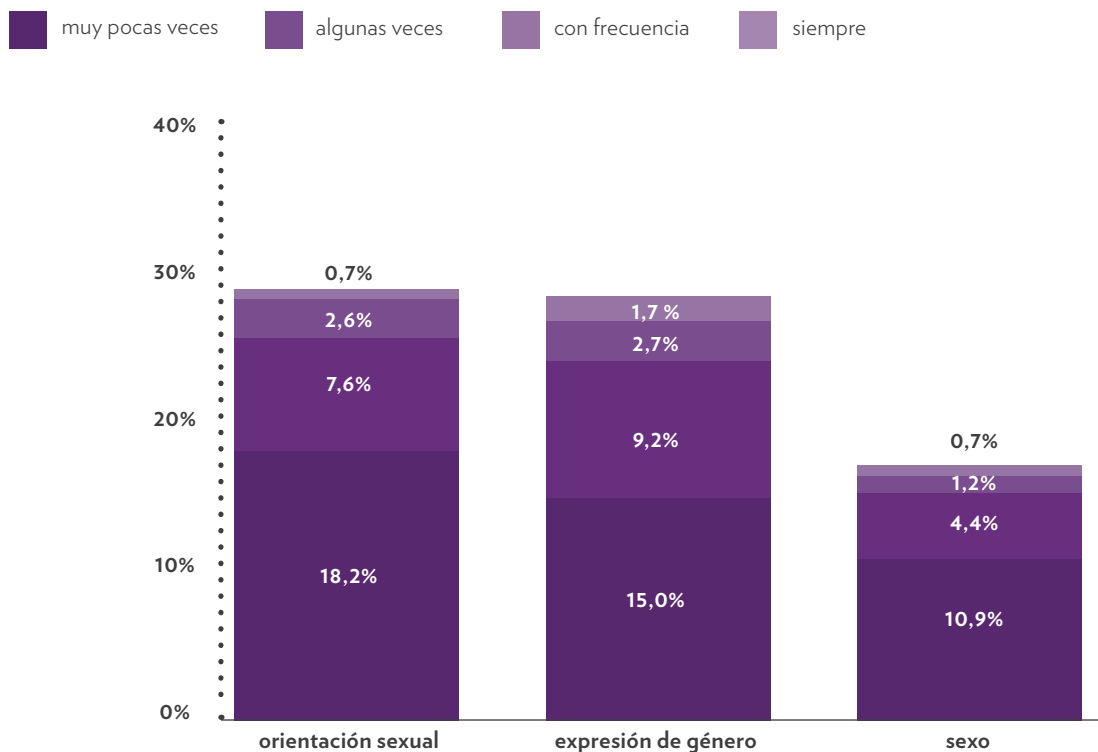
- 9,7% de los estudiantes LGBT fueron atacados en la escuela a causa de su orientación sexual;
- 10,3% fueron agredidos en la escuela debido a la forma en que expresan su género.

El ataque físico basado en la expresión de la orientación sexual y el género eran nuevamente más comunes que el ataque físico basado en el sexo<sup>3</sup> (véase también la Figura 1.15).

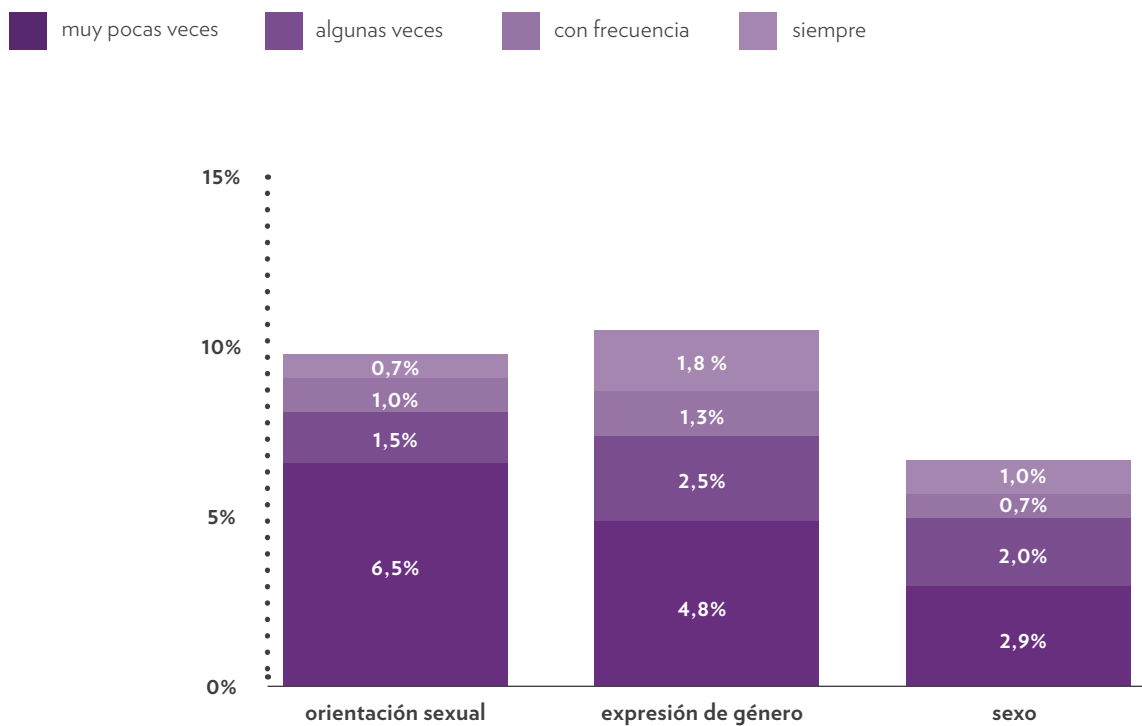
2. Diferencias de media en las frecuencias de acoso físico fueron examinadas usando análisis multivariado de varianzas, por lo que los porcentajes se muestran para objetivos ilustrativos. El efecto multivariado fue significativo al Trazo Pillai = .10,  $F(2, 406) = 23.636$ ,  $p < .001$ . Efectos univariados fueron considerados a  $p < .01$ . Acoso físico basado en orientación sexual y expresión de género, los cuales fueron igualmente comunes, fueron más prevalente que acoso basado en el sexo.

3. Diferencias de media en las frecuencias de acoso físico fueron examinadas usando análisis multivariado de varianzas, por lo que los porcentajes se muestran para objetivos ilustrativos. El efecto multivariado fue significativo al Trazo Pillai = .03,  $F(2, 391) = 5.15$ ,  $p < .01$ . Efectos univariados fueron considerados a  $p < .01$ . Acoso físico basado en expresión de género fue más prevalente que acoso basado en orientación sexual y sexo.

**FIGURA 1.14 FRECUENCIA DE ACOSO FÍSICO DURANTE EL AÑO PASADO EN LA ESCUELA**



**FIGURA 1.15 FRECUENCIA DE ATAQUE FÍSICO DURANTE EL AÑO PASADO EN LA ESCUELA**



## EXPERIENCIAS DE OTROS TIPOS DE ACOSO Y ACONTECIMIENTOS NEGATIVOS

Los estudiantes LGBT pueden ser molestados o experimentar otros acontecimientos negativos en la escuela por razones que no están claramente relacionados con la orientación sexual, la expresión de género, u otra característica personal. En nuestro estudio, también pedimos a los estudiantes expresar la frecuencia con que experimentaron estos otros tipos de eventos durante el año pasado, como ser víctima de acoso sexual o deliberadamente excluidos por sus compañeros<sup>4</sup>.

### LA AGRESIÓN RELACIONAL

Las investigaciones sobre la intimidación y el acoso en la escuela a menudo se centran en los actos físicos o manifiestos de comportamiento agresivo. Sin embargo, también es importante examinar las formas relacionales de agresión que pueden dañar las relaciones con los compañeros, como la difusión de rumores o excluir a los estudiantes de las actividades de pares. Preguntamos a los participantes con qué frecuencia se experimentan estas dos formas comunes de agresión relacional: siendo deliberadamente excluidos por sus compañeros y/o ser el blanco de rumores o mentiras. Como se ilustra en la Figura 1.16, la gran mayoría de los estudiantes LGBT (82,3%) en nuestro estudio informaron que habían experimentado escuchar rumores o mentiras acerca de ellos en la escuela, y casi un tercio (29,7%) experimentaron esto “siempre” o “con frecuencia”. La mayoría de los estudiantes se sintieron excluidos deliberadamente o “excluidos” por otros estudiantes (75,7%), y casi una cuarta parte (23,3%) experimentaron esto “siempre” o “con frecuencia”.

*“Unos compañeros crearon un rumor... todos me agarraron mala y me tomaron como niño, se difundió en facebook, hubo memes, hashtags y cosas, falté al colegio como una semana, no comía... todo muy horrible.”*

*Joven Bisexual, 17 años  
Región de Valparaíso*

### EL ROBO DE LA PROPIEDAD O DAÑOS EN LA ESCUELA

Tener objetos personales dañados o robados es otra dimensión de un ambiente escolar hostil para los estudiantes. Más de un tercio (36,1%) de los estudiantes LGBT informaron que su propiedad había sido robada a propósito o dañada por otros estudiantes en el último año, y un 5,5% dijo que estos hechos habían ocurrido “siempre” o “con frecuencia” (ver Figura 1.16).

4. Diferencias de media en las frecuencias de otros tipos de acoso fueron examinadas usando análisis multivariado de varianzas, por lo que los porcentajes se muestran para objetivos ilustrativos. El efecto multivariado fue significativo al Trazo Pillai = .64,  $F(4, 420) = 189.487$ ,  $p < .001$ . Efectos univariados fueron considerados a  $p < .01$ . Los rumores fueron los más comunes en tipos de acoso, seguido por exclusión, robo o daño de material personal, y por último ciberbullying y acoso sexual.

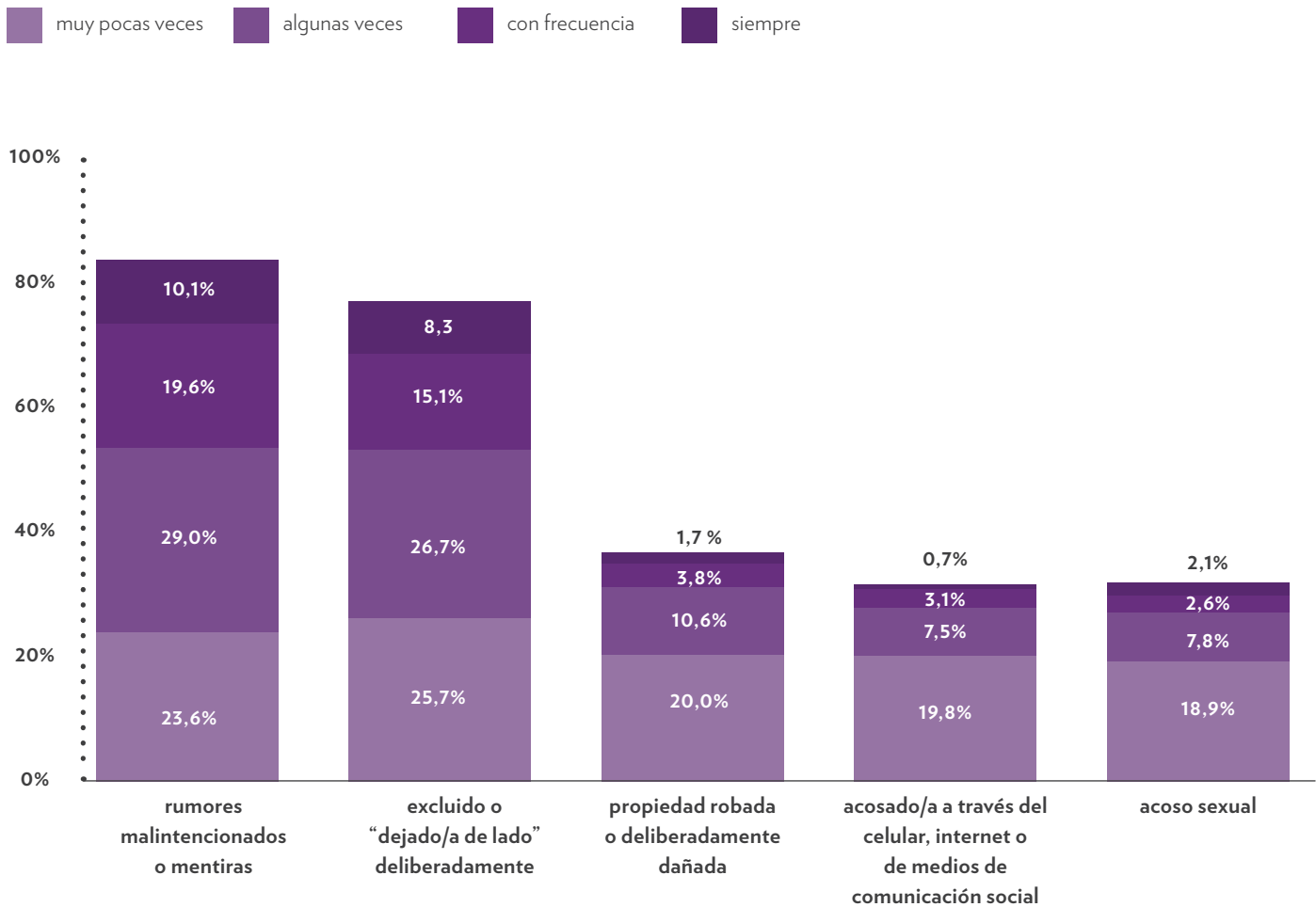
## ACOSO SEXUAL

El acoso sufrido por los estudiantes LGBT en la escuela a menudo puede ser de naturaleza sexual. Se preguntó a los encuestados con qué frecuencia habían sufrido acoso sexual en la escuela, tales como tocaciones indeseadas o comentarios sexuales dirigidos a ellos. **Como se muestra en la Figura 1.16, casi un tercio (31,4%) de los estudiantes LGBT había sido objeto de acoso sexual en la escuela.**

## ACOSO ELECTRÓNICO O “ACOSO CIBERNÉTICO”

El acoso electrónico (a menudo llamado “ciberbullying”) usa un medio electrónico, como por ejemplo, una comunicación por teléfono o Internet móvil, para amenazar o dañar a otros. En los últimos años ha habido mucha atención a este tipo de acoso, ya que el acceso a Internet, teléfonos móviles y otras formas de comunicación electrónicos se ha incrementado para muchos jóvenes. Preguntamos a los estudiantes de nuestro estudio la frecuencia con que fueron acosados o amenazados por estudiantes de su escuela a través de medios electrónicos (p. Ej., Mensajes de texto, de Correo electrónico o WhatsApp, o publicaciones en Instagram, Twitter, Tumblr o Facebook); casi un tercio (31,1%) de los estudiantes LGBT respondió que había tenido este tipo de acoso en el último año (véase también la Figura 1.16).

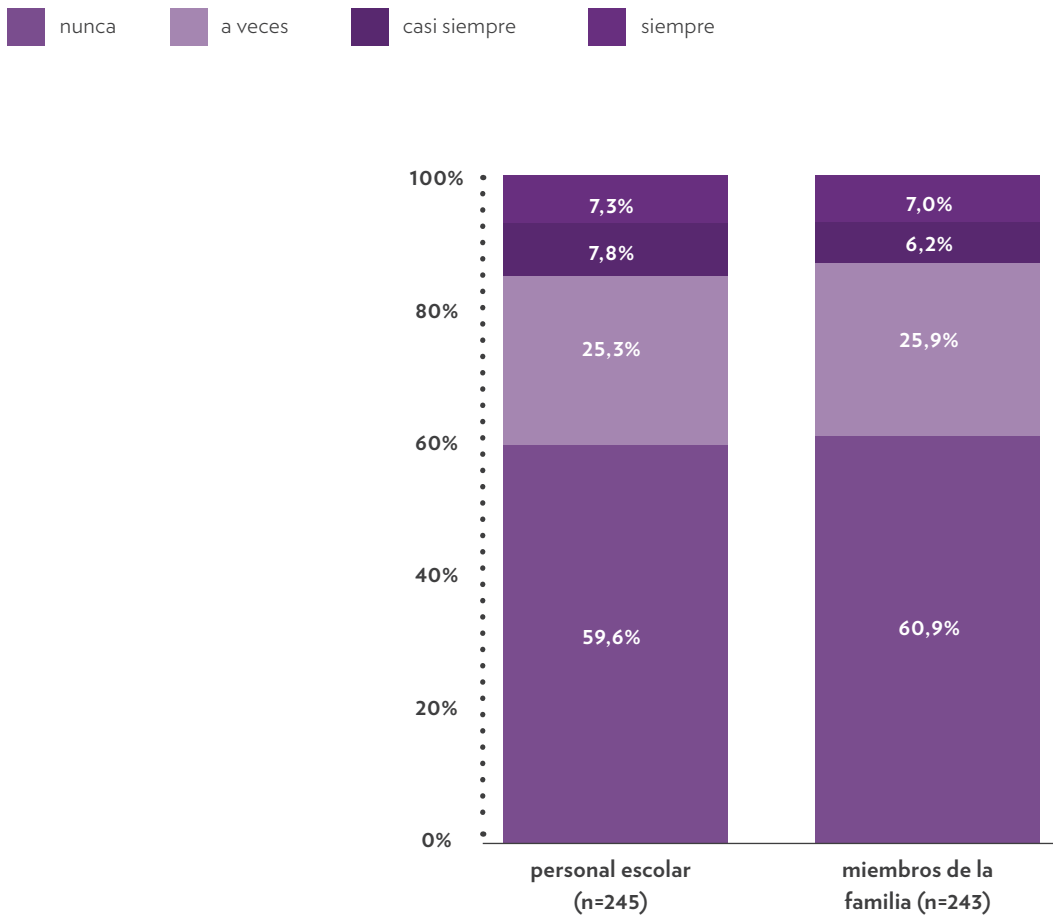
**FIGURA 1.16 FRECUENCIA CON LA QUE LOS Y LAS ESTUDIANTES LGBT EXPERIMENTARON OTROS TIPOS DE ACOSO EN LA ESCUELA EL AÑO PASADO**



## EL REPORTE DEL ACOSO Y ATAQUE EN LA ESCUELA

Cuando el acoso y el ataque se producen en la escuela, esperamos que los profesores y el personal del establecimiento hagan frente al problema con eficacia; para ello es necesario que estas situaciones sean reportadas. Sin embargo, los estudiantes no siempre se sienten cómodos reportando estos eventos al personal. En nuestra encuesta, preguntamos a los estudiantes que habían sufrido acoso o ataques el pasado año escolar, con qué frecuencia habían reportado los incidentes al personal de la escuela. Como se muestra en la Figura 1.17, menos de la mitad de estos estudiantes nunca informó de incidentes al personal (40,4%), y sólo el 15,1% indicó que regularmente ("siempre" o "casi siempre") reportaron incidentes de acoso o ataque al personal. A los estudiantes que reportaron que habían informado de incidentes de victimización al personal de la escuela también se les preguntó si los miembros del personal eran eficaces para abordar el problema. Como se muestra en la Figura 1.18, sólo una cuarta parte (27,3%) de los estudiantes cree que el personal respondió de manera "muy eficaz" a sus informes de victimización, y un 42,4% de los encuestados consideró que la respuesta del personal fue "poco eficaz".

**FIGURA 1.17 FRECUENCIA CON LA QUE LOS Y LAS ESTUDIANTES LGBT REPORTARON INCIDENTES DE ACOSO Y ATAQUE**



Dado que los miembros de la familia pueden ser capaces de apelar en nombre del estudiante con el personal escolar, también preguntamos a los estudiantes si es que informaban del acoso o ataque a un miembro de la familia (es decir, a su padre, madre o tutor o a otro miembro), y nuevamente, solo 13.2% señaló reportar siempre o casi siempre estos incidentes a un miembro de la familia (véase también la Figura 1.17). A los estudiantes que habían informado de incidentes a un miembro de la familia se les preguntó con qué frecuencia un miembro de la familia había hablado con el personal de la escuela sobre el incidente, y cerca de dos tercios (68,7%) dijeron que el miembro de la familia casi nunca había abordado la cuestión con el personal escolar (véase la Figura 1.19).

*“He sentido mucho temor de contar lo que realmente soy por ver la experiencia de compañeros que lo han hecho y los han mirado en menos, incluso a veces los han visto como ‘enfermos’ por personas de cargos mayores (la dueña del colegio, por ejemplo). Además sé que mi familia no lo acepta y no me apoyaría al 100% en caso de recibir acoso severo; no siento el apoyo necesario para expresarme.”*

**Joven Gay, 17 años  
Región de la Araucanía**

*“Iba en un colegio donde la directora era ultra conservadora, nadie de los estamentos superiores sabía sobre mi condición sexual pero con el tiempo todo se sabe. Cuando la directora supo me llamaron en dirección para preguntarme si era lesbiana, era molesto... cuando mi padre fue a retirar los papeles del establecimiento le hablaron sobre el tema de mi sexualidad (cosa que mis papás ya sabían), tratando de aludir a que yo tenía que cambiar... Por suerte ellos me apoyan”*  
**Joven Lesbiana, 17 años  
Región de Coquimbo**



FIGURA 1.18 PERCEPCIONES DE LA EFICACIA DE LOS INFORMES DE INCIDENTES DE ACOSO O ATAQUE AL PERSONAL ESCOLAR (N = 99)

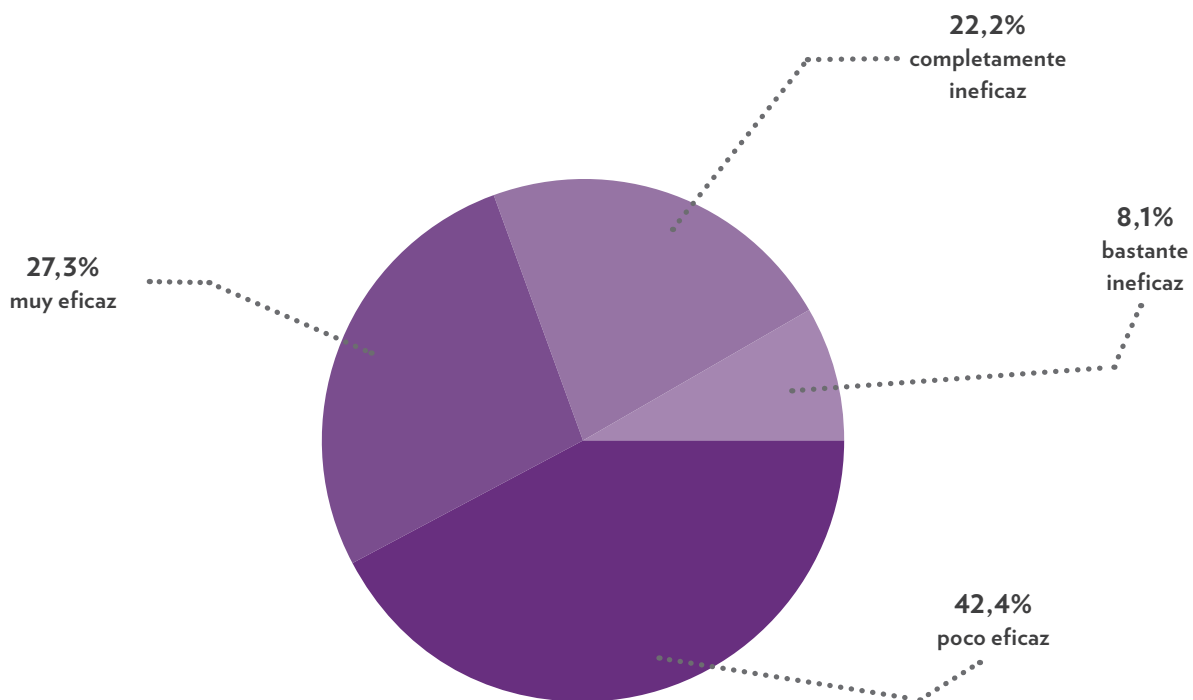
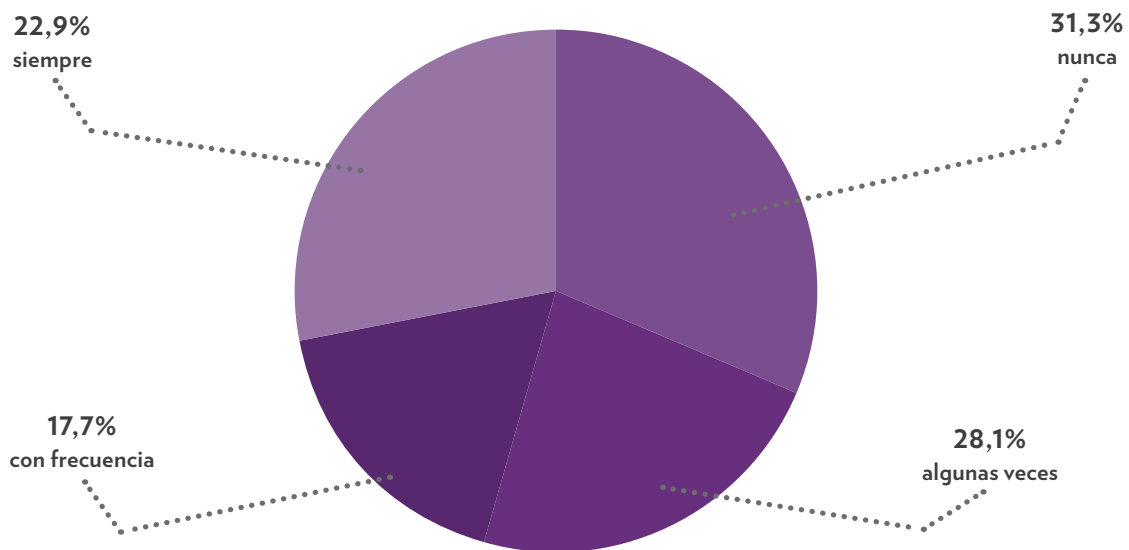
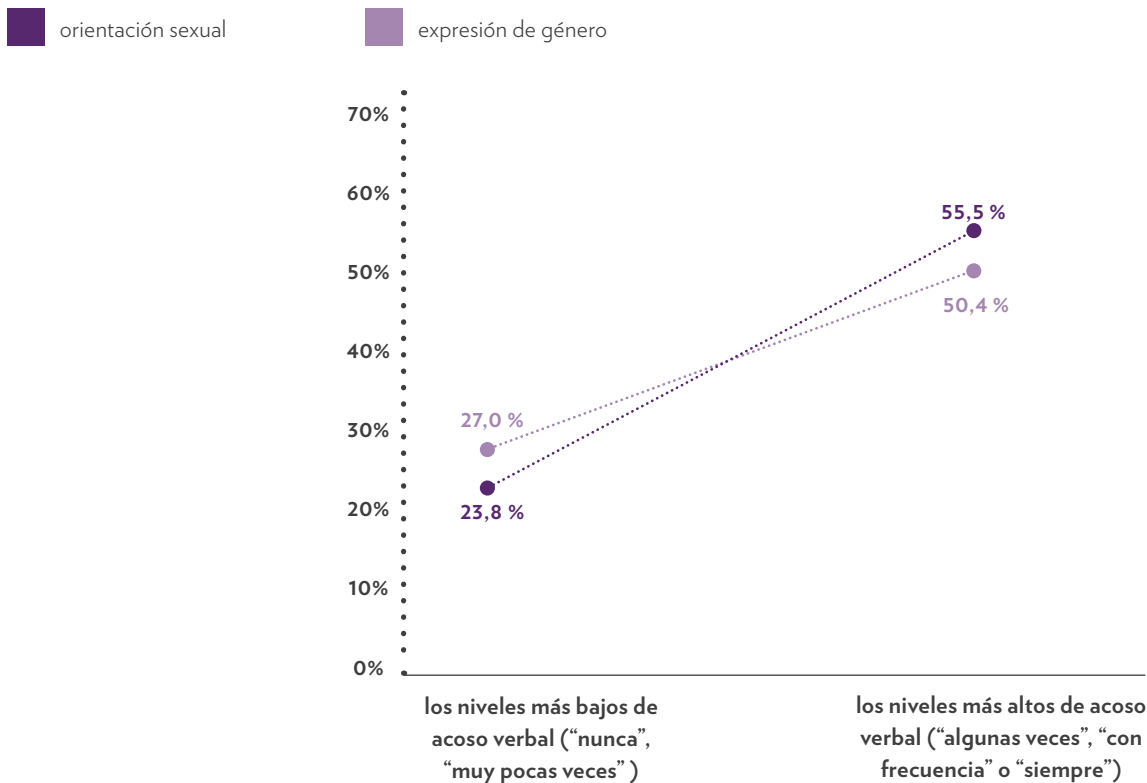


FIGURA 1.19 FRECUENCIA CON LA QUE UN MIEMBRO DE LA FAMILIA HABLA CON EL PERSONAL ESCOLAR SOBRE EL ACOSO O ATAQUE (N = 96)



## FIGURA 1.20 AUSENTISMO ESCOLAR Y GRAVEDAD DE VICTIMIZACIÓN

(Porcentaje de estudiantes LGBT que falta al menos un día de escuela en el último mes)



### EL CLIMA HOSTIL DE LA ESCUELA Y LOS RESULTADOS EDUCATIVOS

A pesar de que todos los estudiantes merecen el mismo acceso a la educación, los estudiantes LGBT pueden enfrentarse a una variedad de obstáculos para el éxito académico y oportunidades. Teniendo en cuenta los climas hostiles a los cuales se enfrentan los estudiantes LGBT, es comprensible que algunos de ellos pudieran tener peores resultados en la escuela. En esta sección, se examinan con más detalle las experiencias educativas de los estudiantes LGBT, en particular la forma en que pueden verse afectados por el ambiente escolar hostil.

### AUSENTISMO

Los estudiantes que están siendo molestados o atacados regularmente en la escuela pueden intentar evitar estas experiencias

dolorosas dejando de asistir al colegio. En consecuencia, puede que aumente la probabilidad de ausentismo a medida que existan mayores experiencias de victimización. En casos de mayor gravedad, la fobia escolar es una consecuencia esperable de la victimización.

Se encontró que las experiencias de acoso y ataque estaban relacionadas con ausentismo escolar causado por problemas de inseguridad<sup>5</sup>. Como se muestra en la Figura 1.20 los estudiantes fueron dos veces más propensos a haberse ausentado de la escuela en el último mes si habían experimentado mayores niveles de acoso verbal relacionado con su orientación sexual (55,5% frente a 23,8%) o expresión de género (50,4% vs 27,0%). De forma similar, el experimentar acoso físico y ataque físico por estas razones también se relacionaron con una mayor probabilidad de faltar a la escuela debido a problemas de inseguridad<sup>6</sup>.

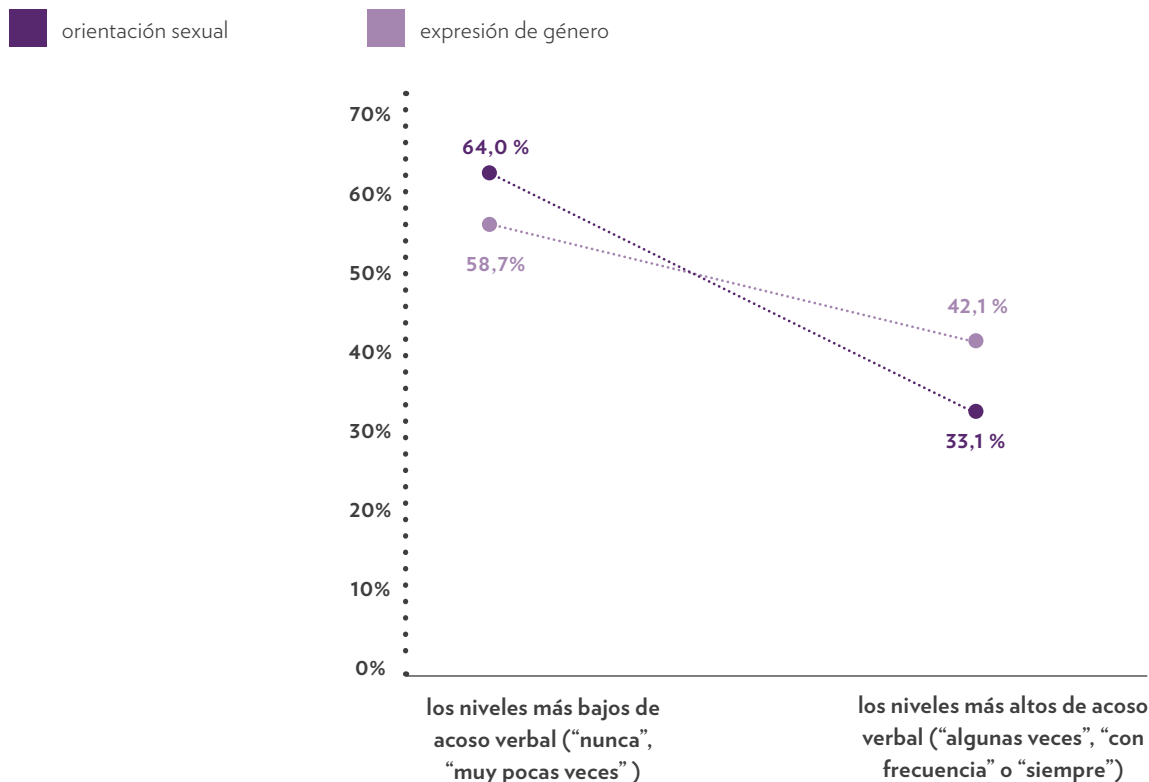
El grado en que los estudiantes se sienten aceptados como parte de su comunidad escolar es otro indicador importante del clima escolar y se relaciona con una serie de resultados educativos. Los estudiantes que sufren persecución o discriminación en la escuela pueden sentirse excluidos y desconectados de su comunidad escolar. Con el fin de evaluar el sentido de pertenencia de los estudiantes LGBT a su comunidad escolar, a los participantes del estudio se

5. La relación entre ausentismo y gravedad de victimización fue examinada a través de Correlación de Pearson. Acoso verbal basado en orientación sexual:  $r = .28, p < .001$ ; acoso verbal basado en expresión de género:  $r = .28, p < .001$ . Los porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

6. La relación entre ausentismo y gravedad de victimización fue examinada a través de Correlación de Pearson. Acoso verbal basado en orientación sexual:  $r = .35, p < .001$ ; acoso verbal basado en expresión de género:  $r = .38, p < .001$ . Ataque físico basado en orientación sexual:  $r = .31, p < .001$ ; ataque físico basado en expresión de género:  $r = .27, p < .001$ . Los porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

## FIGURA 1.21 SENTIDO DE PERTENENCIA A LA ESCUELA Y GRAVEDAD DE VICTIMIZACIÓN

(Porcentaje de estudiantes LGBT con altos niveles de pertenencia a la escuela)



les presentó una serie de afirmaciones acerca de sentirse parte de su escuela y les pidió que indicaran cuán de acuerdo estaban con las afirmaciones.

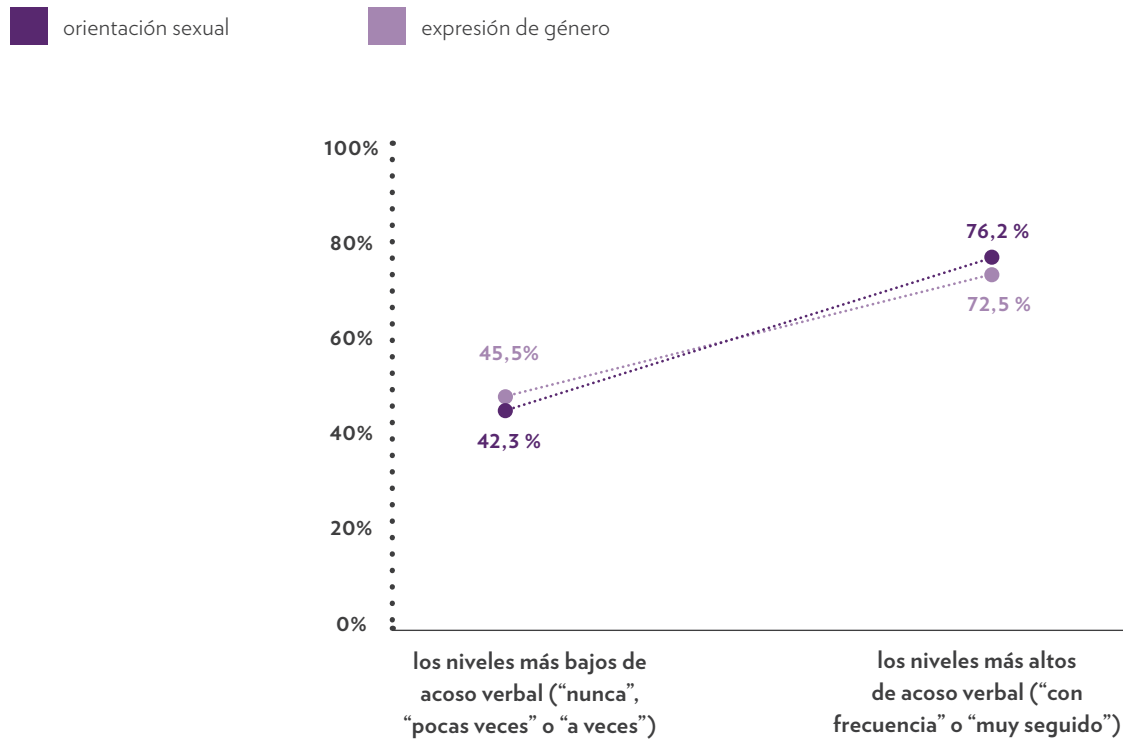
Como se ilustra en la Figura 1.21, los estudiantes que experimentaron una mayor gravedad de persecución por motivos de orientación sexual o expresión de género tenían niveles más bajos de pertenencia a la escuela que los estudiantes que experimentaron victimización menos grave<sup>7</sup>. Por ejemplo, casi dos tercios (64,0%) de los estudiantes que experimentaron menores niveles de victimización en función de su orientación sexual reportaron un mayor sentido de conexión con su escuela, en comparación con sólo un tercio (33,1%) de los estudiantes que experimentaron victimización más grave sobre la base de la orientación sexual.

***“La verdad que al estar en una escuela religiosa se me ha hecho más difícil ser quien soy... siempre tengo miedo de lo que me podrían hacer por ser lesbiana, tal vez como echarme o esas cosas por el estilo...”***  
***Joven Lesbiana, 14 años***  
***Región de Magallanes y la Antártica Chilena***

7. La relación entre sentido de pertenencia y gravedad de victimización fue examinada a través de Correlación de Pearson. Acoso verbal basado en orientación sexual:  $r = -.38, p < .001$ ; acoso verbal basado en expresión de género:  $r = -.28, p < .001$ . Los porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

## FIGURA 1.22 DEPRESIÓN Y GRAVEDAD DE VICTIMIZACIÓN

(Porcentaje de estudiantes LGBT con altos niveles de depresión)



## DEPRESIÓN

Experimentar la victimización en la escuela puede afectar negativamente el bienestar de los estudiantes y la forma en que sienten sobre sí mismos. Los estudiantes que experimentaron una mayor gravedad de persecución por motivos de orientación sexual o expresión de género tenían niveles más altos de depresión que los estudiantes que experimentaron victimización menos grave en la escuela, como se ilustra en la Figura 1.22<sup>8</sup>. Por ejemplo, las tres cuartas partes (76,2%) de los encuestados que experimentaron victimización más regulares en función de su orientación sexual reportaron mayores niveles de depresión, en comparación con menos de la mitad (42,3%) de los estudiantes que experimentaron victimización menos regular basada en la orientación sexual.

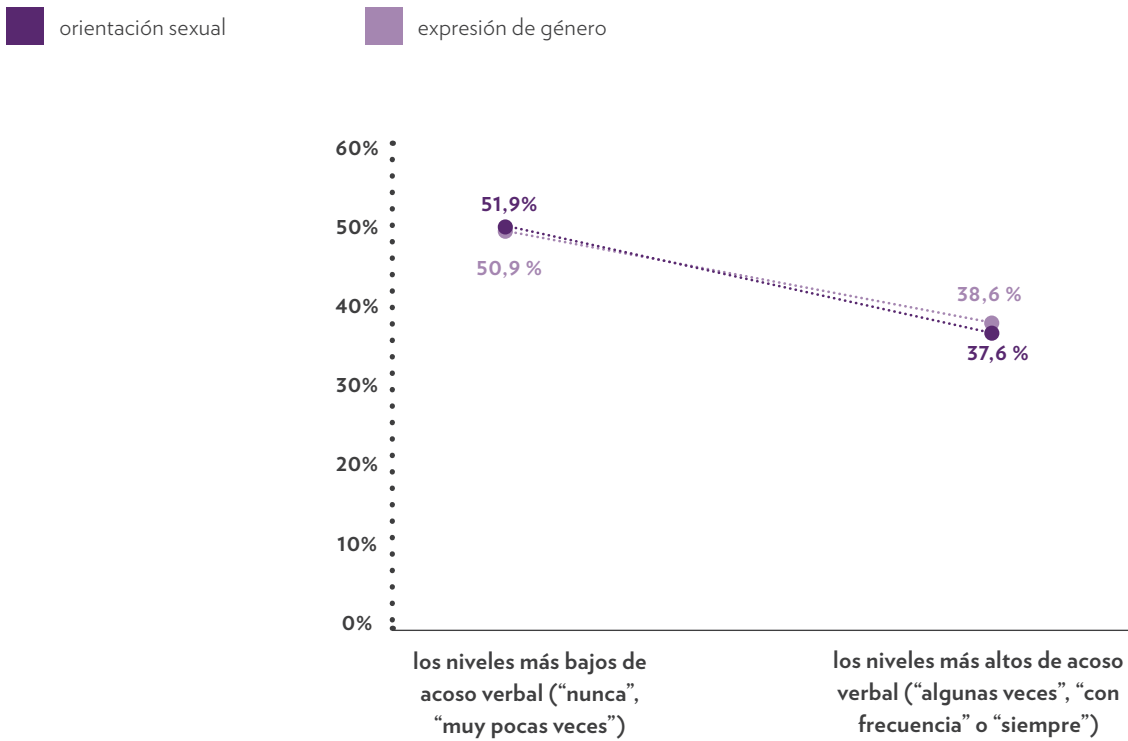
*"Llevo sufriendo depresión desde aproximadamente séptimo básico. Repetí segundo medio debido a que, gran parte del tiempo, me siento desmotivada con la vida. No tengo amigos en el colegio, y unos dos o tres fuera de éste. El colegio no ayuda en nada, me hace sentir peor. En las vacaciones me sentí bien, por lo menos no me auto agredí, pero desde que entré a clases me he sentido con ganas de matarme todos los días, y lo peor es que no tengo a nadie para decirle."*

**Joven Bisexual, 16 años  
Región Metropolitana**

8. La relación entre depresión y gravedad de victimización fue examinada a través de Correlación de Pearson. Acoso verbal basado en orientación sexual:  $r = -.43$ ,  $p < .001$ ; acoso verbal basado en expresión de género:  $r = .35$ ,  $p < .001$ . Los porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

## FIGURA 1.23 AUTOESTIMA Y GRAVEDAD DE VICTIMIZACIÓN

(Porcentaje de estudiantes LGBT con altos niveles de autoestima)



### AUTOESTIMA

Los estudiantes que experimentaron una mayor gravedad de persecución por motivos de orientación sexual o expresión de género tenían niveles más bajos de autoestima que los estudiantes que experimentaron victimización menos grave en la escuela, como se ilustra en la Figura 1.23<sup>9</sup>. Por ejemplo, sólo alrededor de un tercio (37,6%) de los estudiantes que experimentaron victimización más regular en función de su orientación sexual reportaron mayores niveles de autoestima, en comparación con más de la mitad (51,9%) de los estudiantes que experimentaron victimización menos regular en base a su orientación sexual.

Los resultados ilustran que la victimización directa puede conducir a escuelas menos acogedoras y con resultados educativos más negativos para los estudiantes LGBT. Con el fin de garantizar un ambiente de aprendizaje y de oportunidades educativas, los defensores de la comunidad escolar deben trabajar para prevenir y responder a la victimización en la escuela. En la Parte 2 de este informe, vamos a examinar la disponibilidad de apoyos en la escuela que pueden beneficiar la experiencia educativa para los estudiantes LGBT.

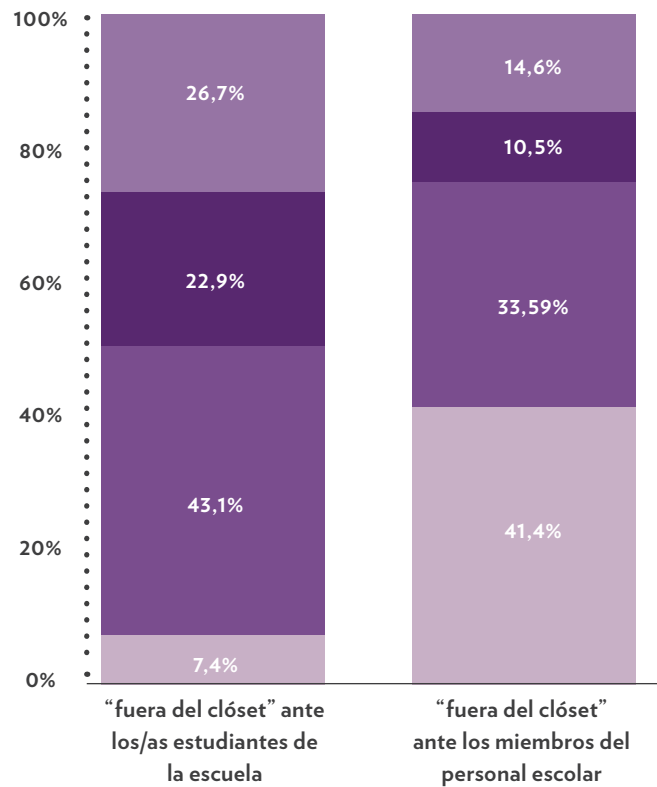
El ser capaz de expresar la propia identidad es un aspecto importante del desarrollo de los adolescentes. Los jóvenes que sienten que pueden expresarse son más propensos a sentirse bienvenidos en sus escuelas. Para los adolescentes LGBT, específicamente, ser

abierto acerca de ser LGBT no sólo puede mejorar la sensación de la escuela a la que pertenecen, sino que también contribuye al bienestar positivo. Desafortunadamente, muchos estudiantes LGBT pueden sentir que no pueden reconocer públicamente o abrazar su identidad LGBT. A pesar de que casi todos los estudiantes LGBT en nuestra encuesta (92,6%) dijeron que expresaban públicamente su identidad frente al menos un estudiante en la escuela, sólo la mitad (49,6%) dijo que estaban asumidos frente a "la mayoría" o "todos/as" los otros estudiantes en el colegio (ver Figura 1.24). Un poco más de la mitad de los estudiantes (58,6%) dijeron que estaban asumidos frente a los miembros del personal de la escuela, y sólo una cuarta parte (25,1%) señaló que estaban asumidos frente a "la mayoría" o "todos" los miembros de la comunidad escolar (ver Figura 1.24).

9. La relación entre autoestima y gravedad de victimización fue examinada a través de Correlación de Pearson. Acoso verbal basado en orientación sexual:  $r = -.26, p < .001$ ; acoso verbal basado en expresión de género:  $r = -.22, p < .001$ . Los porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

FIGURA 1.24 ESTUDIANTES LGBT “FUERA DEL CLÓSET” ANTE LA ESCUELA

todos/as
  la mayoría
  solamente algunos/as
  ninguno/a



## ASUMIR LA IDENTIDAD SEXUAL EN LA ESCUELA Y BIENESTAR

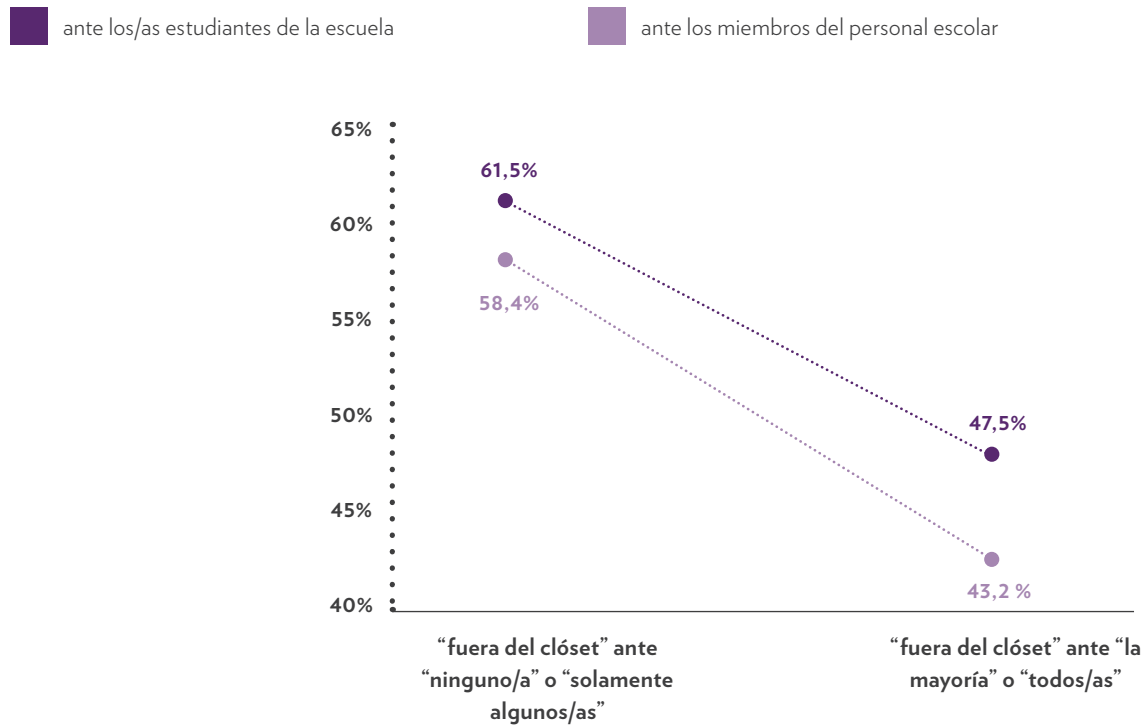
Tener asumida su identidad sexual LGBT, puede ser un reforzador para los jóvenes LGBT. Por ejemplo, los estudiantes LGBT que estaban más asumidos frente a sus compañeros y/o personal de la escuela<sup>10</sup> reportaron niveles más bajos de depresión que los estudiantes que estaban menos asumidos en la escuela. Además, los estudiantes LGBT que estaban más asumidos frente a sus compañeros y/o personal de la escuela mostraron niveles más altos de pertenencia a la escuela que los estudiantes que estaban menos asumidos<sup>11</sup>.

10. La relación entre estar “fuera del clóset” y depresión fue examinada a través de Correlación de Pearson. Estar “fuera del clóset” a compañeros/as:  $r = -.15, p < .01$ ; estar “fuera del clóset” a docentes:  $r = -.14, p < .01$ . Los porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

11. La relación entre estar “fuera del clóset” y sentido de pertenencia fue examinada a través de Correlación de Pearson. Estar “fuera del clóset” a compañeros/as:  $r = .23, p < .001$ ; estar “fuera del clóset” a docentes:  $r = .17, p < .001$ . Los porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

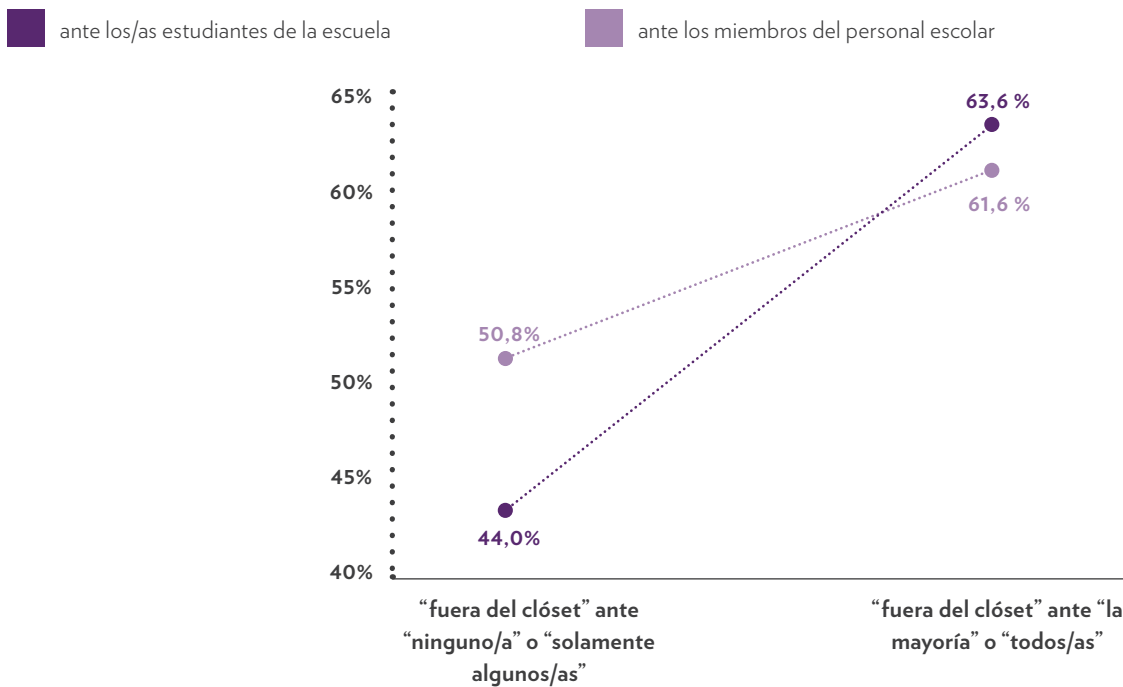
### FIGURA 1.25 DEPRESIÓN Y EL ESTAR “FUERA DEL CLÓSET”

(Porcentaje de estudiantes LGBT con altos niveles de depresión)



### FIGURA 1.26 SENTIDO DE PERTENENCIA A LA ESCUELA Y EL ESTAR “FUERA DEL CLÓSET”

(Porcentaje de estudiantes LGBT con altos niveles de depresión)





# PARTE 2: RECURSOS Y APOYOS ESCOLARES



## DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y APOYO ESCOLAR

Los estudiantes LGBT pueden no tener el mismo tipo de apoyo que los compañeros en sus escuelas y en sus comunidades. Como se muestra en la Figura 2.1, sólo la mitad (51,6%) de los estudiantes LGBT encuestados informó que otros estudiantes en la escuela estaban aceptando a las personas LGBT (“aceptan por completo” o “aceptan un poco”). Por otra parte, como se muestra en la Figura 2.3, son muy pocos los estudiantes LGBT que reportan tener acceso a programas o grupos de jóvenes LGBT fuera de la escuela. Sin embargo, el 85,6% de los estudiantes dijo que hay muchos otros estudiantes LGBT en su escuela (véase la Figura 2.2.) Por lo tanto, la disponibilidad de recursos y apoyo en la escuela para los estudiantes LGBT puede ser extremadamente importante para esta población de jóvenes. Hay varios recursos clave que pueden ayudar a promover un ambiente más seguro y experiencias escolares más positivas para los estudiantes: personal escolar que ofrezca apoyo a los estudiantes LGBT, incluir materiales curriculares LGBT, y políticas de la escuela para hacer frente a los incidentes de acoso y ataque. Por lo tanto, hemos examinado la disponibilidad de estos recursos y apoyos entre los estudiantes LGBT.

FIGURA 2.1 GRADO DE ACEPTACIÓN DE LAS PERSONAS LGBT POR LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA

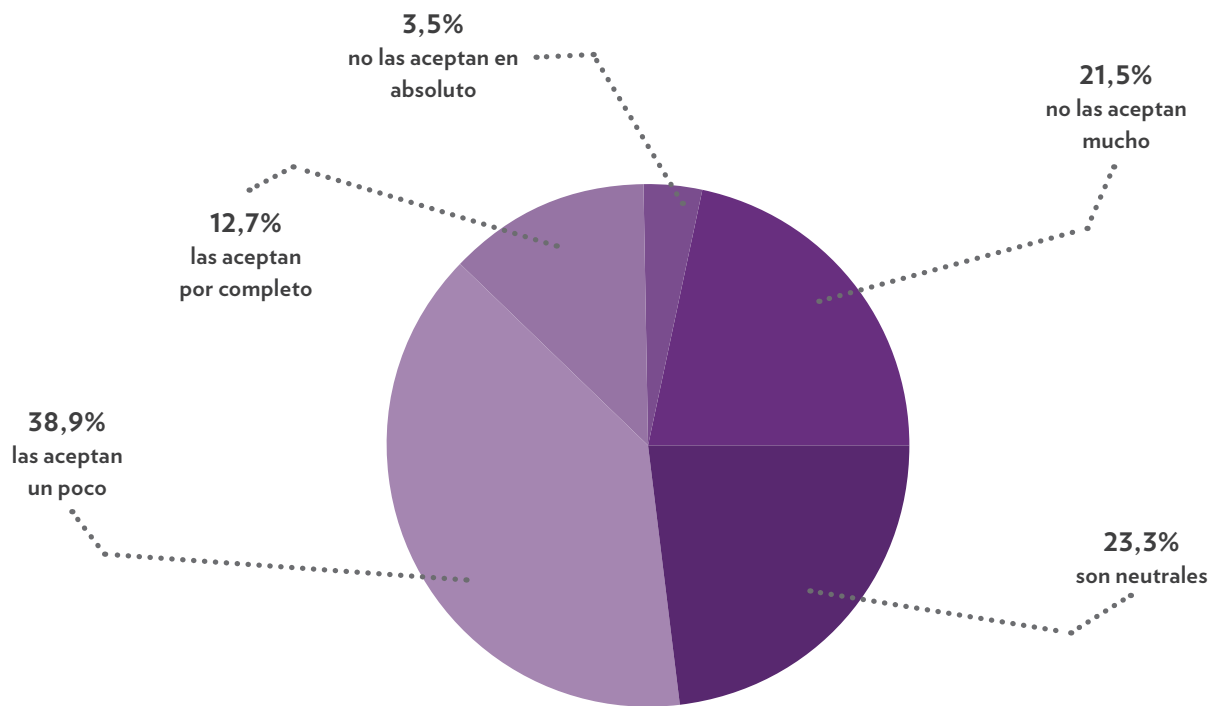
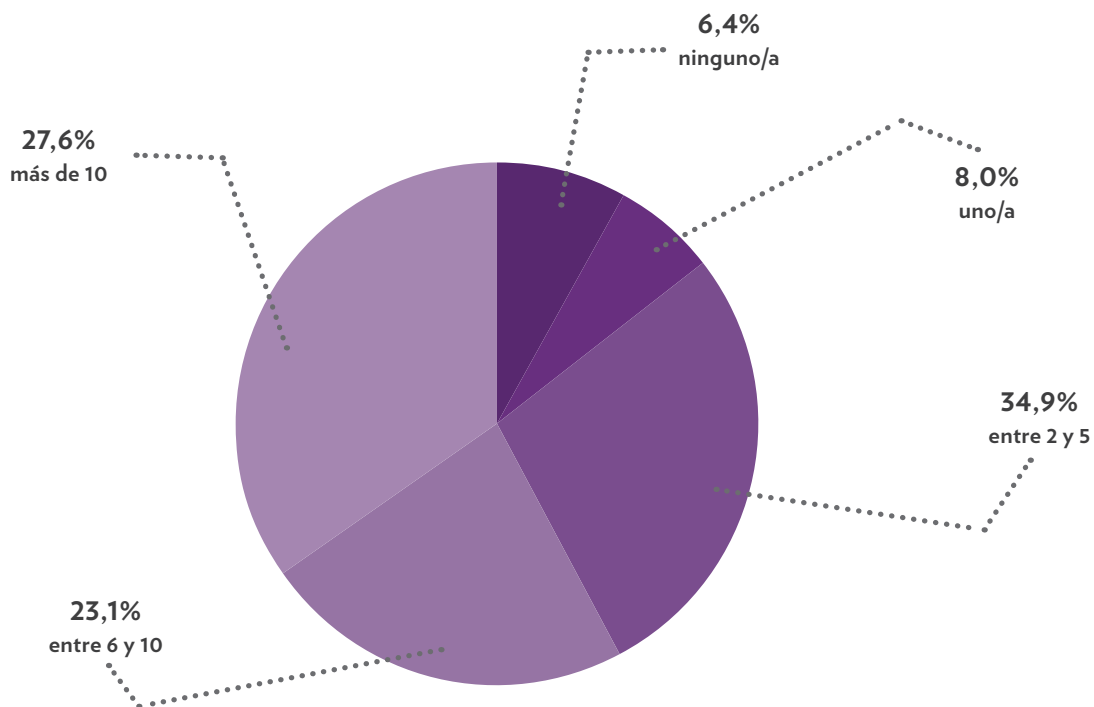
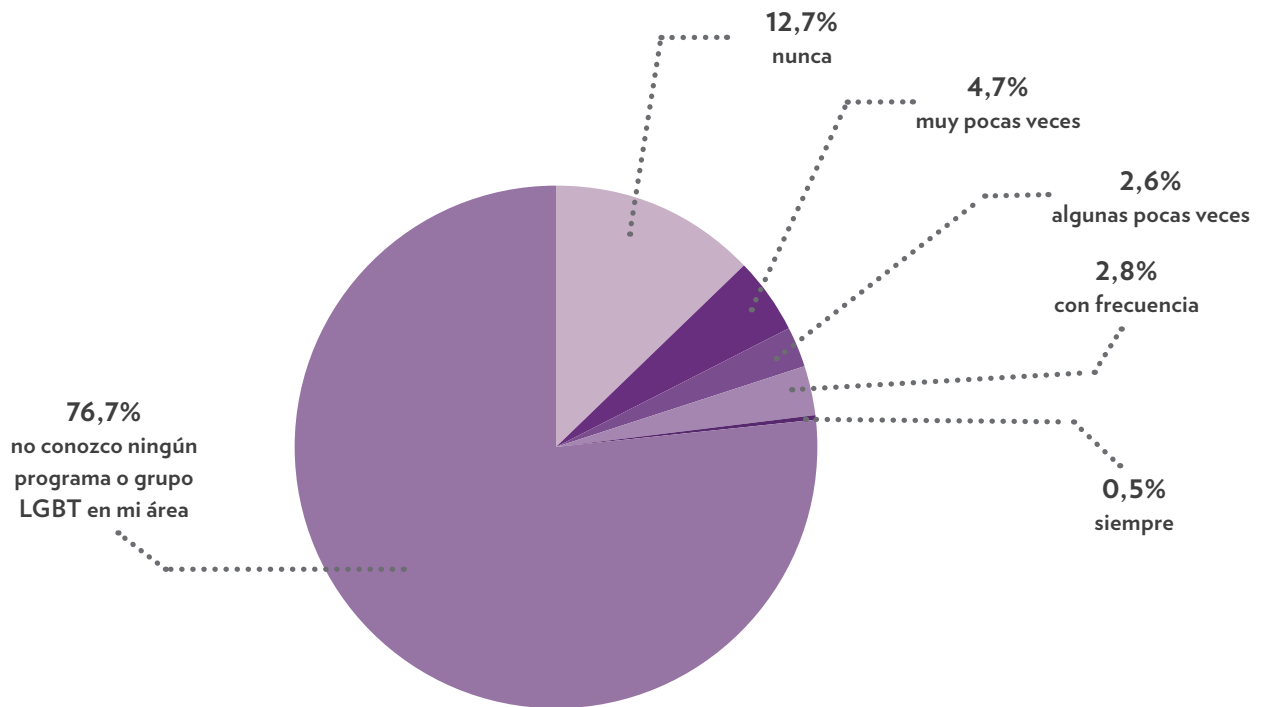


FIGURA 2.2 ¿CUÁNTOS OTROS/AS ESTUDIANTES LGBT CONOCES EN TU ESCUELA?



**FIGURA 2.3 FRECUENCIA CON QUE LOS ESTUDIANTES LGBT ASISTEN A UN PROGRAMA O GRUPO PARA JÓVENES LGBT FUERA DE LA ESCUELA**



## PERSONAL DE APOYO EN LA ESCUELA

Profesores, directores y otro personal del establecimiento que apoyen sirve como un recurso importante para los estudiantes LGBT. El ser capaz de hablar con un adulto interesado en la escuela puede tener un impacto positivo significativo para los estudiantes en la experiencia escolar, especialmente aquellos que se sienten marginados o que han sufrido acoso. En nuestra encuesta, la mayoría de los estudiantes (94,3%) pudo identificar por lo menos un miembro del personal escolar del cual sintió apoyo hacia los estudiantes LGBT en su escuela, y el 41,7% pudo identificar a seis o más miembros del personal que demostraron apoyo (ver Figura 2.4).

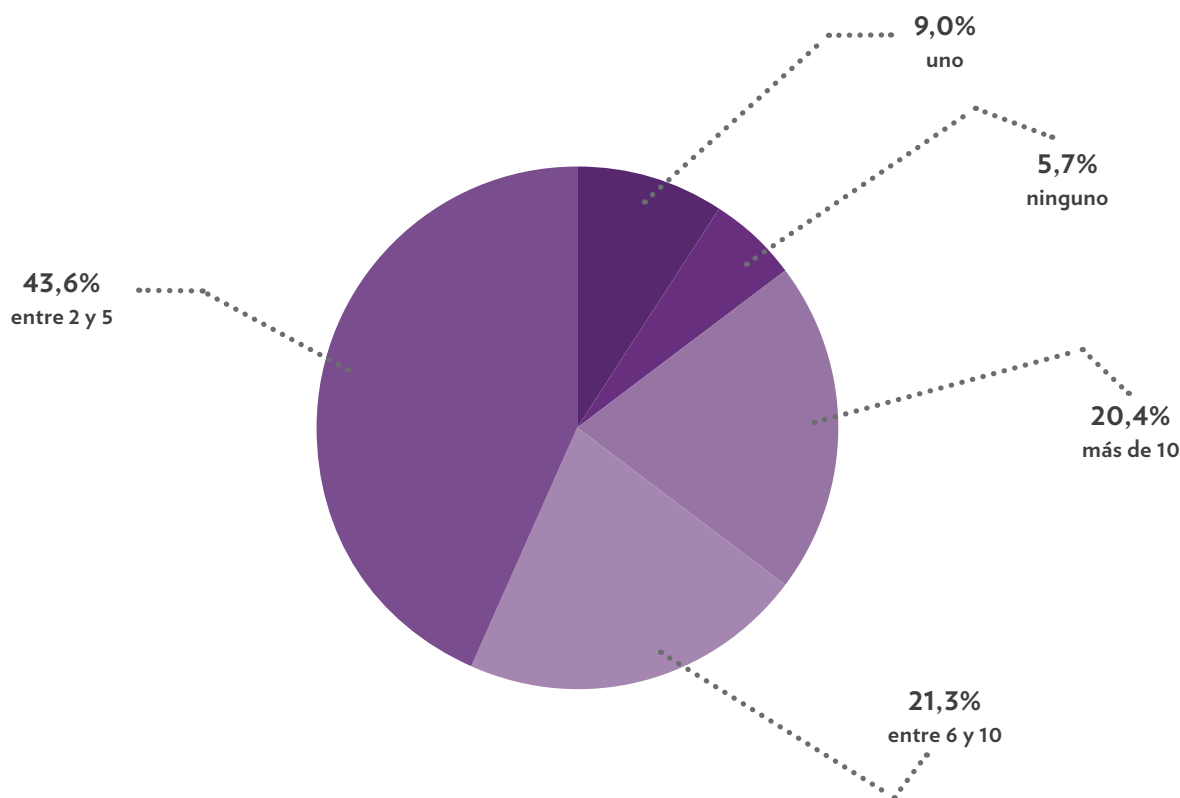
Para entender si cierto tipo de personal de la escuela es más propenso a ser visto como un apoyo, preguntamos a los estudiantes LGBT lo cómodos/cómodas que se sentirían al hablar cara a cara con varios miembros del personal de la escuela sobre las cuestiones relacionadas con LGBT. Como se muestra en la Figura 2.5, los estudiantes informaron que se sentirían más cómodos hablando con profesionales de la salud mental en la escuela (pedagogo/a o psicólogo/a del establecimiento): 57,0% dijo que estarían “algo cómodo/a” o “muy cómodo/a” hablando de temas LGBT con este tipo de miembros del personal. Aproximadamente la mitad de los estudiantes LGBT dijo que se sentirían cómodos hablando con el profesor/a (46,0%) y el orientador/a (45,8%). Menos estudiantes en nuestra encuesta dijeron que se sentirían cómodos al hablar cara a cara con profesores de Educación Física, entrenadores, con personal de administración y con otros miembros del personal escolar<sup>12</sup>.

*“Hay muchos profesores o auxiliares, que al enterarse de tu condición sexual te miran en menos, incluso tengo una profesora que habló de mala manera sobre la gente homosexual.”*  
**Joven Lesbiana, 15 años**  
**Región del Maule**

*“Mi profesor jefe durante la clase de Orientación se declaró abiertamente homofóbico y surgió el tema de la homosexualidad. Todos mis compañeros estaban en contra de lo que él decía, apoyando y defendiendo a los pertenecientes al grupo LGBTI. Mi profesor preguntó si había algún “desviado” dentro del curso, por lo que dije que yo lo era y comenzó a insultarnos (a mí por ser bisexual y a ellos por defenderme).”*  
**Joven Bisexual, 16 años**  
**Región de Valparaíso**

12. Diferencias de media comodidad para hablar con docentes y tipos de docentes examinadas usando análisis multivariado de varianzas, por lo que los porcentajes se muestran para objetivos ilustrativos. El efecto multivariado fue significativo al Trazo Pillai = .57,  $F(9, 371) = 53.60$ ,  $p < .01$ . Efectos univariados fueron considerados a  $p < .05$ .

**FIGURA 2.4 EL NÚMERO DE PROFESORES/AS Y PERSONAL ESCOLAR QUE APOYAN A LOS/AS ESTUDIANTES LGBT**

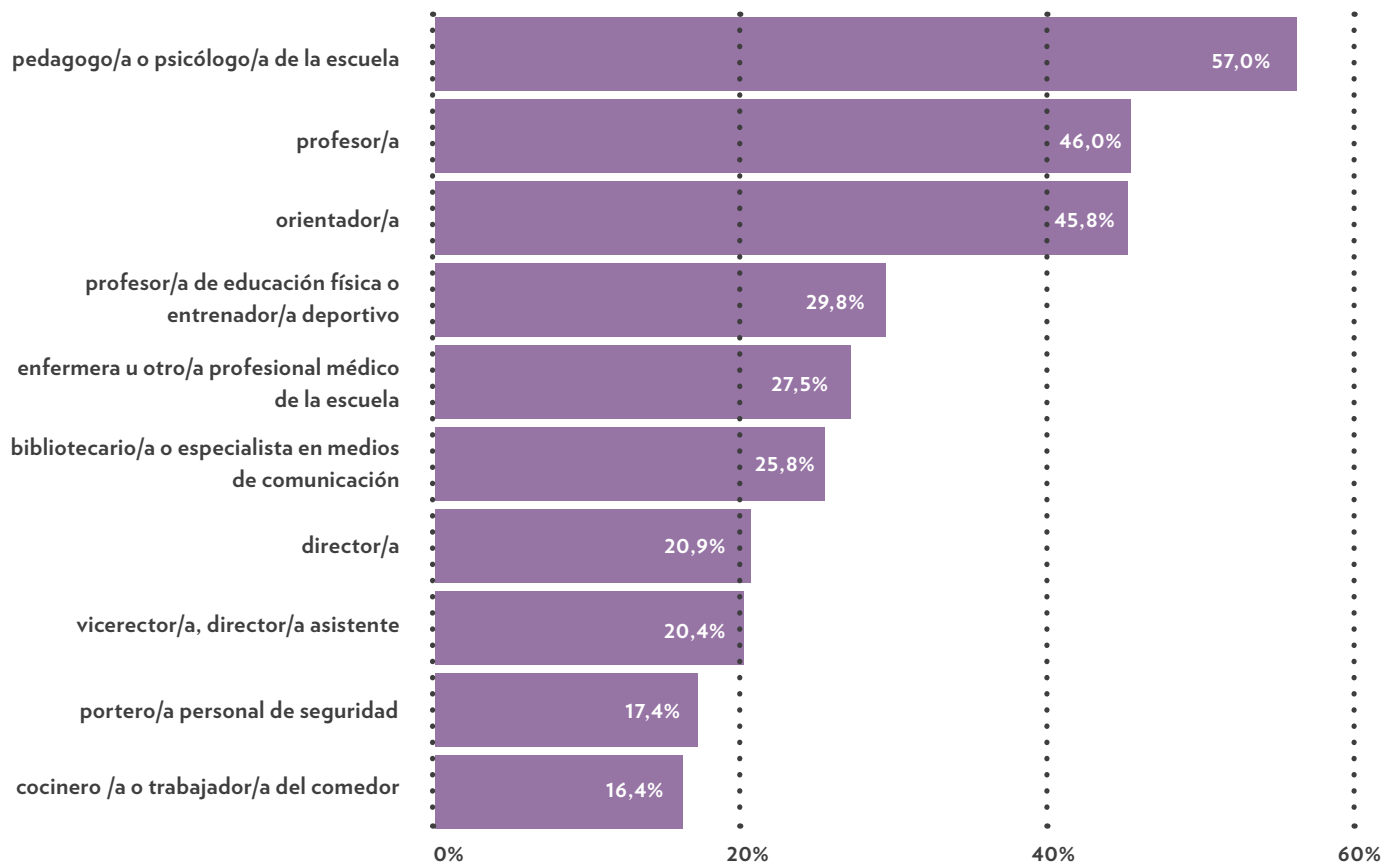


## RECURSOS CURRICULARES INCLUSIVOS

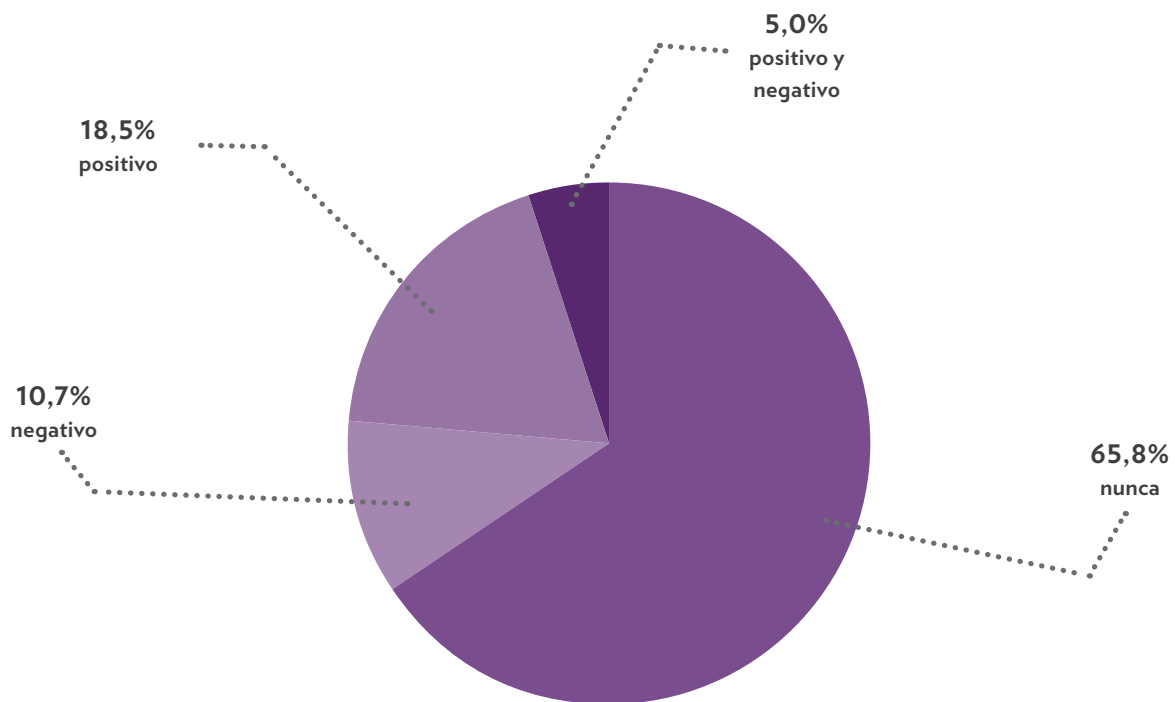
Las experiencias de los estudiantes LGBT también pueden estar conformadas por la inclusión de información sobre la diversidad sexual en el plan de estudios. Aprender acerca de los acontecimientos históricos LGBT y modelos positivos puede aumentar el compromiso con la comunidad escolar y proporcionar una valiosa información sobre la comunidad LGBT. Se pidió a los estudiantes en nuestra encuesta que contestaran si habían estado expuestos a representaciones de las personas LGBT, la historia, o eventos en las clases en la escuela, y más de la mitad (65,8%) de los encuestados dijo que en sus clases no se tratan estos temas (véase la Figura 2.6). Aproximadamente una quinta parte (18,5%) de los estudiantes indicó que los temas LGBT se habían discutido sólo en una manera positiva en una o más de sus clases, y un 5,0% adicional de los estudiantes informaron que estos temas han sido discutidos en formas tanto positivas como negativas. A una décima parte (10,7%) de los estudiantes se les había enseñado solo cosas negativas sobre temas LGBT. Los estudiantes tuvieron más probabilidades de aprender cosas positivas sobre temas relacionados con LGBT en las clases de Persona, Familia y Relaciones Humanas; Comunicación; Ciencias Sociales; y Religión (véase la Figura 2.8). Sólo la mitad de los estudiantes (56,1%) dijo sentirse muy o algo cómodo para discutir los temas LGBT en la clase (véase la Figura 2.7).

## FIGURA 2.5 NIVEL DE COMFORT PARA HABLAR CON EL PERSONAL ESCOLAR SOBRE TEMAS LGBT

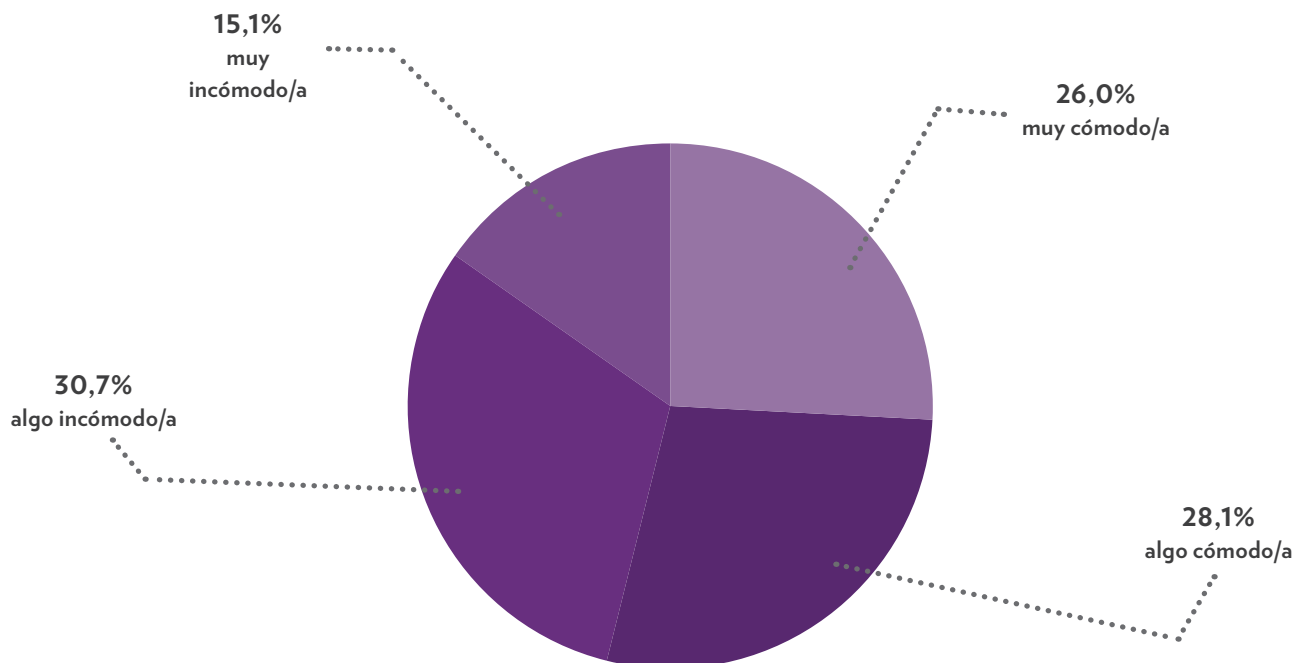
(Porcentaje de estudiantes LGBT que se sentirían algo o muy cómodo/a)



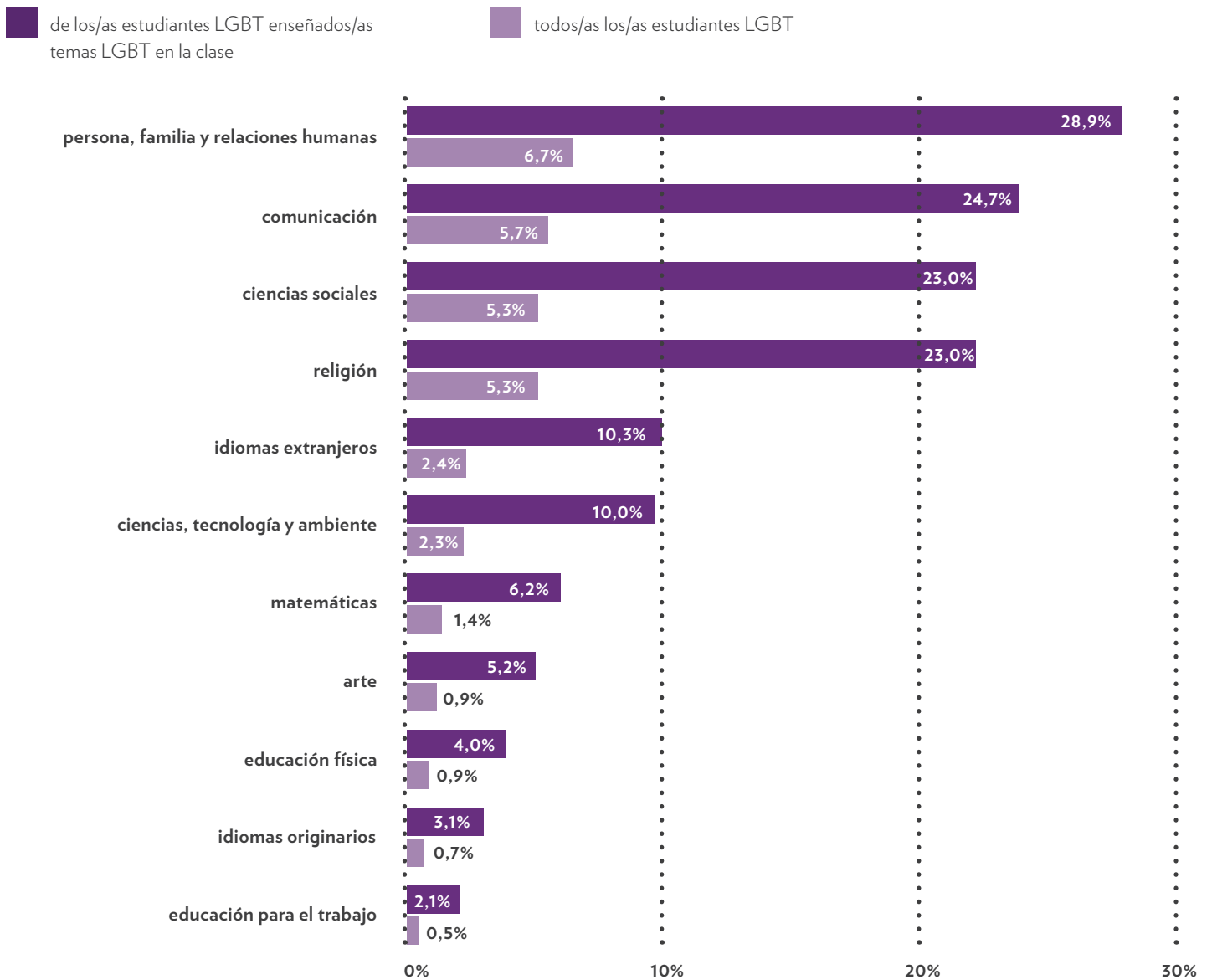
**FIGURE 2.6 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES LGBT QUE REPORTAN HABER ESCUCHADO SOBRE TEMAS LGBT EN LA SALA DE CLASES (COMO MATERIAL DIDÁCTICO)**



**FIGURA 2.7 ¿CUÁN CÓMODO/A TE SENTIRÍAS PLANTEANDO TEMAS LGBT EN TUS CLASES?**



**FIGURA 2.8 CLASES EN LAS QUE SE ENSEÑAN TEMAS LGBT\***

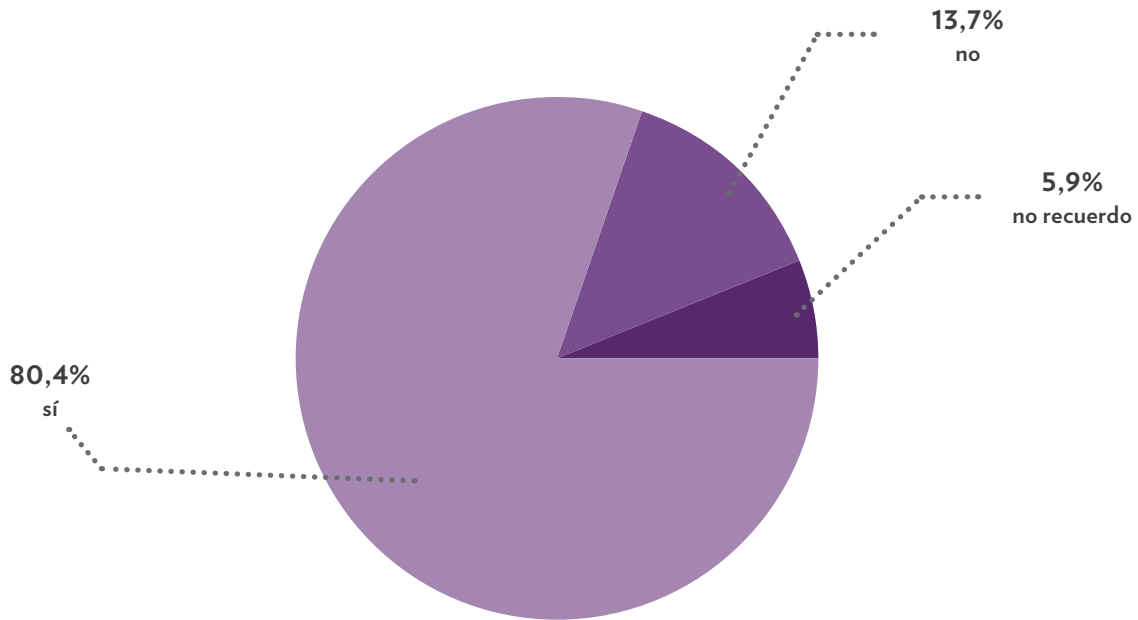


\*Debido a que los encuestados podían seleccionar varias respuestas, las categorías no son mutuamente excluyentes. Los porcentajes no suman 100%.

Las escuelas a menudo tienen programas o clases específicamente acerca de la intimidación, el acoso y la violencia. Sin embargo, estos programas no pueden incluir información específica acerca de la victimización dirigida a estudiantes que suelen ser objetivo común, como los estudiantes LGBT. Preguntamos a los estudiantes si alguna vez les habían enseñado sobre el acoso y la violencia, y, como se muestra en la Figura 2.9, la mayoría de los encuestados LGBT (80,4%) informó que se enseña acerca de la violencia.

También preguntamos a los estudiantes acerca de su capacidad para acceder a información sobre temas LGBT que los maestros no pueden estar cubriendo en clase, tales como materiales de lectura adicionales que ofrecen información sobre temas LGBT. Este tipo de recursos curriculares relacionados con LGBT no estaban disponibles para la mayoría de los estudiantes LGBT en nuestra encuesta, como se muestra en la Figura 2.10: sólo el 14,9% de los estudiantes dijo que se incluían libros y conferencias asignados para la clase con información relativa a los temas LGBT.

**FIGURE 2.9 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES LGBT A QUIENES LES ENSEÑARON EN LA ESCUELA SOBRE ACOSO ESCOLAR O BULLYING (CLASE, PROGRAMA, CAMPAÑA, VIDEO, ETC.)**



### **POLÍTICAS DE LA ESCUELA PARA ENFRENTAR LA INTIMIDACIÓN, EL ACOSO Y EL ATAQUE**

Las políticas escolares que abordan la intimidación, el acoso y ataque dentro de la escuela son herramientas poderosas para la creación de ambientes escolares donde los estudiantes se sientan seguros. Este tipo de políticas señalan explícitamente que la discriminación y/o acoso basado en las características personales, tales como la orientación sexual e identidad y expresión de género, entre otros, no es aceptado, e incluyen protocolos de acción frente a estas situaciones. En este informe nos referimos a una política “integral” como una que enumera explícitamente formas de protección frente a la discriminación y/o acoso basados en las características personales, incluyendo tanto la orientación sexual e identidad de género-expresión de género. Cuando una escuela tiene y aplica una política global, especialmente una que también incluya procedimientos para reportar incidentes a las autoridades escolares, se puede enviar un mensaje de que la intimidación, el acoso y ataque son inaceptables y no serán tolerados. Las políticas escolares integrales también pueden proporcionar a los estudiantes una mayor protección frente a la persecución, ya que ponen de manifiesto las diversas formas de intimidación, acoso y ataque que no serán tolerados. También se puede demostrar que la seguridad de los estudiantes, incluyendo la seguridad de los estudiantes LGBT, es tomada en serio por los administradores escolares.

Se preguntó a los estudiantes si su escuela tenía una política acerca de la intimidación en la escuela, acoso o ataque, y si en esa política se incluían explícitamente la orientación sexual y expresión de género. Como se muestra en la Tabla 2.1, la mayoría de los estudiantes (59,4%) no tiene ninguna política en su escuela o no sabía si existía, y de los estudiantes que sí informaron que su escuela tiene una política, muy pocos dijeron que menciona la orientación sexual o expresión de género. Sólo el 11,1% de los estudiantes indicó que las políticas de sus escuelas incluyen la orientación sexual, la identidad y expresión de género, o ambos.

### **UTILIDAD DE RECURSOS Y APOYO BASADOS EN LA ESCUELA**

Los recursos basados en la escuela, como el personal de apoyo, incluido programas de estudio LGBT, y las políticas enumeradas para reportar la intimidación, el acoso y ataque, pueden ayudar a crear un ambiente escolar más positivo para los estudiantes LGBT. En esta sección se analiza la relación entre los apoyos institucionales basados en la escuela y el clima escolar, así como los indicadores educativos como el ausentismo escolar y el sentido de pertenencia a la escuela.

### **EL PERSONAL ESCOLAR DE APOYO**

Tener profesores y personal de apoyo en la escuela puede tener un efecto positivo en las experiencias educativas de cualquier estudiante, aumentando la motivación del estudiante para aprender y un compromiso positivo con la escuela. Teniendo en cuenta que los estudiantes LGBT a menudo se sienten inseguros y no deseados en la escuela, el tener acceso a personal de la escuela que proporcione apoyo puede ser crítico para



TABLA 2.1 POLÍTICA O CÓDIGO DE CONVIVENCIA O ESPACIO PARA INFORMAR SOBRE INCIDENTES DE ACOSO O DE ATAQUE EN LA ESCUELA

No existe una política/No está seguro	59,4%
Cualquier tipo de política	41,6%
Genérico (no enumera ni orientación sexual ni la expresión de género) / No está seguro si la política incluye la enumeración	29,5%
LGBT-Inclusivo	11,1%
<i>Sólo menciona la orientación sexual</i>	5,0%
<i>Sólo menciona la expresión de género</i>	0,7%
<i>Menciona la orientación sexual y la expresión de género</i>	5,4%

crear mejores ambientes de aprendizaje para los estudiantes LGBT. Por lo tanto, hemos examinado la relación entre la presencia de personal de apoyo y varios indicadores del clima escolar, encontrando que la presencia del personal escolar de apoyo para los estudiantes LGBT es una pieza fundamental en la mejora del clima escolar.

Contar con personal de apoyo para los estudiantes LGBT se relaciona directamente con el reporte de los mismos acerca de sentimientos más positivos hacia su escuela y su educación. Como se muestra en la Figura 2.11, los estudiantes que reportaron haber tenido un mayor número de maestros y personal escolar que apoyan a los estudiantes LGBT mostraron:

- Más probabilidades de creer que el cuerpo estudiantil en general está aceptando las personas LGBT (67,0% vs. 40,2%).
- Más probabilidades de sentir que pertenecen a su escuela (69,6% frente al 42,0%, exhiben mayores niveles de pertenencia de la escuela); y
- Menos posibilidades de perder uno o más días de clases en el último mes debido a la sensación de inseguridad (26,7% vs. 40,7%)<sup>13</sup>.

***“Me encanta mi colegio, siempre me han aceptado como soy y no tengo problema cuando hablo de mi polola/pololo (si es que tengo alguna/o). Mis compañeros me tratan como a una compañera más al igual que mis profesores.”***  
***Joven Bisexual, 18 años***  
***Región del Biobío***

13. La relación entre número de docentes que apoyan y resultados relacionados al colegio fue realizado por Correlación de Pearson. Aceptación de estudiantes de personas LGBT:  $r = .39$ ,  $p < .001$ ; pertenencia a la escuela:  $r = .38$ ,  $p < .001$ ; ausentismo:  $r = -.20$ ,  $p < .01$ . Porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

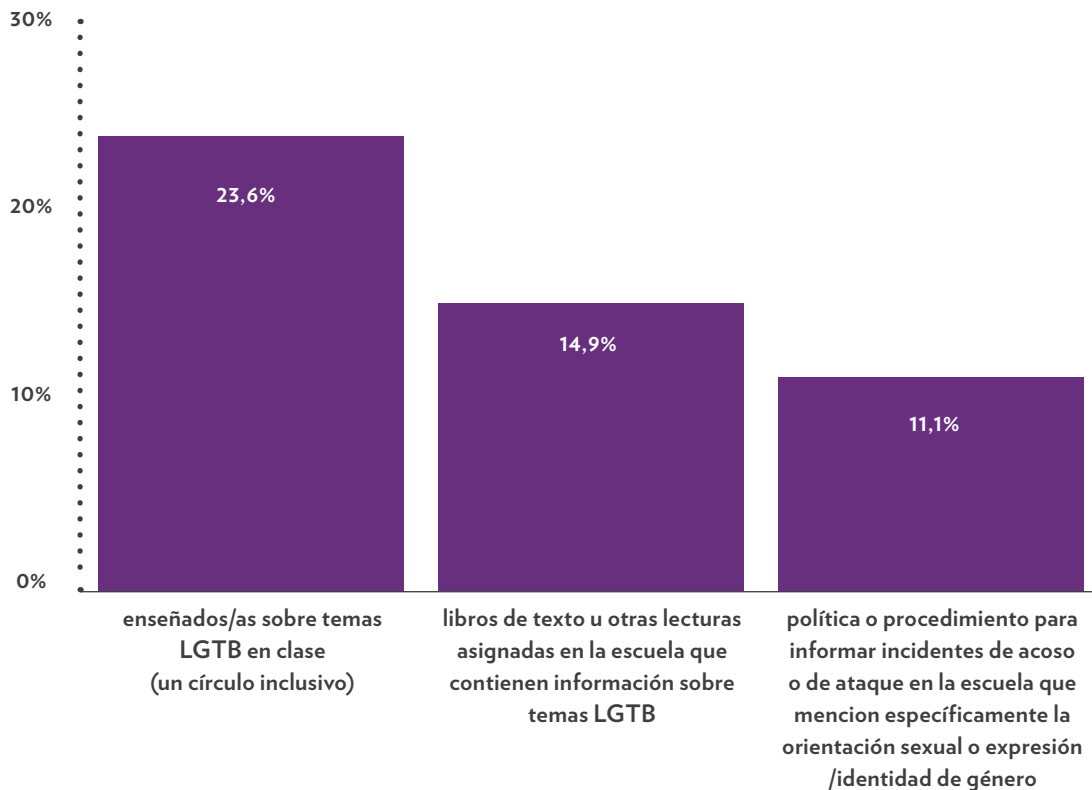
Los miembros del personal escolar desempeñan un papel vital en asegurar un ambiente de aprendizaje seguro para todos los estudiantes, y como tal, deben responder al lenguaje discriminatorio y victimización basada en prejuicios. Cuando los miembros del personal intervinieron en declaraciones LGBT-Fóbicas, los estudiantes LGBT reportaron más sentimientos positivos acerca de su escuela y educación. Como se muestra en la Figura 2.12, cuando los estudiantes dijeron que los maestros y el personal escolar intervinieron más a menudo (“siempre” o “con frecuencia”), ellos y ellas eran más propensos a sentir que pertenecían a su escuela (60,3% vs 43,3% son los porcentajes que reflejan los niveles de pertenencia de acuerdo a las intervenciones del personal escolar)<sup>14</sup>.

## CURRÍCULO INCLUSIVO

Incluir los temas relacionados con LGBT en el plan de estudios de una manera positiva puede hacer que los estudiantes LGBT se sientan miembros más valiosos de la comuni-

14. La relación entre intervención de docentes y pertenencia a la escuela fue realizado por Correlación de Pearson:  $r = .21$ ,  $p < .001$ .

**FIGURA 2.10 ACCESO DE LOS/AS ESTUDIANTES LGBT A RECURSOS CURRICULARES QUE TIENEN RELACIÓN CON TEMÁTICAS LGBT**



dad escolar, y también puede promover sentimientos más positivos sobre temas LGBT y sus pares, lo que resulta en una escuela con clima más positivo. De hecho, como se muestra en la Figura 2.13, a los estudiantes LGBT que se les enseñó información positiva sobre las personas LGBT, la historia y los eventos mostraron:

- Más probabilidades de informar de que el cuerpo estudiantil en general está aceptando las personas LGBT (73,0% frente a 45,1%);
- Más probabilidades de sentir que pertenecen a su escuela (70,8% frente al 48,2% que exhiben mayores niveles de pertenencia de la escuela); y
- Menos probabilidades de perder uno o más días de clases en el último mes debido a la sensación de inseguridad (24,0% vs. 38,0%)<sup>15</sup>.

## **POLÍTICAS DE LA ESCUELA PARA ENFRENTAR LA INTIMIDACIÓN, EL ACOSO Y EL ATAQUE**

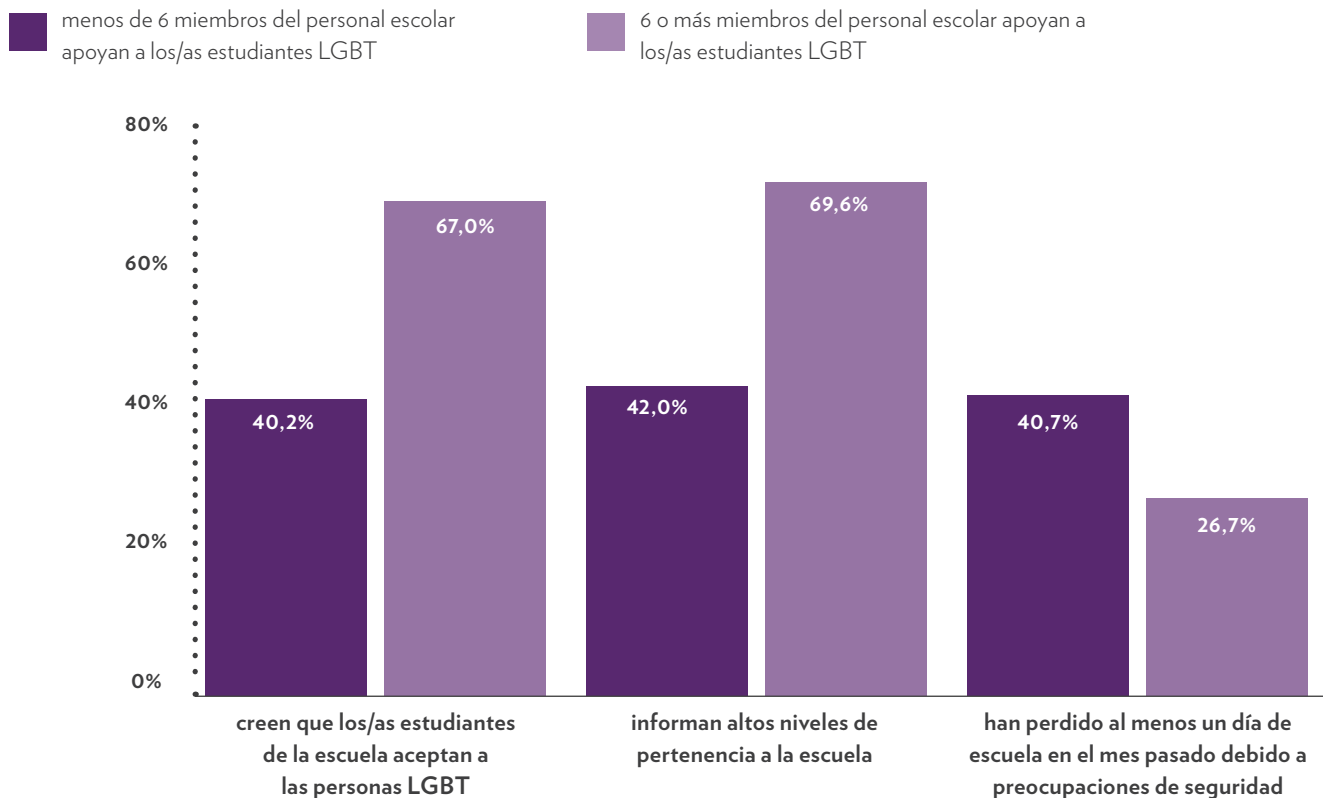
Las políticas de la escuela contra la intimidación, el acoso y ataque pueden contribuir a un ambiente escolar seguro. Estas políticas pueden proporcionar orientación a los maestros y personal escolar sobre cómo abordar la violencia en la escuela; también pueden instruir a los estudiantes sobre sus derechos a una educación segura y proporcionarles instrucciones sobre cómo informar de los incidentes de violencia. Sin embargo, para los estudiantes LGBT, estas políticas de la escuela pueden ser menos eficaces si no se refieren específicamente a la violencia relacionada con la orientación sexual o expresión de género. Los estudiantes encuestados con políticas de escuela integrales se vieron menos expuestos a escuchar comentarios LGBT-fóbicos y comentarios negativos sobre la expresión de género. Por ejemplo, como se muestra en la Figura 2.14, casi dos tercios (62,4%) de los estudiantes LGBT sin una política contra la intimidación/acoso, escucharon los niveles más altos de comentarios sobre

que algunos estudiantes no actúan suficientemente “masculino”, en comparación con más de la mitad (59,7%) de los que tienen una política genérica, y menos de la mitad (42,6%) de los que tienen una política integral. Sin embargo, no se vio reflejado el hecho de que la presencia de una política afecte el que los estudiantes reporten situaciones de acoso, que exista una respuesta por parte de la comunidad escolar, y que además esta respuesta sea eficiente<sup>16</sup>. Esta falta de diferencias puede ser porque muy pocos estudiantes encuestados (sólo el 11,1%) dijeron que sus políticas incluyen menciones de cualquier orientación sexual o expresión de género, y sólo el 5,4% dijo que incluye protecciones para ambas características (Tabla 2.3).

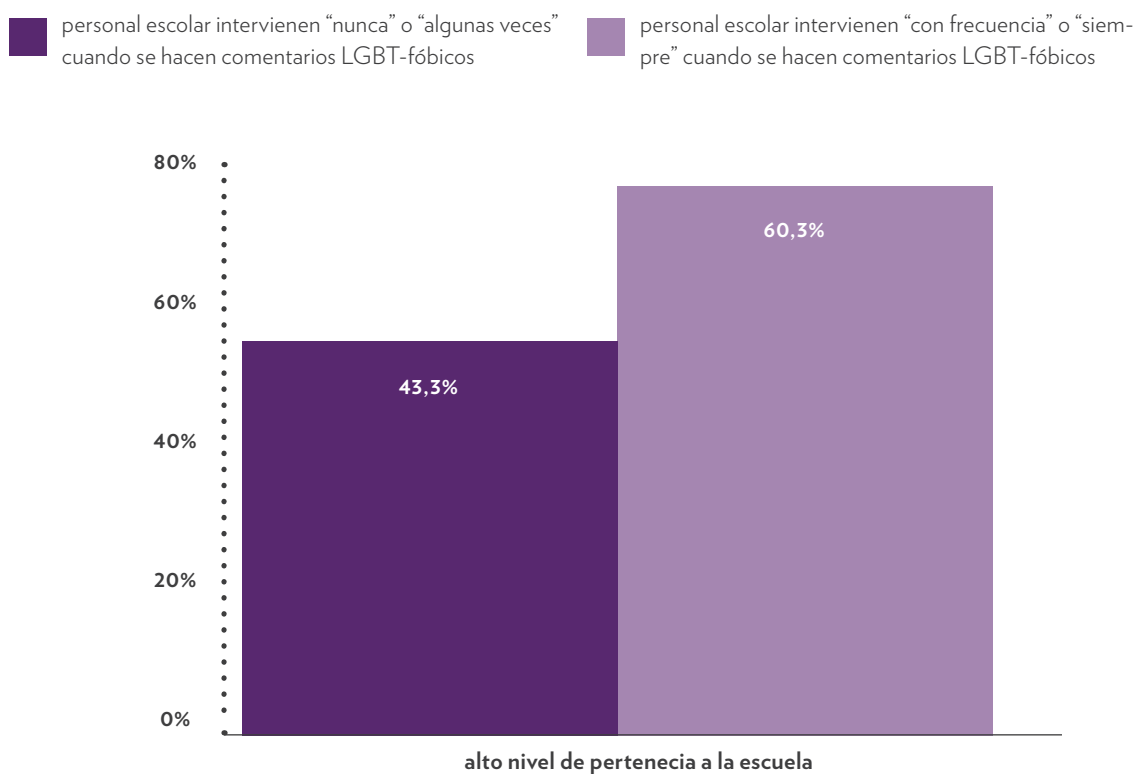
15. La relación entre currículo inclusivo y resultados relacionados al colegio fueron realizados usando T de Student. Aceptación de estudiantes de personas LGBT:  $t = 6.82, p < .001$ ; sentido de pertenencia:  $t = 4.38, p < .001$ ; ausentismo:  $t = -3.34, p < .001$ . Porcentajes se muestran con fines ilustrativos.

16. Diferencias de promedio entre tipos de política fueron examinados por una serie de ANOVAs. Análisis univariados fueron considerados significativos  $p < .01$ . Frecuencia de comentarios LGBT-fóbicos:  $F(2, 420) = 4.521, p < .01$ ; frecuencia de comentarios discriminatorios sobre expresión de género (“masculino”):  $F(2, 418) = 5.072, p < .01$ ; frecuencia de comentarios discriminatorios sobre expresión de género (“femenina”):  $F(2, 420) = 3.343, p < .05$ ; intervención a comentarios LGBT-fóbicos:  $F(2, 282) = .662, p > .05$ ; reportar acoso:  $F(2, 242) = 1.579, p > .05$ ; efectividad de intervención:  $F(2, 96) = 2.551, p > .001$ . Análisis univariados fueron considerados significativos  $p < .05$ .

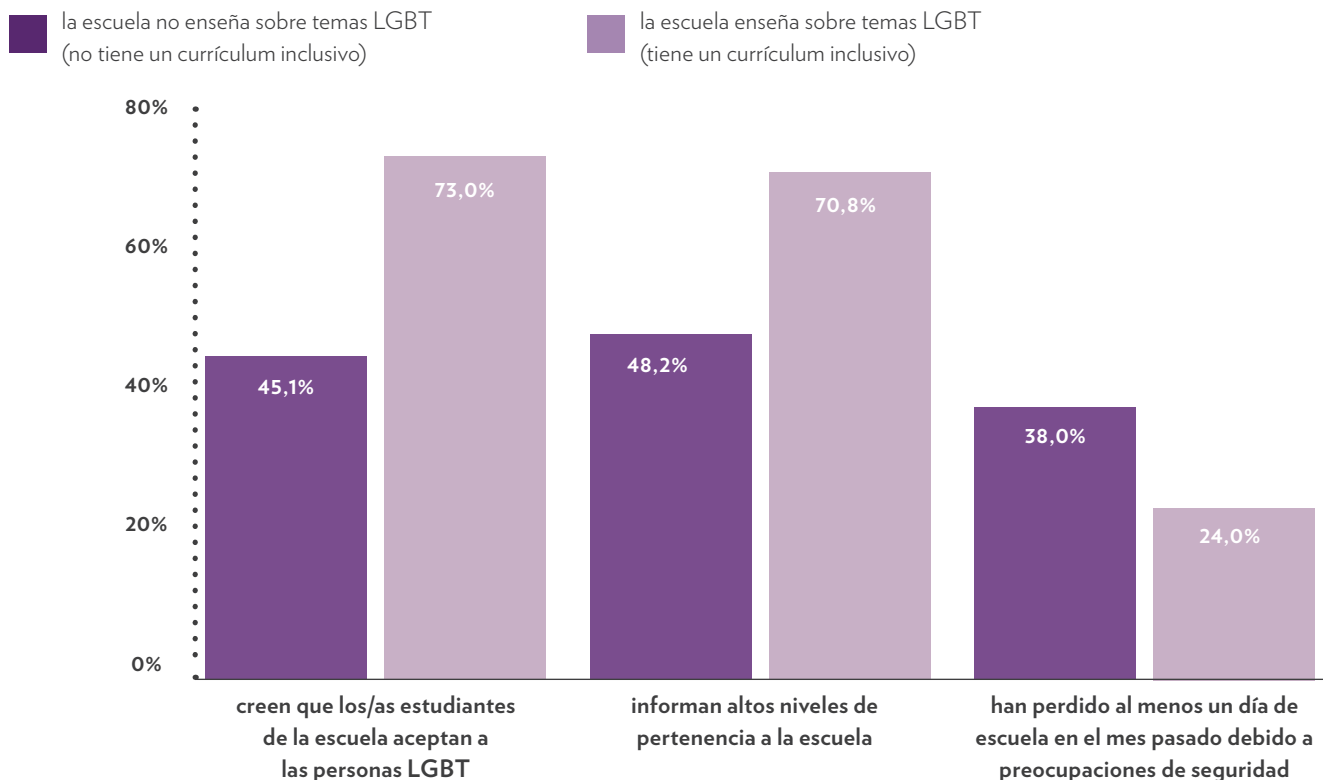
**FIGURA 2.11 NÚMERO DE PROFESORES/AS Y PERSONAL ESCOLAR QUE APOYA A LOS/AS ESTUDIANTES LGBT Y SUS EXPERIENCIAS**



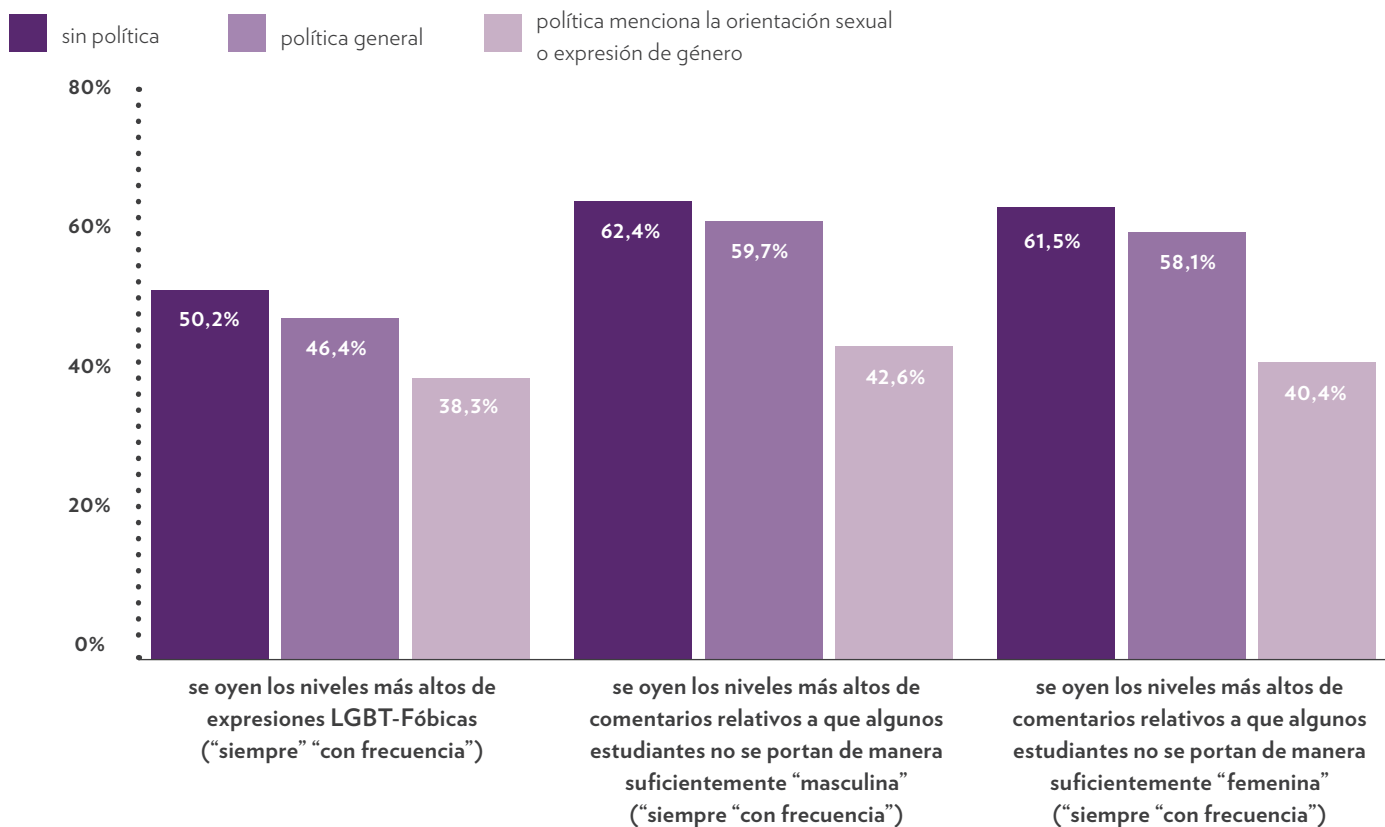
**FIGURA 2.12 INTERVENCIÓN A COMENTARIOS LGBT-FÓBICOS POR PERSONAL ESCOLAR Y LA EXPERIENCIA DE LOS/AS ESTUDIANTES LGBT**



**FIGURA 2.13 CURRÍCULUMS INCLUSIVOS DE TEMAS LGBT Y LAS EXPERIENCIAS DE LOS/AS ESTUDIANTES LGBT**



**FIGURA 2.14 POLÍTICAS DE LA ESCUELA SOBRE ACOSO Y ATAQUE Y LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES LGBT**





# DISCUSIÓN

En la primera Encuesta Nacional de Clima Escolar sobre bullying a estudiantes LGBT en Chile, gran parte de los estudiantes encuestados afirmó escuchar frecuentemente comentarios ofensivos sobre personas LGBT en sus escuelas, lo que les hace sentir muy molestos, incluso si estos comentarios no se dirigen directamente a ellos. Por otra parte, la intervención de los miembros de la escuela ante estos comentarios es escasa y poco efectiva. Lo anterior describe la realidad que los estudiantes LGBT viven a diario en sus escuelas: un entorno en el que los discursos que los discriminan son generalizados, tanto entre sus compañeros como en los adultos, y también permitidos la mayor parte del tiempo. Este escenario plantea importantes desafíos a las escuelas en tanto instituciones responsables en primera instancia de la promoción de la buena convivencia, la prevención de la violencia y la discriminación arbitraria.

Uno de los principales resultados de este estudio es que la mayoría de los estudiantes LGBT han sido victimizados en la escuela debido a su orientación sexual (62,9% de manera verbal y 29,1% físicamente); o su expresión de género (59,9% de forma verbal y 28,6% físicamente). Además, un tercio de estos estudiantes reportó haber sufrido acoso sexual. Alrededor de un 40% de los estudiantes denunció incidentes de acoso o ataque al personal escolar y sólo un 27,3% de estos afirmó que la intervención de la escuela fue muy efectiva. Sin embargo, y afortunadamente, muchos estudiantes pudieron reconocer al menos a un adulto en la escuela que apoya a los estudiantes LGBT, mientras que, por otra parte, también muchos reconocen que con quien menos se sentirían cómodos hablando respecto a su orientación sexual o identidad de género sería su profesor/a de educación física. Aun así, cabe reflexionar sobre la educación que se le está brindando a los jóvenes de Chile. Un 59,9% de los encuestados afirmó que los profesores también se expresaban con comentarios LGBT-fóbico, y sólo un 22,8% de ellos intervenía eficientemente ante comentarios negativos. Estas cifras reflejan una cruda realidad en los establecimientos educacionales, una violencia estructural a nivel país, en la cual el lenguaje LGBT-fóbico y discriminatorio ha sido normalizado y aceptado. Mientras se siga aceptando el ataque verbal entre los y las estudiantes, se continuará fomentando y perpetuando la violencia generalizada y la homofobia a nivel país.

Esta situación pone en evidencia la necesidad de preguntarse por las capacidades actuales de las escuelas para hacer frente al bullying LGBT-fóbico y la discriminación. En primer lugar, el personal de las escuelas tiene la obligación legal y moral de velar por el clima y la convivencia en cada establecimiento, para lo cual debe contar con un plan de gestión de la convivencia, un encargado de convivencia y un reglamento interno. Este último debe consignar los distintos tipos de infracciones a la convivencia y sus respectivas consecuencias. Si el reglamento interno de una escuela no contempla la violencia contra estudiantes LGBT, en sus diversas formas, estas conductas se tornan invisibles y, por consiguiente, los estudiantes no son apoyados efectivamente cuando denuncian. El reglamento interno es definido por cada escuela, por tanto, la visibilidad relativa del bullying LGBT-fóbico en cada establecimiento depende en primera instancia de los conocimientos, capacidades y disposición de cada escuela a abordarlo, y de los tomadores de decisiones en cada escuela. Sumado a esto, existe

una reconocida necesidad de capacitación en el sistema escolar sobre cómo promover una buena convivencia y prevenir situaciones de violencia escolar. La necesidad de capacitación en materia de convivencia escolar y la responsabilidad de las escuelas de definir sus propias políticas al respecto imponen un escenario al menos desfavorable para estos estudiantes. Entre los encuestados, sólo un 11,0% afirmó que su escuela cuenta con alguna política orientada a proteger a los estudiantes LGBT, un porcentaje que también refleja la invisibilización de una problemática actual.

Los hallazgos de este estudio sobre la influencia del bullying LGBT-fóbico en los resultados escolares de los estudiantes LGBT son consistentes con la evidencia internacional [8]. Más del 70,0% de los encuestados indicó sentirse inseguro en su escuelas por verse expuesto a acoso debido a su orientación sexual, mientras que casi un 30,0% debido a la forma en que expresa su género. Los estudiantes de este estudio que han sido victimizados por bullying LGBT-fóbico fueron más susceptibles a ausentarse de clases y cambiarse de establecimiento y, por consiguiente, a tener un sentimiento de pertenencia más bajo a sus escuelas. Estos datos muestran cómo las oportunidades de aprendizaje de estos estudiantes se ven empobrecidas, debiendo en algunos casos faltar a clases o cambiarse de establecimiento, motivados por el temor a ser agredidos. ¿Cómo podemos garantizar a todos y todas las estudiantes una educación de calidad, una educación accesible, e igualdad de condiciones para que logren desarrollar sus habilidades y alcanzar su máximo potencial, si no nos estamos haciendo cargo de las situaciones que aíslan al estudiante y que ponen en riesgo su salud mental?

Estos estudiantes, además de perder la oportunidad de aprender en un ambiente propicio para su desarrollo académico, ven mermadas sus oportunidades de expresar su identidad libremente y de establecer vínculos significativos con sus pares y profesores, al ver interrumpidas sus trayectorias escolares con cambios de colegio, faltan a clases y por el bajo involucramiento en el aprendizaje al que puede conducir un bajo sentimiento de pertenencia a la escuela. Estos resultados hacen urgente la reflexión respecto a cómo se están llevando a la realidad de las escuelas los principios de calidad y de inclusión para todos y todas establecidos en los cuerpos legales fundamentales de la educación en Chile, además del enfoque de género y el enfoque inclusivo que sostiene a la Política Nacional de Convivencia Escolar.

El bullying LGBT-fóbico no se circunscribe al territorio escolar, pues los estudiantes LGBT más afectados por este tipo de violencia sufren consecuencias mucho más allá de la sala de clases. Más de tres cuartos de los estudiantes que sufrieron victimización de forma regular debido a su orientación sexual, también experimentaron niveles altos de depresión y menor autoestima. Depresión, baja autoestima y escaso apoyo de terceros hacen que estos estudiantes se encuentren mucho más susceptibles al suicidio, especialmente en Chile, el país con el segundo índice más alto de suicidio adolescente en Latinoamérica. Esto es especialmente preocupante cuando se ha establecido una clara asociación entre los niveles de discriminación y el suicidio en personas LGBT [10].

La Política Nacional de Convivencia Escolar contempla la entrega de apoyos y recursos al sistema educativo para su implementación, entre ellos, la capacitación de profesionales de la educación en materia de convivencia y prevención de violencia escolar, y una estructura



institucional para la gestión de la convivencia a nivel nacional, en la que la Superintendencia de Educación cumple un rol fiscalizador. Ante los resultados que entrega este informe cabe preguntarse si entre los apoyos y recursos provistos al sistema se encuentran consideradas las necesidades que impone la situación de los estudiantes que actualmente sufren a diario bullying homofóbico, bifóbico, lesbofóbico, transfóbico.

Existen catorce Superintendencias de Educación a lo largo de Chile, con el objetivo de fiscalizar a sostenedores, proporcionar información a las comunidades educativas y atender denuncias y reclamos aplicando sanciones específicas. Los resultados obtenidos indican que un 28,8% de niños, niñas y adolescentes que se identifican como LGBT y que viven en regiones distintas a la Región Metropolitana, reportan acoso verbal y físico, y, al mismo tiempo, tienen menos acceso a redes de apoyo especializadas. Ante situaciones de acoso y violencia hacia jóvenes LGBT, las superintendencias deben fiscalizar a los establecimientos y aplicar sanciones, cumpliendo así con la ley y la protección de los derechos de niños y niñas. Sin embargo, ¿cuánto y qué entienden sobre diversidad sexual los funcionarios que en última instancia deliberan respecto a casos de bullying LGBT-fóbico? Los niños, niñas y adolescentes del extremo sur y extremo norte de Chile están bajo un gran riesgo ya que, siendo un país muy centralizado, las herramientas y las redes de apoyo no siempre son las suficientes. Es de suma importancia capacitar a todos los funcionarios que trabajan en temáticas de derechos humanos en la educación. Esta tarea aún está pendiente.

Es preocupante ver los resultados de otros tipos de acoso que sufren los jóvenes a lo largo del país. Rumores, mentiras, exclusión intencionada, robo y daño a útiles personales y cyberbullying fueron otras agresiones experimentadas por los encuestados, y que reflejan cómo el bullying LGBT-fóbico invade todos los niveles de vida de los y las estudiantes. Sin embargo, aún más preocupante es que el 31,4% de los encuestados reportó haber experimentado abuso sexual durante el año escolar 2015. Los datos reflejan una cruda realidad, perpetuada por el desconocimiento de los efectos del bullying homofóbico en una sociedad en donde los roles y estereotipos de género están definidos y segmentados en un binario, y en la cual todo aquel o aquella estudiante que no calza con lo esperado, no solo es acosado/a, sino que también abusado/a sexualmente.

# LIMITACIONES

Los métodos utilizados para la encuesta dieron como resultado una muestra representativa a nivel nacional de estudiantes LGBT. Sin embargo, cabe destacar que la muestra es representativa sólo de aquellos jóvenes que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales y trans (u otra orientación sexual no heterosexual y/o identidad de género no cisgénero) y que, al mismo tiempo, tienen alguna aproximación a los temas LGBT (a través de organizaciones locales de jóvenes o de internet, incluyendo las redes sociales). Aunque se preguntó sobre el sexo Intersexual, no hubieron participantes que marcaran esa opción. Aquellos y aquellas jóvenes que no tienen modelos a seguir en internet o en sus regiones, que no tienen la posibilidad de expresar e investigar sobre su orientación sexual e identidad de género, posiblemente no contestaron la encuesta, siendo no representados en la muestra final.

Esto también tuvo como consecuencia que algunas de las personas que participaron en la encuesta probablemente no tuvieran claridad sobre términos como lesbiana, gay, bisexual, persona trans, intersexual o sobre orientación sexual o identidad de género. La escasa información disponible a nivel país y a nivel educacional, puede haber repercutido directamente en el conocimiento de muchos/as encuestados/as.

El acceso constante a internet fue un factor clave para poder tener conocimiento de la encuesta, y por ende acceso continuo a ella durante el tiempo de duración. Lo anterior era fundamental para poder llegar de manera segura y anónima a niños, niñas y adolescentes; sin embargo, significó también la pérdida de un gran grupo de participantes. La posibilidad de que dichos/as estudiantes LGBT no tuvieran acceso permanente a un computador o dispositivo móvil, impidió que tuvieran privacidad al momento de responder la encuesta y así pudieran verse expuestos a ser “descubiertos” (en caso de que no hayan hablado públicamente de su orientación sexual y/o identidad de género) por familiares, docentes, pares u otros.

Lo anterior lleva a pensar sobre la correcta representación de jóvenes en regiones. Un 71,2% de la muestra final pertenece a la zona centro norte del país (Región de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y Libertador general Bernardo O’Higgins), mientras que el restante 28,8% a otras zonas del país. Influye también el hecho de que en regiones extremas del país, el acceso a internet aún se experimenta en cibercafés y durante las horas escolares.

También cabe destacar que esta encuesta solo refleja las experiencias de estudiantes LGBT que asistieron a un establecimiento escolar durante el año 2015. Si bien la muestra permite

que participen los estudiantes que abandonaron sus estudios en algún momento durante el año 2015, de todos modos no refleja las experiencias de los jóvenes LGBT que puedan haber abandonado el sistema educativo en años anteriores; las experiencias de estos jóvenes pueden ser diferentes de las de los y las estudiantes que permanecen en los colegios, particularmente con respecto al clima escolar hostil, el acceso a recursos de apoyo y gravedad de la disciplina escolar. Es importante mencionar el hecho de que la tasa de deserción escolar en Chile es una de las más altas en la región latinoamericana [20, 21].

Por último, los datos de nuestra encuesta son transversales (es decir, se recogieron en un momento dado), lo que significa que no se puede determinar causalidad. Si bien se puede decir que existió una relación entre la cantidad de personal que brinda apoyo y el sentimiento de pertenencia de los estudiantes, no se puede decir que un hecho predice al otro. Al tener en cuenta estas limitaciones, cabe destacar que se intentó lograr un reclutamiento diverso y representativo de una población a la que no es fácil llegar y se logró una muestra de estudiantes LGBT que refleja fielmente la población de estudiantes LGBT entre 13 y 20 años de edad en Chile.

# RECOMENDACIONES

Después de conocer las cifras que resultan de este estudio, queda claro que existe una necesidad urgente de tomar acciones para crear establecimientos educacionales inclusivos y seguros para todas y todos los estudiantes que son violentados por su orientación sexual y su identidad y expresión de género.

Basado en los datos de este estudio, y la experiencia de la Fundación Todo Mejora promoviendo políticas públicas enfocadas en derechos humanos, catalizando cambios culturales a través de medios de comunicaciones y capacitando a profesionales de salud y educación que trabajan directamente con los niños, niñas, adolescentes y familias, la fundación recomienda:

### **Incorporar la promoción del bienestar y la prevención de la discriminación en toda la comunidad escolar**

La comunidad escolar –directores, profesores y apoderados mayoritariamente– carece de conocimientos para abordar la discriminación y violencia por orientación sexual e identidad de género, lo que repercute directamente en la evaluación del bienestar de niños y niñas y la situación de malos tratos por la que atraviesan.

La intervención para evitar el daño de salud mental de niños y niñas, y en algunos casos, el suicidio, así como para prevenir la violencia requiere la pro-actividad del entorno protector de los niños y niñas. Para asegurar el derecho a una educación de calidad y espacios seguros, se recomienda:

- Desarrollar intervenciones y capacitaciones orientadas a instalar competencias específicas en prevención de bullying por orientación sexual e identidad de género.
- Implementar programas de formación, dirigidos a la comunidad educativa en su conjunto, basados en los derechos humanos, los derechos de niños y niñas y sobre estrategias efectivas para la valoración, promoción e inclusión de la diversidad en el aula.
- Basar la educación en el aula en el principio de la Enumeración, el cual define que enumerar –de manera visible– la protección a diversas comunidades, ayuda a que los alumnos se sientan partícipes y seguros/as en su colegio.
- Incorporar, desde el establecimiento educacional, capacitación a familias sobre derechos humanos, diversidad y prevención de bullying por orientación sexual e identidad de género.
- Reconocer el bullying homofóbico, lesbofóbico, bifóbico, transfóbico, e intersexfóbico como un tipo específico de violencia en las instituciones educativas que afecta a los niños y niñas que se identifican como LGBTI, así como a todos los niños y niñas que son percibidos como tales.
- Educar sobre bullying por orientación sexual e identidad de género ante cualquier situación de violencia en el colegio, y así poder comenzar a mejorar prácticas y políticas en torno a temas de inclusión y convivencia escolar.
- Corregir comentarios violentos, por parte de cualquier miembro de la comunidad escolar, basados en orientación sexual e identidad de género pues atentan contra el bienestar y óptimo desarrollo de los y las estudiantes.
- Implementar programas de educación sexual y de diversidad desde el nivel preescolar en adelante.
- Eliminar del contexto educativo actividades que refuercen las diferenciaciones de

género y sexo, centrando la elección de las actividades en base a los intereses y habilidades de cada estudiante.

### **Asegurar que las y los profesionales responsables por la protección de los derechos de los niños y niñas, fuera del espacio escolar, sepan responder a sus necesidades adecuadamente**

La experiencia de los niños y niñas en el entorno escolar hace que, a menudo, necesiten apoyo adicional para sobrevivir a la violencia basada en la orientación sexual e identidad de género. Mientras el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad durante la jornada escolar, los Ministerios de Salud, Justicia, el Servicio Nacional de Menores, el Consejo Nacional de la Infancia y otros organismos deben contar con las herramientas para salvar vidas y promover el bienestar de la niñez y adolescencia. Para este fin, se recomienda:

- Capacitar a profesionales de salud mental a nivel nacional, regional y local para así prevenir el suicidio, y apoyar a todos los niños y niñas que son víctimas de violencia escolar y los que perpetúan la violencia.
- Asegurar que los profesionales del sistema judicial sean sensibilizados sobre los derechos humanos y la diversidad sexual, para que estos puedan adecuadamente y con criterios basados en la justicia y la dignidad, responder y planear las intervenciones necesarias para que niños y adolescentes puedan ser reintegrados en la sociedad como ciudadanos pro-activos.
- Monitorear los centros del Servicio Nacional de Menores y asegurar que sus profesionales tengan las competencias necesarias para las intervenciones con niños y niñas LGBTI, así como con sus familias.
- Promover campañas y seminarios de sensibilización a los funcionarios de todo el sistema público a nivel país, sobre derechos humanos, diversidad y violencia por orientación sexual e identidad de género.

### **Asegurar que los derechos consagrados para las personas durante su infancia y adolescencia estén reflejados holísticamente en las leyes desarrolladas en Chile**

Las leyes vigentes en Chile que apuntan a la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y estudiantes, y a la prevención de discriminación arbitraria, no abarcan todos los conceptos que reflejan la diversidad por orientación sexual, identidad de género y expresión de género. Lo anterior perpetúa la discriminación arbitraria, la protección segmentada y limitada de los derechos de los niños y niñas, y por último, la limitación de ser cuestionados por edad, vida privada e identidad. Se recomienda:

- Perfeccionar la Ley para crear el Sistema de Garantías de la Niñez, haciendo una correcta distinción y reconocimiento de tres conceptos necesarios para una adecuada comprensión de la diversidad sexual: identidad de género, orientación sexual y expresión de género.
- Visibilizar explícitamente los derechos de niños, niñas y adolescentes lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales en las leyes vigentes como, por ejemplo, la Ley de Inclusión Escolar, protegiendo a los y las alumnas de la violencia por orientación sexual e identidad de género.
- Acelerar y promulgar la Ley de Identidad de Género para proteger los derechos de los niños y niñas trans en toda su comunidad, y específicamente en los establecimientos

educacionales.

- Asegurar que la implementación de leyes que competen al bienestar de niños, niñas y adolescentes, cuenten con acciones coordinadas de todas las entidades competentes, así como también con el financiamiento necesario para lograr un cambio a nivel societal.
- Capacitar a los tomadores de decisiones de todo el sistema público, así como a los responsables de la Superintendencia de Educación a nivel país, sobre derechos humanos, diversidad y violencia por orientación sexual e identidad de género.

### **Investigación científica**

Se necesita una mayor inversión en investigación y desarrollo a nivel nacional, específicamente en el área social, para así realizar intervenciones basadas en evidencias y tener mediciones efectivas sobre las experiencias de niños, niñas y adolescentes diversos sexualmente en Chile. Para ello se recomienda:

- Otorgar mayores fondos nacionales para la investigación científica, específicamente en las áreas de derechos humanos, diversidad y violencia por orientación sexual e identidad de género.
- Apoyar estudios longitudinales para investigar sobre los efectos a largo plazo de la violencia y discriminación basadas en la orientación sexual e identidad de género, sus causas y consecuencias, y así lograr orientar los esfuerzos de manera informada para poder invertir en políticas de salud mental específicas y adecuadas a la realidad de los niños, niñas y adolescentes LGBTI.
- Modificar las mediciones de clima y convivencia escolar en Chile para que integren indicadores de sensación de seguridad y de no discriminación, logrando así una medición basada en experiencias de apoyo de la red, para intervenir desde ese eje.

### **Visibilización de la comunidad LGBTI**

Chile necesita acceso a información válida y no basada en prejuicios sobre orientación sexual e identidad y expresión de género en contextos educacionales. Hoy no existe una visibilización responsable a través de campañas comunicacionales y capacitación técnica a los medios y futuros periodistas. Es por esto que se recomienda:

- Realizar una campaña comunicacional a nivel nacional para concientizar sobre los efectos de la discriminación y violencia basadas en la orientación sexual e identidad de género en Chile.
- Promover la capacitación de los profesionales de medios de comunicación para contribuir al bienestar de la población LGBTI, desde una comunicación responsable, y la visibilización libre de estereotipos.
- Promover personajes verídicos y diversos de la comunidad LGBTI, con el fin de romper con la imagen que se refleja de una identidad de género binaria y mostrar la realidad de la diversidad dentro de la comunidad LGBTI, así como promover una sociedad donde todos puedan expresar su verdadero ser sin discriminación y violencia.

# GLOSARIO



**Bisexual:** Personas que se sienten atraídas física, emocional y románticamente a individuos tanto del otro sexo, como del mismo [5].

**Bullying:** Actos agresivos, intencionados y repetitivos en el tiempo, apoyados por el silencio o la invisibilización de éstos. Son actos que se caracterizan por una diferencia de poder entre el agresor y la víctima, dejando a la última en una situación de vulnerabilidad completa.

**Bullying homofóbico:** Un tipo específico de violencia, común en el contexto escolar, que se dirige hacia personas por su orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real [4]. El bullying hacia personas por su orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real, también tiene clasificaciones específicas dependiendo de la víctima: **Bullying Lesbobfóbico** (agresiones hacia mujeres lesbianas), **Bifóbico** (agresiones a personas bisexuales), **Transfóbico** (agresiones a personas trans), **Bullying Intersexfóbico** (agresiones a personas intersexuales).

**Cisgénero:** Personas que se identifican con el género que representa el sexo asignado al nacer según la norma social impuesta. Por ejemplo, mujeres que calzan con el estereotipo de mujer femenina son 'mujeres cisgénero' [22].

**Expresión de género:** se refiere al modo en que una persona comunica su identidad de género a otras a través de conductas, su manera de vestir, peinados, voz o características corporales.

**Gay:** El término Gay se utiliza generalmente para referirse a personas que sienten atracción sexual hacia personas del mismo sexo. El concepto también se refiere a hombres que sienten atracción física, emocional y romántica hacia otro hombre [5].

**Género:** Son las expectativas y normas establecidas como apropiadas en un contexto social, que definen los roles y comportamientos de las personas según su sexo biológico.

**Heteronormatividad:** La instauración de la heterosexualidad como norma social que incluye el tabú de la homosexualidad, lo que lleva a las personas heterosexuales a gozar de privilegios y de status social [21].

**Heterosexual:** Personas que se sienten atraídas por individuos del sexo opuesto [22].

**Homofobia:** Temor, rechazo o aversión hacia personas homosexuales, con frecuencia expresadas en actitudes discriminatorias y estigmatizadoras [8].

**Homosexual:** Personas que se sienten atraídas por individuos del mismo sexo [8].

**Identidad de género:** Es el resultado de las expectativas y normas culturales asignadas al sexo [23]. Vargas-Trujillo [23] define la identidad de género como el constructo que integra la noción que tiene la persona de los atributos y comportamientos que la caracterizan, teniendo en cuenta lo que la sociedad en la que vive establece como deseable y apropiado para los hombres y para las mujeres.

**Intersexual:** Una persona que nace con características sexuales primarias y secundarias de hombre y de mujer [9], en donde hay una discrepancia entre los genitales internos y externos (los testículos y los ovarios) [23]. Las características asociadas con la intersexualidad pueden abarcar genitales ambiguos al nacer, micro pene, fusión parcial entre los labios, testículos aparentemente no descendidos, entre otros [24].

**Lesbianas:** Mujeres que sienten atracción física, emocional y romántica hacia otra mujer [8].

**Orientación sexual:** La orientación sexual se define por el sexo de las personas que uno se siente atraído, por un lado físicamente, y por otro emocional y románticamente [23].

**Sexo:** Diferencias en las características físicas internas y externas de las personas, las cuales son determinadas por su biología.

**Trans:** Término general referido a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo asignado al nacer.

**Transgénero:** Personas cuya identidad de género difiere del sexo biológico con el que nacen. Normalmente, su identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales [25].

**Transexual:** Persona que no se identifica con su sexo biológico, por lo que transita a nivel médico, (puede incluir cirugía y tratamientos hormonal) hacia un sexo biológico que concuerde con su identidad de género) [8].

**Transformista:** Persona que utiliza la expresión de género socialmente asociada a otro sexo, con fines artísticos y de entretenimiento (con vestimenta y maquillaje) [23].

**Travesti:** Persona que no se siente conforme expresando de manera exclusiva el género asignado a su sexo y busca expresarse de diferentes formas [23]. Es por esto que las personas travestis tienden a vestirse y expresar otro género distinto a aquel establecido con su sexo asignado al nacer, momentáneamente y en ciertas ocasiones, de manera pública o privada [23].

# REFERENCIAS

1. OECD (2016). *Low Performing Students: Why They Fall Behind and How To Help Them Succeed*, PISA, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264250246-en>
2. Ministerio de Educación (2013). *Situación Actual del Suicidio Adolescente en Chile, con Perspectiva de Género*. Gobierno de Chile, Santiago.
3. *Estrategia Nacional de Salud para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011 - 2020*. (2011). Gobierno de Chile.
4. Arango-Restrepo M., Aguilar-Gil J., & Corona-Vargas E. (2015). *El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos. Taller de sensibilización para su prevención*. Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
5. Peña F., Rodríguez J. (2013). *Orientaciones generales de atención a niños, niñas y adolescentes lesbianas, gays, bisexuales, y trans para profesionales de la salud mental*. Fundación Todo Mejora, Chile.
6. Aguayo F., Sadler M., Obach A., Kimelman E. (2013) *Talleres sobre sexualidad, paternidad y cuidado con hombres jóvenes. Manual con perspectiva de género y masculinidades para facilitadores y facilitadoras*. Santiago de Chile: CulturaSalud/EME.
7. Butler J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España.
8. Oficina de Santiago, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe UNESCO. (2012). *Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico*. Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
9. Ministerio de Salud. (2011). *Estrategia Nacional de Salud para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011 - 2020*. Chile. Recuperado de <http://web.minsal.cl/portal/url/item/c4034eddbbc96ca6de0400101640169b8.pdf>
10. Ybarra, M., Mitchell, K., Kosciw, J., & Korchmaros, J. (2015). Understanding linkages between bullying and suicidal ideation in a national sample of LGB and heterosexual youth in the United States. *Prevention Science*, 16(3), 451-462. Doi:10.007/s11121-014-0510-2
11. OECD (2011). *Health at a glance: OECD indicators. Choice: Current Reviews for Academic Libraries*. Recuperado de <http://www.oecd.org/els/health-systems/49106858.pdf>
12. Arango-Restrepo M., Aguilar-Gil J., & Corona-Vargas E. (2015). *El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos. Taller de sensibilización para su prevención*. Recuperado de UNESCO: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002448/244841s.pdf>
13. UNESCO (2016). *Out in the open. Education sector responses to violence based on sexual orientation or gender identity/expression. Summary report*. París, Francia: Autor.
14. UNICEF (2011). *La voz de los niños, niñas y adolescentes y discriminación*. Recuperado de <http://www.unicef.cl/pdf/PPTLaVozDiscriminacion2011.pdf>

15. Fundación Todo Mejora (2016). Un desafío para todos. El bullying homofóbico es universal. Recuperado de <https://todomejora.org/wp-content/uploads/2016/03/TM-Informe-Un-Desafio-Para-Todos.pdf>
16. Ley N° 20.536 sobre violencia escolar. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 17 de septiembre de 2011.
17. Ley N° 20.370 que establece la ley general de educación. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 12 de septiembre de 2009.
18. Ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 24 de julio de 2012.
19. Ley N° 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 8 de junio de 2015.
20. Ministerio de Educación (2015). Política Nacional de Convivencia Escolar 2015/2018. Chile. Recuperado de <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf>
21. Ministerio de Educación (2013). Serie Evidencias: Medición de la deserción escolar en Chile. Recuperado el 26 de Julio 2016 de [http://centroestudios.mineduc.cl/tp\\_enlaces/portales/tp5996f8b7cm96/uploadlmg/File/A15N2\\_Desercion.pdf](http://centroestudios.mineduc.cl/tp_enlaces/portales/tp5996f8b7cm96/uploadlmg/File/A15N2_Desercion.pdf)
22. Vargas E. (1997). Sexualidad... Mucho más que sexo. Una guía para mantener una sexualidad saludable. 1era. Edición ed. Uniandes E, editor. Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Psicología Bogotá, D.C., Colombia.
23. Infante A., & Rodríguez J. (2016). Diversidad sexual y salud en Chile. En Cabieses, B., Bernales, M., Obach, A., & Pedrero, V. Vulnerabilidad social y su efecto en salud en Chile (pp. 369-390). Universidad del Desarrollo, Chile.
24. MedlinePlus. Bethesda: U.S. Department of Health and Human Services, National Institutes of Health 2015 [cited actualizado 11 de Agosto 2015]. Available from: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001669.htm>.
25. OPS (2012). Por la salud de las personas Trans, El Salvador en UNESCO (2015). La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina.



